Joaquín Balaguer

trujillo

y su obra

JOAQUIN BALAGUER

TRUJILLO Y SU OBRA

Apuntes sobre la vida y la obra política de un Jefe de Estado

MADRID
Imp. "Sáez Hermanos". - Martín de los Heros, 65
Teléfono 36327
1934

Archivo General de La
Dpto. Hemeroteca

Es propiedad. Queda hecho el depósito que marca la ley.

La República Dominicana es uno de los países de la América Latina que tiene porvenir más halagador. A quince leguas de Cubao, a treinta de Jamaica, a diez y ocho de Puerto Rico y a ochenta de Venezuela, siendo uno de los países más cercanos a Estados Unidos y la antilla más próxima a Europa, teniendo grandes y abrigadas bahías, como la de Gumaná, donde podrían caber ampliamente todas las escuadras del Mundo, y pudiendo ofrecer, abierto ya el Canal de Panamá, por el Estrecho de la Mona, el camino más seguro y corto entre los dos hemisferios, será, seguramente, en un futuro próximo, uno de los centros comerciales más florecientes del Mar Caribe.

RUBEN DARIO

"La Española es maravilla: las sierras, y las montañas, y las vegas, y las campiñas, y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares. Los puertos de la mar, aquí non habría creencia sin vista, y de los ríos, muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro."

(Carta del Descubridor a Luis Santángel, escribano de ración de los Reyes Católicos.)

Mis empeños por el futuro bienestar de la Nación y la liberal correspondencia de que están dando pruebas todas las regiones del país me autorizan a pensar que un florecimiento económico coronará esta lucha, engrandecida por el más vivo y más alto ideal de una Patria grande en el bíblico arrojo de sus fundadores, grande en el cumplimiento de sus destinos y grande en la defensa y acrecentamiento de sus riquezas.

RAFAEL L. TRUJILLO

PALABRAS DE FE

Tócame en suerte tener entre mis manos un libro grato y justo, escrito por un distinguido compatriota, que desnuda en sus páginas la fe y la verdad para que luzcan íntegramente inmaculadas al sol de la justicia.

Este libro de Joaquín Balaguer pregona la suma de excelencias de un régimen que representa un momento histórico en la política dominicana. Este régimen lo sostiene un pecho como el de un nuevo César y unas manos como las de un campeón de la democracia. Este pecho y estas manos son las del Presidente Trujillo, en Santo Domingo.

Estas palabras de fe que escribo, a manera de proemio, no tienen otro mérito sino el de inclinar mi penacho de convencido trujillista ante la profesión de fe que practica Balaguer en las páginas de este libro. Para mí, los hombres valen por el silencio heroico de sus corazones, más que por la honda filosofía de sus cerebros. Y Balaguer es, ante todo, un ejemplar de bondad silenciosa.

¡Loado sea por siempre el noble empeño patrio

Archivo General de la
Dpto. Hemeroteca

de este joven perfilador de la causa del Presidente Trujillo! Para el insigne mandatario dominicano, será este libro una fuente de espiritual regocijo, al ver cómo no son inútiles sus diarios afanes por ennoblecer el corazón de la juventud dominicana. Del raudal de luz que desciende todos los días sobre valles y colinas, puede que una parte se pierda por entre estériles malezas, pero la mayor suma de esa luz realiza el milagro de encender, a su contacto, corolas deseosas de dar su aroma al rayo de sol que las alumbra. He aquí la imagen que se me ocurre pensando en el Presidente Trujillo—luz suprema de patriotismo—y en Balaguer—corola agradecida que recibe esa luz y la devuelve hecha obra de ejemplaridad patriótica.

Bastaríame para señalar la pureza de este libro afirmar que su autor no ha mentido nunca en su vida. Es un hombre que profesa el culto de la sinceridad. En su breve actuación pública no hay ni una sombra en su pensamiento, ni una mancha en su conciencia. Si este Joaquín Balaguer no viviera tan cómodamente abrazado a la cruz de la humildad, luciría a estas horas, a pesar de su juventud, todos los entorchados en su casaca diplomática y todos los lauros en su toga forense. Balaguer posee el secreto de la palabra en la tribuna. Pero es tan naturalmente sencillo, que me hace el efecto de un raudo hilo de agua de río que se filtrase silenciosa y sigilosamente por entre los ocultos follajes. A tal grado es modesto este joven escritor, que pienso que si la vida le apremiara un día a escoger entre una orquídea marchita y un cetro de oro, escogería la orquídea. Y no precisamente por poeta,

sino porque no sabría qué hacer con el cetro de oro entre sus manos.

Me alarma un tanto esta modestia de Balaguer. Amo y respeto la humildad por los efluvios de dulzura que reparte en el espíritu. Pero esta modestia y esta humildad—mínimas florecillas franciscanas—sólo lucen bien cuando una suave penumbra de claustro las cubre con su velo evangélico. Sin embargo, ya es buen indicio que Balaguer publique ahora en Europa este justiciero libro, que recoge la vida y la obra del Presidente Trujillo. Es posible que Balaguer despliegue de ahora en adelante, sobre la ardiente arena de las lides humanas, las alas de su personalidad.

El autor de este libro pasó cerca del Presidente Trujillo poco menos de dos años. Asistió al período en que la vida dominicana empezó a renovarse bajo la acción del gran reformador en cuyas manos se está modelando la patria del porvenir. Vió de cerca los acontecimientos y observó los hombres, aturdidos por el vendaval de la política, juguetes de sus pasiones. Su mayor empeño ha sido reflejar a través de unos cuantos hechos anecdóticos, rigurosamente fidedignos, aspectos y rasgos sobresalientes de la vida y del carácter del Presidente Trujillo.

¡Dominicana labor esta que emprende Balaguer en este libro, difundiendo en Europa los bizarros perfiles de la obra cívica, de regeneración y de progreso, que realiza el Presidente Trujillo. Este grande hombre comenzó por echar los cimientos de la patria nueva. El sueña con hacer un gran país, no para que le sirva de pedestal o de alfombra a su nombre ni a su vida, sino para que la juventud del porvenir

tenga un país detrás que le sirva de orgullo, de apoyo y de escenario a sus conquistas en las artes, las letras y las ciencias y le acompañe dondequiera que plante su laurel!

OSVALDO BAZIL

Madrid, mayo de 1934.

AGN

Su Excelencia Generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina, Benefactor de la Patria, quien ha sido electo Presidente de la República Dominicana para el nuevo período 1934-1938.

EL HOMBRE

Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador.

JOSÉ MARTÍ.

AGN

RASGOS BIOGRAFICOS

Rafael Leonidas Trujillo y Molina nació en la villa de San Cristóbal, provincia de Santo Domingo, República Dominicana, el 24 de octubre de 1891. Es el cuarto hijo del matrimonio entre don José Trujillo Valdez y doña Julia Molina Chevalier. Sus ascendientes inmediatos, sus abuelos, por la línea paterna, son don José Trujillo Monagas y doña Silveria Valdez; por la materna, don Pedro Molina y doña Luisa Ercina Chevalier.

Es un abolengo esclarecido el suyo. Tronco de pura cepa española, de espíritu conquistador y aventurero, los Trujillos extendieron sus ramas por América en los días gloriosos de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Dieron su sangre y su espíritu a la gran epopeya de la Raza hasta culminar en una estirpe recia, de la cual, el abuelo, de mirada aquilina, perseguidor tenaz de los revolucionarios cubanos, es un magnífico exponente.

Los Chevalier, venidos de Francia, de la Francia napoleónica que asombró al Mundo con las hazañas de sus capitanes, desciende de aquel Joseph Chevalier, marqués de Philbourou, que, según la versión

más socorrida, formó parte del acompañamiento de Leclerc, el esposo de Paulina Bonaparte, venido a la isla para pacificarla y someterla en representación de su cuñado y jefe, el Emperador.

Su niñez fué apacible como la vida del pueblo donde nació. De familia humilde y sencilla, no hay en torno suyo, en los primeros años de su vida, sino la paz de égloga que rodea el hogar sano y fuerte de nuestras aldeas. Crecido ya, hizo sus primeras letras con doña Luisa Ercina Chevalier, abuela y preceptora, mujer de letras, heredera de la tradicional cultura francesa, que dedicaba sus ocios escasos de mujer casera al cultivo de la mente y el espíritu de su larga descendencia. Cuando la enseñanza de la abuela fué ya insuficiente para el nieto, entrado en las inquietudes de la adolescencia, concurrió, junto con sus hermanos y vecinos, a la escuela del pueblo, que dirigía a la sazón don Pablo Barinas.

La influencia del medio y del tiempo, unida a la relativa escasez de recursos de su familia, conspiró contra su educación, que vino a ser tan limitada como la de casi todos los jóvenes de su tiempo. Estas mismas circunstancias lo empujaron muy pronto a la lucha por la vida, y fué entonces cuando, bajo la dirección de su tío don Plinio Pina Chevalier, se inició como telegrafista, obteniendo una plaza de auxiliar en la oficina del servicio telegráfico del pueblo de su nacimiento, de donde pasó luego a la oficina principal de la capital de la República. Alboreaba ya en él la energía extraordinaria que había de abrirle las puertas del éxito en una sucesión interminable de triunfos.

Sus ansias de mejoramiento, su espíritu poseído de emuladora ambición, hacen nacer prontamente,

en el adolescente inquieto, el autodidacto que ha elaborado su propia cultura y ensanchado las rutas de su vida con extraña clarividencia. El es así su propio maestro y el propio conductor de su vida y de su educación. Trabaja y aprende en la dura escuela de la vida y forja él mismo, con su acero propio, la poderosa armazón de su personalidad.

Contrariamente a la usanza de los tiempos, no se advierte en él la huella romántica que marca indeleblemente a la juventud de su tiempo, y su vida tiene más bien un dejo de suave y juvenil escepticismo. Hereda la fe de sus mayores y es extrínsecamente creyente; pero intrínsecamente no cree sino en sí mismo, como quien sólo espera encontrar en los medios propios la energía generadora del triunfo.

Este estado de ánimo, persistente en su vida, orienta sus inclinaciones. Trabaja y lucha y encuentra a cada momento una nueva oportunidad de ascender. Sea cual sea la posición que ocupe y el servicio a que se dedique, tiene el ascendiente de un director por la constancia en el esfuerzo y el esmero con que cumple el más sencillo de sus deberes.

Heredero de una bondad innata, es generoso hasta el más alto grado; pero sus sentimientos generosos están limitados por una instintiva repulsión a la debilidad, hasta la que no desciende nunca, ni por amor, ni por afecto, ni por admiración, ni por piedad. Es fuerte en el dolor y fuerte en el placer, como un hijo de Esparta, con fortaleza tal, que lo lleva a veces hasta ocultar, a los ojos más cariñosos e íntimos, la propia entraña desgarrada, el propio corazón sangrante.

Su vocación es de trabajo y acción. Detesta la

ociosidad como un vicio denigrante y tiene a cada hora que pasa una iniciativa nueva en que ejercitar sus facultades. Ama la agricultura como la industria madre en la cual pueden desenvolverse todas las vocaciones. En el trabajo es un mayoral con perfiles de capitán, hábil para conducir sus hombres en las incruentas luchas de la acción creadora y fuerte para imponerle sus métodos de organización y disciplina.

Mira de soslayo hacia la política. Advierte que tiene simpatías personales por tal o cual caudillo; pero repudia las falacias que hacen de la política vernácula un ardoroso campo de pasiones extraviadas, un altar de sacrificios para el culto de todas las impiedades. Por eso, en nuestra vieja política personalista, aparece su nombre como una sombra vaga, cuyos contornos no es posible precisar a la hora de juzgar al estadista del presente por la actuación del hombre del pasado.

Entra en la Academia Militar como cadete y sale de ella graduado y ostentando el grado de segundo teniente, para iniciar la nueva faz de su vida. Comienza la era de su asombrosa culminación. Sus directores y maestros lo señalan con el índice del triunfo. Lo esperan todo de este oficial taciturno, cuya hoja de servicios en blanco merece las más encomiásticas anotaciones. Asciende por encima de todos sus compañeros y gana en una carrera vertiginosa todos los grados del escalafón nacional hasta ser nombrado Brigadier, comandante en jefe del Ejército. Es ésta, puede decirse, su iniciación en la vida pública.

Los oficiales que se habían formado junto con él le cobran fácilmente un respeto que está por sobre

todos los nexos del compañerismo, y él es entonces el jefe indiscutible, cuya voz de mando resuena de uno a otro extremo del cuartel señalando pautas y orientando todas las actividades.

Su vida se complica entonces con las corrientes encontradas de la carrera y de la política. De un lado lo solicitan las rigideces normales del cuartel, amplio campo para su vocación de organizador, y de otro, las seducciones de la política, repulsivo ambiente de intrigas, desquiciadora de la entereza y bifurcadora de las rutas del deber.

Sin vacilar, resuelto y ágil como fué toda su vida, escoge la primera de estas vías. Dedica todo su tiempo al cumplimiento de sus deberes militares. Trabaja, organiza y crea. Bajo su mando, la institución militar adquiere un nombre que trasciende más allá de las fronteras. Se le elogia en el país y en el extranjero. Su nombre es citado con cariño en los Estados Mayores extranjeros y en las tertulias militares de casi todas las naciones del Continente. Las publicaciones militares reproducen su retrato y divulgan su obra citándolo como un raro espécimen de la raza y un camarada triunfador contra los inconvenientes propios de la carrera y las dificultades esenciales del medio ambiente.

Mientras dedicaba todo su esfuerzo a organizar en el cuartel, la política desorganizaba en Palacio. Un día las torpezas hicieron crisis y la descomposición estalló en una revolución popular, que, respetando la organización militar, pedía un cambio en el Gobierno civil. El era extraño a los acontecimientos, ignoraba el fin y los medios, pero conocía la causa. Es el momento culminante de su vida.

Fiel a la República, a las instituciones y al Go-

bierno, se recluye en la fortaleza Ozama y espera órdenes. El Gobierno se turba y las órdenes son vacilantes y confusas; él las cumple, sin embargo; pero el Presidente de la República, no sabemos ciertamente por qué razones, da un golpe de Estado contra su propia autoridad: nombra secretario de Estado de lo Interior y Policía al cabecilla de la revolución, obtiene la renuncia del vicepresidente, presenta la suya ante la Asamblea Nacional y le entrega el Gobierno a los revolucionarios.

La trascendencia de ese acto sólo podrá ser juzgada por la posteridad, cuando haya transcurrido el tiempo necesario; pero el general Trujillo renunció consecuencialmente su posición de jefe del Ejército y se retiró a su casa.

Allí fueron a buscarlo los partidos confederados bajo la bandera de la revolución y lo proclamaron candidato a la Presidencia de la República. Era en los primeros días de marzo de 1930. Perfeccionada la nominación, y conforme al mandato constitucional, las Asambleas primarias lo eligieron Presidente de la República el 16 de mayo del mismo año. El 16 de agosto prestó juramento ante la Asamblea Nacional, elegida conjuntamente con él para el período 1930-34.

Tal es el hombre que ocupa hoy la primera magistratura en la República Dominicana y tales son los hechos que han formado su personalidad extraordinaria, una de las de mayor renombre en la América hispana (1).

---

(1) *Gaceta Oficial* núm. 4.601, de fecha 19 de agosto de 1933.

UN RASGO DE CARACTER

Los ocho años que constituyen el ignominioso período de la intervención militar norteamericana—injusta y dura lección que no ha sabido aprovechar en toda su abrumadora magnitud el patriotismo de los dominicanos—tocaban a su fin, y el pueblo en masa, con la única excepción de la minoría nacionalista, que no comulgaba con la fórmula de liberación propuesta en el Plan Hugues-Peynado, se preparaba para ejercer, en los comicios de 1924, el más alto de sus derechos políticos: el derecho de elección que volvía a alborear en los cielos de la libertad bajo el imperio de la Constitución restaurada.

Presidía el Gobierno provisional, cuya misión, en esencia, consistía en llevar a cabo unas elecciones nacionales, el señor don Juan B. Vicini Burgos, hombre eminentemente civil, en quien concurrían, como una doble garantía de imparcialidad y pulcritud, una conducta privada ejemplar y una absoluta ausencia de nexos con nuestro pasado político.

Dos hombres, representativos de dos ideologías opuestas, se disputaban la gloria de asumir, al final de aquella era bochornosa, la primera magistratura

del Estado: Horacio Vásquez, la más auténtica y sin duda la más prestigiosa figura de caudillo que ha pasado en los últimos veinticinco años por el escenario de la política dominicana, y Francisco J. Peynado, uno de los autores del Plan de Evacuación y el más eminente de nuestros hombres de Derecho. La impresión general era que este último disponía del apoyo decidido del Gobierno norteamericano. El mismo austero hombre de ley, accesible también a esa especie de vértigo dionisíaco con que la política, en casi todos los países hispanoamericanos, exalta y embriaga las voluntades más firmes y los temperamentos más serenos, proclamó enfáticamente, en discursos pronunciados en la capital de la República y en otras poblaciones del país, que él "sería presidente de catorce maneras" y que el Derecho solía ser casi siempre "una mera abstracción". Entre esas catorce maneras, todos los partidarios del prominente jurisconsulto incluían el apoyo y la parcialidad de las autoridades norteamericanas, para quienes las fórmulas jurídicas eran y habían sido siempre "meras abstracciones".

El debate electoral se hallaba en su período más álgido. El mayor César Lora, quien, algunos meses más tarde, purgó a manos de unos de sus subordinados una culpa de amor, optó por prestar el concurso de la fuerza pública a la candidatura del doctor Francisco J. Peynado. De acuerdo con ese propósito, se dió a la tarea de entrevistarse con todos los oficiales y jefes de guarnición de la zona militar del Cibao, para darles, en son de consejo, una orden terminante: la Policía dominicana estaba decidida a apoyar y apoyaría resueltamente la candidatura

patrocinada por la Coalición Patriótica de Ciudadanos.

Y un día, cuando más triunfalmente caminaba, amparada por el poder del oro y por el poder de las armas, la candidatura del formidable adversario de Horacio Vásquez, tocó el turno al oficial comandante de la plaza de San Francisco de Macorís, quien fué llamado a la villa de Salcedo por su jefe, el mayor César Lora. Allí se le dió a conocer al joven oficial, en tono unas veces imperativo y otras veces amistoso, el consejo que, de ser aceptado, lo convertiría, de guardián celoso, en perseguidor implacable de la más bella y de la más alta de todas las libertades: la libertad con que afirma su derecho a la dignidad y con que expresa su voluntad en las urnas la conciencia humana. La respuesta del comandante de la plaza de San Francisco de Macorís fué un no rotundo, un no enérgico y aplastante. Una y diez y cien veces la insistente y prometedora palabra del mayor César Lora se estrelló, como en una roca, en la inquebrantable firmeza de aquel joven oficial que, al sublevarse, tranquilo en su dignidad, contra el turbio concierto de sus demás compañeros, se definía, dentro del Cuerpo armado de que formaba parte, como una voluntad autónoma que se ha trazado ya, con mano firme y resuelta, el camino donde la fe del soldado se engrandece para engrandecer, a su vez, la fe del hombre en la superioridad de la virtud y en el valor moral de la vida.

Cuando ambos militares se estrecharon la mano para despedirse, acaso por última vez, porque ya el destino tenía dispuesta la charca de sangre en que uno de ellos se hundió trágicamente, el mayor Lora advirtió francamente a su compañero los graves pe-

ligros a que quedaba expuesto en caso de mantenerse en su actitud de rebeldía. Este ratificó su decisión advirtiendo al mismo tiempo a su jefe que su deber, como soldado, era velar, arma en mano, al pie de la justicia y de la ley, pero que si la Policía Nacional se convertía en una institución política, y sus miembros en agentes de los partidos en pugna, entonces él apoyaría, no al doctor Peynado, sino al general Horacio Vásquez, que era el ídolo que, desde niño, había encumbrado sobre el ara de su fe de ciudadano.

Tan pronto retornó a San Francisco de Macorís, donde el mar desbordado de las pasiones políticas no había podido hasta entonces envolverle en su violento oleaje, el joven oficial se vistió con traje de civil y provocó una reunión de los elementos que en la localidad dirigían los organismos del Partido que postulaba al general Horacio Vásquez para la Presidencia de la República. En aquella reunión dió cuenta de su entrevista con el mayor César Lora y conminó a los adictos al general Vásquez para que tomasen una actitud de defensa ante la conducta que, frente al debate electoral, iba a seguir la fuerza armada en abierta oposición con sus deberes. Sus palabras, recias y adustas como su carácter de acero, surtieron el efecto deseado, y un rayo de indignación estalló en el corazón de la asamblea.

La denuncia fué llevada al seno del Gobierno provisional, y por unos días la atmósfera política se cubrió de amenazas tempestuosas. Se preguntó al denunciante si estaba dispuesto a justificar y sostener, ante las autoridades superiores, la veracidad de los hechos denunciados. Su contestación fué rotundamente afirmativa. Pero, por una de esas combina-

ciones en que tan fecunda es la política, madre de todas las grandes inconsecuencias y de todas las grandes imposturas, los directores de los Partidos en lucha llegaron pronto a un acuerdo y el pundonoroso militar que frustró el crimen que se urdía contra la libertad del sufragio recibió, como premio a su conducta, la orden de trasladarse inmediatamente a Barahona, una provincia que se hallaba entonces prácticamente aislada e incomunicada del resto del país.

El oficial que al siguiente día salía, como un deportado, para Barahona, era Rafael L. Trujillo y Molina. Nueve años después, encumbrado ya, de ascenso en ascenso, hasta la jefatura del Ejército Nacional, el mismo militar desafiaba las iras del despotismo negándose a lanzar las fuerzas bajo su mando sobre el pueblo amotinado ante el Palacio del César que, víctima de ajenos errores, descendía del Poder con el trofeo melancólico de su bandera de república rota.

Muchos años antes de que le sonriera la fortuna, Rafael L. Trujillo y Molina era algo más que un hombre de carácter: era un carácter de hombre.

UN ACTO DE QUIJOTE

El generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina había sido electo, en los comicios de mayo de 1930, Presidente Constitucional de la República. Pocos meses después de haber tomado posesión de su alta magistratura, tuvo que dar personalmente la cara a una inesperada resurrección de nuestro tradicional instinto bélico.

El general Desiderio Arias, cuyo valor extraordinario gozó de justa fama en los tiempos aún cercanos en que el país ardía en la hoguera de las discordias armadas, empuñó en sus manos la odiosa bandera de la sedición y se posesionó, con un grupo de sus afectos, de varios sitios montañosos que anteriormente habían servido de asilo inexpugnable a los enemigos de la paz. Un destacamento del Ejército Nacional, bajo el mando del propio Presidente Trujillo, persiguió durante varios días a los insurrectos que, gracias a su gran conocimiento del terreno en que maniobraban y a lo estratégico de aquellos lugares casi inaccesibles, lograban escapar con relativa facilidad a la acción de la poderosa máquina de guerra que noche y día andaba a caza de

sus huellas. Aquella montonera, obligada a huir a toda hora a través de serranías, adonde rara vez ha ascendido la audacia de una planta humana, no tenía trascendencia política alguna ni constituía una verdadera alteración del orden público. Hubiera bastado que el grupo de insurrectos hiciera un alto en su marcha forzosa, para que el torrente de las armas perseguidoras descendiera fulminantemente sobre el audaz intento subversivo. Pero ese brote reaccionario, aunque impotente para alterar efectivamente la paz pública, provocaba cierta inquietud en el seno de gran número de hogares, temerosos de que el país volviera a caer en las mismas luchas estériles que por varios lustros asolaron su riqueza y mataron en él toda aptitud para el progreso. El Presidente Trujillo, por otra parte, empeñado en no interrumpir su vasta obra de reconstrucción nacional, no ocultaba su interés en debelar rápidamente aquel amago de perturbación sediciosa. Un amigo del cabecilla rebelde, a cuya perspicacia política no escapó esa generosa aspiración del Presidente Trujillo, se acercó a éste para ofrecerle su mediación con el fin de que se llegara con el grupo de insurrectos a un entendido que hiciera inútil todo recurso a la violencia. Mas, para hacer posible aquella conciliación, era necesario ofrecer al grupo de rebeldes una prueba de la lealtad con que el Gobierno los invitaba a reintegrarse, libres de la sanción de las leyes, a la paz de sus hogares.

Y cuando nadie confiaba en el éxito de un pacto de esa naturaleza, se vió al propio Presidente Trujillo ascender, ante el asombro expectante del país entero, a las abruptas serranías en que se refugió con los suyos el cabecilla insurgente.

Sin dar cuenta a nadie del acto que iba a realizar, sin duda para impedir que el celo de sus allegados obstaculizara su aventurado proyecto, el Presidente Trujillo, tras una larga jornada, se internó, sin más compañía que la de la firmeza de su conciencia, en el campamento rebelde y allí ofreció personalmente al general Arias todas las garantías necesarias para que cesara en su actitud de rebeldía y se reintegrara a sus actividades habituales.

En la plaza pública de Valverde, entre las aclamaciones de la muchedumbre alborozada por el retorno del país a la normalidad, los dos adversarios sellaron con un abrazo su nuevo pacto político.

Con ese acto de Quijote, insólito dentro del género de moral a que frecuentemente ciñen sus actos las revoluciones en tierra americana, ganó el Presidente Trujillo, para su causa, la primera espada que se levantó contra él, para rendirse días después, hechizada, deslumbrada acaso, por la actitud romántica de este jefe de Estado en cuyo corazón cobraba ritmo y en cuya frente se erguía el pensamiento de uno de aquellos hidalgos que, en lances de amor y de guerra, confiaban la vida a la caballerosidad de su adversario en tiempos que parecían ya definitivamente sepultados bajo el polvo de oro de la Historia.

ALMA DE ACERO

Era la tarde del 4 de septiembre de 1930. La ciudad capital, prácticamente destruída por el ciclón del día anterior, no era sino un montón de escombros. Sobre toda ella gravitaba la pesada losa del dolor.

Frente al cementerio público, sentado junto al tronco de un árbol abatido por el viento, el Presidente de la República, generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina, contemplaba, visiblemente emocionado, el espectáculo de la ciudad en ruinas. Ante él, el parque de la Independencia, modelo de ornato hasta hacía algunas horas, mostraba los destrozos causados por la tormenta. A su espalda, en la explanada de la avenida Colombina, donde a la sazón se procedía a la incineración de varios centenares de cadáveres, una densa nube de humo, violada y tétrica, se elevaba pesadamente bajo un cielo lluvioso.

Un grupo de hombres del pueblo pasó en aquel instante conduciendo, en literas improvisadas, varios cadáveres, entre los cuales se destacaba el de una virgen morena, cuyo cuerpo, terriblemente mu-

tilado, acababa de ser extraído de los escombros de "Villa Francisca". Uno de aquellos hombres, que marchaban como autómatas, sobrecogidos en la honda tristeza que emanaba de aquel sangriento montón de despojos humanos, advirtió la presencia del Presidente de la República y exclamó, moviendo la cabeza con un gesto de horror y desaliento:

—*¡Presidente, éstos son muchos muertos!*

Al oír aquellas palabras, pronunciadas con tono y aire de derrota, el Presidente Trujillo se puso en pie y reapareció en él súbitamente el hombre acostumbrado a pasar ante los obstáculos que conspiraron contra su triunfo, en perpetua actitud victoriosa. Su rostro se iluminó con un rayo de energía. Y su boca se abrió como para dar una orden de batalla.

Las palabras que pronunció entonces, con glacial tranquilidad, fueron recias, ásperas, duras, casi impías... Aquella tarde medí yo el temple de esta alma de acero.

La impiedad no es sólo el privilegio de los ruines; es también, a veces, el secreto de los fuertes. Cuando, en el campo de batalla de Friedland, alguien muestra a Napoleón, con gesto desconsolado, los innumerables cadáveres que yacen junto a él, el Emperador se limita a decir sonriendo: "Una noche de París me los devolverá."

TRUJILLO, CIVILISTA

El Gobierno que presidía el general Horacio Vásquez había perdido ya el favor de la opinión pública. Entre otros actos repulsivos a la voluntad popular, se estiró por dos años más, mediante una ley ordinaria, el período de cuatro años que, tanto el Plan de Evacuación como la Constitución de la República, fijaban al mandato de los que a la sazón ejercían los poderes del Estado; se desquició la Hacienda Pública y la economía nacional con la dilapidación de más de ochenta millones de dólares; se prolongó la Convención Dominico-Americana de 1907, sin que se tuviera en cuenta la protesta casi unánime de la nación, que, bien escarmentada ya por ocho años de martirio, temía que la cadena de oro de esos nuevos empréstitos volviera a convertirse en la cadena de hierro de una nueva intervención; se improvisó, en cada provincia, un líder que arrastraba día tras día el nombre del Gobierno en el charco del escándalo; se permitió la concusión y se festejó la desvergüenza y se toleró el peculado, y, para que sobre tanta ruina moral no quedara nada en pie, en menos de seis años, se reformó cuatro

veces la Constitución de la República para acomodarla, en las cuatro ocasiones, al interés político de la hora.

La protesta contra tales hechos la encabezaba el gran tribuno Rafael Estrella Ureña. Su palabra, vibrante de emoción patriótica, tronaba en el Cibao y por todos los ámbitos de la República se esparcía el eco de sus arengas inflamadas. Parecía, a veces, que al empuje de aquella elocuencia atronadora iba a rodar, hecho pedazos, el Poder anarquizado. Los áulicos que rodeaban al presidente Vásquez, hartos ya de tolerar aquel reto a su soberbia palaciega y aquella crítica implacable que se cebaba sin descanso sobre su desacertada actuación gubernativa, se rebelaron al fin contra la actitud francamente agresiva y resueltamente oposicionista del tumultuoso orador, cuyos discursos levantaban estruendos apoteósicos en toda la región del Cibao. Las quejas y protestas de algunos de los amigos más cercanos al presidente Vásquez penetraron, al cabo, en el corazón del magnánimo gobernante. Se le convenció de que su Gobierno estaba en ridículo permitiendo que el licenciado Estrella Ureña adquiriera graciosamente en la provincia de Santiago las proporciones de un "héroe de leyenda". La intriga prosperó y fué resuelto, en conciliábulo en que estuvieron presentes varios legisladores y algunos secretarios de Estado, dar órdenes terminantes al jefe del Ejército para que, por órgano de un grupo de oficiales, se procediera a la requisa del licenciado Estrella Ureña, a fin de que fuese despojado de viva fuerza de la pistola que portaba casi públicamente.

Los que tal medida ordenaron tenían plena conciencia de su alcance: ninguno de ellos ignoraba que

esa orden, destinada a abatir la arrogante actitud del jefe de las masas oposicionistas del Cibao, contenía en sí una sentencia de muerte, porque el licenciado Estrella Ureña, hombre de carácter impulsivo y valiente hasta la temeridad, no era capaz de dejarse requisar, en plena vía pública, sin provocar una tragedia. En una de las reuniones que se efectuaron para tratar del caso en cuestión, hubo un ministro, el licenciado Elías Brache, hijo, que, para opinar en contra de la decisión adoptada por la mayoría de sus compañeros, evocó, con patética expresión, la tragedia en que, también en las calles de Santiago, perdió la vida, a manos de la irresponsabilidad armada, Guzmán Espaillat, el mismo prócer que, al caer victimado en una fría tarde del 1 de enero de 1912, dió alientos a la revolución que ese mismo año se alzó triunfante contra la dictadura. La intriga, sin embargo, no cedió sino momentáneamente ante aquella advertencia llena de sensatez política. Si la sombría tragedia del 1 de enero de 1912 no se repitió, con las mismas consecuencias, en las calles de Santiago, fué porque el general Rafael L. Trujillo y Molina, entonces comandante en jefe del Ejército Nacional, siempre apercibido, por indeclinable vocación de su espíritu, para responder civilmente a los reclamos de la libertad, evitó, gracias a su decisiva influencia sobre todos y cada uno de sus subalternos, que se realizara la requisa proyectada.

El hecho, prueba de la definitiva e impostergable devoción del general Trujillo a las prácticas de la democracia, permaneció desconocido para la generalidad del país hasta que el propio licenciado Estrella Ureña lo divulgó en varios discursos pronun-

ciados con motivo de la campaña electoral de 1930. Más tarde, en la capital de la República y en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el elocuentísimo tribuno, investido provisionalmente con la categoría de jefe del Estado, declaró al pueblo, que lo aclamaba con entusiasmo jubiloso, que la mejor forma de demostrarle su adhesión era votando a favor del general Trujillo, "el hombre que—dijo con inolvidable acento que la gratitud velaba de emoción—me salvó la vida en cuantas ocasiones estuve a punto de caer victimado por la tiranía".

AGN

TRUJILLO Y EL CORTESANISMO

Un alto funcionario público, el señor don Juan Salvador Durán, director del Protocolo y escritor que, en crónicas brillantes, dejó muestras de verdadera vocación literaria, acababa de morir. Su caída, en plena juventud, provocó un vivo sentimiento de dolor en todas las clases sociales de la capital de la República. La manifestación de duelo a que dió lugar el enterramiento de su cadáver fué presidida por el jefe del Estado, generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina, a quien acompañaron, en aquel acto piadoso, todos los ministros y altos empleados de su Gobierno.

El Presidente y sus ministros vestían etiqueta de tarde. El pueblo seguía detrás, silencioso, sumido en el grave recogimiento que inspiran los grandes infortunios. El desfile, a compás de una marcha fúnebre, se efectuaba solemnemente a lo largo de la calle Padre Billini. Durante la marcha, uno de los ministros observó que el *chaquet* que vestía el Presidente de la República se estrechaba hacia atrás y que no caía con suficiente holgura. Acto seguido, obedeciendo sin duda a su vieja costumbre de mostrarse a toda hora halagador y obsequioso, señaló el

hecho a uno de sus compañeros y lo comentó con las siguientes palabras, que fueron pronunciadas en voz lo necesariamente alta para que fueran percibidas por el Presidente Trujillo: "¡Qué jefe tenemos! Hasta a la ropa le resulta ya grande el presidente Trujillo." La broma, indudablemente de mal gusto e impropia de aquellas circunstancias, desagradó al Presidente, que frunció el ceño y se volvió en seguida hacia el importuno, a quien increpó con la siguiente respuesta: "El Presidente, señor ministro, no le queda grande a todo; a lo que sí suele quedarle grande es a todos."

Actitudes como éstas son propias del carácter del Presidente Trujillo. El halago, cuando lo engendra la adulación o lo inspira la falsedad, le repugna. Y la ironía espera siempre alerta en sus labios para responder, con un rasgo desconcertante, a las habilidosas supercherías del cortesanismo adulador y obsequioso.

UNA LECCION QUE NO DEBE OLVIDARSE

El Presidente Trujillo ha sido frecuentemente calumniado. A pesar del carácter eminentemente nacional de su política, dominada, desde el primer momento, por un amplio sentido de cooperación, ha tenido frente a sí, en actitud de tenaz resistencia, a cuantos dominicanos son incapaces de elevarse sobre las equivocaciones y extravíos del espíritu que veinticinco años atrás erigió en norma de la vida pública las desordenadoras contingencias de la revuelta armada.

Varios políticos profesionales, mal avenidos con las normas de probidad y de sanción implantadas por el Presidente Trujillo para restablecer el crédito de la Administración pública, se trasladaron, a raíz de la caída del Presidente Vásquez, a la vecina isla de Puerto Rico, donde no han cesado de laborar por llevar al ánimo de aquella sociedad la impresión de que la República Dominicana vive hoy bajo la vergüenza de un régimen de persecución a la libertad y al derecho ciudadano.

La notable escritora Martha Lomar fué el ins-

trumento empleado por ese grupo de profesionales de la política para desatar, en la Prensa de la vecina isla de Puerto Rico, todos los errores e injusticias de la incomprensión sobre la figura y la obra del Presidente Trujillo. Atraída a las tertulias de los adversarios del gobernante dominicano, pequeños en número, pero obcecados por sus impaciencias mal disimuladas, la ilustre escritora se identificó rápidamente con los extravíos de aquel grupo de emigrados políticos, a quienes unía, en tierras extrañas, el común designio de baldonar el nombre de su país. Todo el odio y el encono y la incomprensión que puede dar de sí el egoísmo de las pasiones políticas hallaron eco en su pluma. Durante varios meses, el nombre del Presidente Trujillo se vió aparecer, día tras día, en los artículos de Martha Lomar entre sombríos anatemas y dramáticas invocaciones a una libertad que se suponía odiosamente encadenada.

Una verdadera "leyenda negra" sobre el Presidente Trujillo circuló en cierto sector de la Prensa portorriqueña. Se le pintó como a un déspota con las manos rojas de crímenes y negras de proscripciones. Se habló de su Gobierno como de un régimen de fuerza, opresor de los más legítimos derechos, y se acusó de dictatoriales los métodos de decencia que él ha impuesto para alejar del erario público toda sospecha de fraude y toda tentación de peculado.

Pero Puerto Rico está muy cerca de Santo Domingo para que la verdad pudiese continuar largo tiempo desconocida o deformada. La Prensa dominicana y los portorriqueños llegados de Santo Domingo proclamaban unánimemente las excelencias del régimen contra el cual Martha Lomar se eleva-

ba terriblemente acusadora. La ilustre escritora se vió asaltada de dudas y empezó a creerse víctima de un engaño. Y en el mes de diciembre de 1931 se presentó de incógnito en Santo Domingo, deseosa de constatar por sí misma la situación de la República Dominicana bajo el Gobierno del Presidente Trujillo.

Martha Lomar recorrió el país, y en todas partes la sorprendió el mismo estado de paz y orden absolutos, la misma indesviable voluntad de dar a la vida dominicana un sentido concorde con la civilización. En vez de una República odiosamente convertida en una ergástula, se halló con una República transformada en un taller, donde el martillo no cesaba de golpear sobre el yunque de las resurrecciones. Su curiosidad de periodista, aun no totalmente satisfecha, la llevó a visitar, en la ciudad de Puerto Plata, al Presidente Trujillo. Allí asistió a los actos con que aquella sociedad festejó el éxito de la excursión militar que del 8 al 22 de diciembre efectuó el Presidente de la República al través de las doce provincias del país.

Dos días después, deslumbrada por la entereza y la sencillez del gobernante dominicano y por el espontáneo y cívico entusiasmo con que a su alrededor se agrupaban todas las clases sociales, Martha Lomar, en cable dirigido a la Prensa de su país, sintetizaba así su impresión sobre el Presidente Trujillo:

"Es un príncipe de la caballerosidad y la hidalguía."

La moral política es la clase de moral que tiene, en nuestros países, mayor número de detractores. Los hombres, en nuestras Repúblicas, que, políti-

camente, no representan todavía formas superiores de vida nacional organizada, no se combaten por divergencias de principios, sino por antagonismo de intereses. De ahí que el caso de Martha Lomar no sea único. Contra el régimen de honestidad política y administrativa que el Presidente Trujillo sostiene en Santo Domingo, con energía y austeridad ejemplares, se ha creado una "leyenda negra" que propagan diez o doce políticos profesionales, que arrastran, por hospitalarias tierras extranjeras, no la cruz de nazareno del desterrado, sino la piedra de Sísifo de sus flacas ambiciones.

El caso de Martha Lomar es una lección que no deben de olvidar los periodistas y los órganos de publicidad extranjeros que, para juzgar la situación actual de la República Dominicana, se inspiran exclusivamente en informaciones suministradas por los enemigos del régimen de probidad que allí impera, unánimemente asistido por el favor popular y dominado por el indesviable designio de dar la espalda a todas las equivocaciones del pasado.

SU OBRA

Gobernante, en un pueblo nuevo, quiere decir creador.

José Martí.

AGN

LA OBRA DEL PRESIDENTE TRUJILLO

Para juzgar, sin odios y sin amores de partido, la obra realizada por el Presidente Trujillo durante su primer período de gobierno, es forzoso tener en cuenta las circunstancias de orden político y económico al amparo de las cuales ascendió al Poder el hombre que hoy mantiene los destinos de la República suspensos de su espada.

Políticamente, el país se hallaba anarquizado. A ello había contribuído particularmente el sistema puesto en práctica por el régimen anterior, que erigió en cada provincia, a veces en cada localidad, un cacique, que se dictaba a sí mismo sus normas de conducta y que en raras ocasiones hacía buen uso de la confianza depositada en él por el Jefe del Estado. De ahí que en los últimos días de aquel régimen viniera a menos el principio de autoridad, tan necesario en países donde el derecho público no ha llegado todavía a aquel grado de equilibrada madurez en que los vicios e intemperancias de la demagogia se atenúan por efecto de una recta conciencia democrática, servida por una educación moderadora.

El pronunciamiento armado que dió lugar a la renuncia del Presidente Vásquez, lejos de disminuir, extendió y propició la acción de esa anarquía. En este pronunciamiento, y posteriormente en la elección del general Trujillo para la Presidencia de la República, intervinieron seis partidos políticos, que exigían, llegada ya la hora del triunfo, la distribución en seis partes proporcionales de esta manzana de discordias: los cargos públicos.

El triunfo de la revolución del 23 de febrero de 1930, por otra parte, modificó fundamentalmente la ideología que la intervención militar norteamericana dejó arraigada en la conciencia nacional, y se volvió a creer en la eficacia del método que confiaba la solución de todos nuestros conflictos políticos al motín y la asonada.

En el orden económico, el país, a causa de la ruina o del estancamiento de todas sus fuentes de riqueza, y el Gobierno, a causa del fracaso administrativo del régimen anterior, habían llegado a un momento difícil, en que antes que el bienestar general era ya la propia soberanía de la nación la que requería ser preservada y defendida contra las amenazas de la codicia extranjera. Los gastos presupuestales sobrepasaban en varios millones de dólares a los ingresos, y la merma creciente de las rentas aduaneras hacía imposible el cumplimiento de las obligaciones internacionales que pesan agobiadoramente sobre la República.

¿Qué medidas debían ser adoptadas para conjurar la situación, ya alarmantemente grave, y para evitar que el desconcierto económico adquiriera mayores proporciones?... Pero todavía la "Isla de las vicisitudes", como la llama don Emiliano Tejera,

debía conocer nuevos infortunios y sufrir la prueba de nuevas desventuras: el ciclón del 3 de septiembre de 1930 costó a la ciudad capital, que apenas logró sobrevivir á aquel golpe, más de diez millones de dólares y alrededor de cinco millares de vidas. Un amigo del ex Presidente Vásquez, de aquellos que aún no han arrastrado su lealtad al gran caudillo en el cieno de la apostasía, dice a menudo, con razón, que aun en este caso el ilustre prócer fué un providencial, a quien la fuerza inexorable que rige sus destinos arrebató el Poder cuando éste era ya una carga superior a sus fuerzas y abrumadora tal vez para su gloria.

Tales eran las circunstancias, de orden político y de orden económico, que reinaban en el país cuando el general Trujillo, favorecido por el voto casi unánime del pueblo dominicano, asumió la Presidencia de la República.

Veamos, ahora, el milagro que ha realizado y la obra que ha labrado el artífice, golpeando noche y día sobre esa roca estéril que el destino puso en sus manos de creador.

ASPECTO POLITICO

Políticamente, el Presidente Trujillo ha salvado al país de la anarquía, restableciendo el principio de autoridad y rodeando las instituciones públicas de un ambiente de seriedad y de respeto. Para lograr ese milagro ha tenido que herir los dos grandes intereses alrededor de los cuales había girado durante ocho décadas la política nacional: el caciquismo y el politiqueo.

Desaparición del caciquismo

Fruto de la primera forma de Gobierno que se estableció en la República, a raíz de las guerras de la Independencia, el caciquismo se había mantenido en nuestra vida política con tan persistente energía, con tan resuelta y obstinada firmeza, que aun en los breves períodos en que alguna circunstancia excepcional ha hecho posible un fugaz ensayo de Gobierno civil, ha subsistido, inaccesible a toda evolución, esa tara de nuestra organización democrática. El hecho se explica fácilmente. País acostumbrado, desde los tiempos de la colonia, a no tomar partici-

pación activa en la vida pública y a dispensar, a cambio del supremo bien de la paz, que se le gobierne con los métodos propios de las administraciones autocráticas, la educación cívica de la República Dominicana ha favorecido el desarrollo de esa serie de despotismos regionales que han dado origen a todos sus trastornos políticos y que han desnaturalizado esencialmente el carácter de su régimen representativo.

No es éste lugar oportuno para discutir si la prolongación indefinida de ese estado político, evocador de tiempos y de procedimientos de acentuado carácter colonial, es una prueba de incapacidad para la vida constitucional organizada, o si es, por el contrario, la obra de los propios caudillos de la independencia, que una vez logrado su magno objetivo, no supieron cerrar el paso a la ambición que fomentó la guerra civil y al Gobierno inconstitucional que trajo la oligarquía. Pero el caso del Presidente Trujillo podría servir de base para atribuir tan largo estado de anarquía, no a falta de aptitud para la práctica ordenada del derecho público, sino a un vicio político que halló ambiente propicio para arraigar en la conciencia nacional desde el día mismo en que el país pasó del coloniaje a la vida independiente. Ha bastado, en efecto, la presencia en el Ejecutivo nacional de un hombre sin conexiones de interés ni de doctrina con los partidos que han fundado y sostenido esa organización política que se denomina caciquismo y que no es sino una distribución del Poder público en una verdadera jerarquía de poderes personales, de poderes puramente autocráticos, para que cesara virtualmente el sis-

tema que durante ochenta años ha constituído un baldón de la vida pública dominicana.

El régimen de Gobierno instaurado por el generalísimo Trujillo es nuevo en la vida constitucional del país. Nunca, ni aun en aquellos casos en que un fugaz ensayo de Gobierno civil ha sucedido a un Gobierno francamente despótico, se había visto la sociedad dominicana libre del cacique rural y del líder provinciano. El Gobierno de Espaillat, con todo y haber sido la más alta apoteosis de la Constitución y haber ejercido con inmaculada dignidad la custodia de nuestras libertades, careció de la energía necesaria para imponer las grandes reformas que de él esperaba la generación de 1876. La administración de Hereaux, reverso de aquélla, se fundó sobre las normas propias del caciquismo y por eso no logró ser otra cosa que una coalición de intereses egoístas para tiranizar la República y burlar y escarnecer las leyes del Estado. El mismo carácter tuvo el régimen de Cáceres que, sobre los escombros de una tiranía administrativamente desorganizada, erigió otra que abatió la libertad a sangre y fuego, pero que se hizo menos digna de la execración pública por sus aciertos de índole económica.

Ninguno de nuestros hombres de Estado, inclusive Billini y Espaillat, símbolos a que es forzoso recurrir cuantas veces se quiere señalar en la historia de la República Dominicana una personificación de las ideas liberales que se agitan en el seno de toda democracia, logró variar las normas políticas que nacieron con el primer Gobierno, en 1844, porque todos han creído indispensable aceptar la colaboración del cacique rural o provinciano, menos como

simple individuo que como representante de una fuerza de Gobierno local o de una facción política determinada. El Presidente Trujillo, por el contrario, ha aceptado la colaboración del caciquismo rural; pero no sin haberlo antes despojado del papel predominante que jugó en los Gobiernos anteriores. Su obra de reformador político ha consistido esencialmente en haber reducido a su justo valor esos prestigios de convención que, hasta su advenimiento al Poder, representaron en la vida nacional el papel de fuerzas de reacción, que unas veces favorecieron la expansión del despotismo y otras veces hicieron estéril el esfuerzo utópico de los que anhelaron hacer el bien, pero olvidaron que los pueblos no se gobiernan con palabras ni abstracciones.

El régimen de gobierno presidido por el generalísimo Trujillo es nuevo en la vida constitucional del país. No es posible negar que hay hoy, en la Presidencia de la República, una voluntad que a veces coarta el derecho teórico de los demás poderes y que pone infranqueables barreras de contención al genio levantisco que presidió en el pasado nuestras tormentas tumultuarias. Pero ese sistema de gobierno, hasta ahora desconocido en nuestro ambiente político, no tiene ni el carácter ni la fisonomía moral que perfilan a las administraciones que en América han ceñido a los hombros del Poder la túnica de la dictadura. No hay, en esa autoridad coercitiva, ni el deseo de hollar el derecho ni el propósito de macular, con una página de opresión, la tormentosa historia de nuestras libertades. Hay más bien en ella interés de organizar, de corregir vicios políticos y administrativos, de enmendar desaciertos económicos y descalabros morales, de ejercer so-

bre el caos político de la República un control absoluto, de modelar el alma de la Patria nueva y de educar el país en el culto de la acción para que dirija sus actividades hacia aquella condición de vida que la experiencia ha presentado como más propia para formar y enaltecer, en la conciencia de los pueblos, el sentimiento de la dignidad y del progreso.

Del imperio de esa voluntad, totalmente poseída por un vasto empeño de reconstrucción, no nacerá la escuela de la fuerza ni saldrá, fuese cual fuese el contingente de odios que hoy o mañana pueda dar de sí el egoísmo de las pasiones políticas, el culto del poder despótico o del poder desenfrenado.

Hasta el 16 de agosto de 1930, la historia de nuestra falsa democracia nos enseña que el encumbramiento de un hombre que desde las alturas palaciegas enfrenaba el libre funcionar de las instituciones públicas y centralizaba en su mano la fuerza y la autoridad de todos los poderes, no sirvió sino para hacer nacer, en el Gobierno y en el pueblo, o hábitos de anarquía o hábitos de dictadura. Pero ahora, ese patriarcado de una autoridad exclusiva, esa preponderancia de una sola mano que sostiene, como una bandera, la paz de la República, está sirviendo para crear, desde las esferas del Poder, la única forma de democracia y el único sistema de gobierno compatibles con la educación política de una sociedad donde el sufragio no se ha emancipado todavía de las amenazas demagógicas y donde los derechos individuales no se han jamás invocado sino para esgrimirlos contra la paz pública: aquella forma de democracia y aquel sistema de gobierno que tienden a elevar igualmente la seguridad del Estado y la libertad del ciudadano.

Desaparición del politiqueo

Otro vicio de que ha expurgado al país el general Trujillo es el *politiqueo*. Su Gobierno, por la heterogeneidad de los factores que intervinieron en el pronunciamiento cívico del 23 de febrero de 1930, parecía destinado a ofrecer, desde su nacimiento, el triste y desconsolador espectáculo de una Rebeca devorada por los hijos que, con sangre del propio seno maternal, debían alimentar el cruento antagonismo de sus odios y de sus ambiciones. ¿No era lógico que la obra y el programa de ese Gobierno se redujesen a la lucha que en torno al presupuesto se iba forzosamente a empeñar entre las seis banderías que postularon la candidatura del general Trujillo? Y esa lucha, mezquina en sus propósitos, peligrosa en sus consecuencias, ¿no debía hacer de ese Gobierno un Gobierno tan menguado en sus fines como contradictorio en su estructura? ¿Qué esfuerzo constructivo, qué ideal de progreso político podía nacer del choque de seis partidos circunstancialmente coligados en torno a un hombre que era una página en blanco sobre la cual se abría una interrogación y despuntaba la estrella fugaz de una esperanza?

Cuantos dominicanos conocían y recordaban la historia de todas las coaliciones políticas que, unidas por el interés, jamás por los principios, que es cosa que sólo teóricamente ha existido en los programas de nuestros partidos personalistas, veían con temeroso pesimismo el porvenir de una administración en cuyo seno el interés nacional iba a aparecer mezclado día tras día en las menguadas luchas de seis intereses egoístas.

El general Pedro Santana, jefe del primer Gobierno que se constituyó al pasar el país a la vida independiente, labró, con el derrocamiento de su protegido el general Manuel Jiménez, una página que se ha repetido después inexorablemente en nuestra historia republicana. Ni aun en aquellos casos en que el director de uno de los partidos coaligados ha asumido, en el ejercicio de la presidencia de la República, un papel de entera subordinación a los deseos y exigencias de la facción con la cual corrió los azares de un debate electoral, se han mantenido las promesas de lealtad que han servido de base a esas deleznables coaliciones. Tal fué, entre otros, el caso del Presidente Juan Isidro Jiménez, que al cabo de poco más de dos años de Gobierno, fué víctima de la revolución que el 26 de abril encabezó y alimentó su propio vicepresidente, el general Horacio Vásquez. Sin embargo, la Historia, aun aquella en cuyas páginas levanta su hoguera la pasión, ha proclamado la liberalidad y la largueza con que el Presidente de la República cumplió aquel pacto político: "Casi todo el tiempo que duró su administración, lo consumió el presidente Jiménez en tranquilizar y complacer al vicepresidente Vásquez y sus parciales, hasta que, en la fecha indicada, se levantó en armas aquél contra el primero" (1).

Las coaliciones políticas perduran y logran éxito en países donde los partidos coaligados, con ideas y programas más o menos afines, se hallen unidos por determinado ideal de gobierno o por un lazo superior a su propio egoísmo, pero jamás en países como

(1) Bernardo Pichardo, *Resumen de Historia Patria de la República Dominicana*, pág. 227.

la República Dominicana, donde los partidos políticos son fuerzas que se mueven en torno de intereses concretamente personales. Los partidos dominicanos no se han jamás diferenciado por sus principios, sino por sus hombres. En las plataformas y en los programas revolucionarios de cada uno de ellos han figurado siempre, como tópico meramente literario, las reformas constitucionales. En la paz como en la guerra, durante más de ocho décadas, los hombres, en la República Dominicana, no se han jamás combatido por divergencias de principios, sino por antagonismo de intereses. Y cuantas veces el derecho ha realizado allí una de sus incomparables conquistas, no ha sido nunca de un partido político de quien ha recibido la libertad la generosa ofrenda.

El Presidente Trujillo, con intuición sorprendente, tuvo, desde el primer instante, el tacto de aprovechar, en beneficio del país, que estaba más ayuno de administración que de política, esas enseñanzas que eran y son la expresión rigurosamente histórica de una realidad que no se ha extinguido todavía. Para exigirle o, más bien, para insinuarle la ejecución del pacto en virtud del cual cada uno de los partidos que postularon su candidatura tenía derecho a un tanto por ciento en la distribución de los cargos administrativos, los directores de las seis banderías triunfantes provocaron una reunión, que tuvo efecto algunos días antes del acto de la juramentación presidencial. A esta reunión asistieron, además del presidente recién electo, el licenciado Rafael Estrella Ureña, por el Partido Republicano; el licenciado Elías Brache, hijo, por la Coalición Patriótica de Ciudadanos; el general Desiderio

Arias, por el Partido Liberal; el doctor Teófilo Hernández, por el Partido Nacionalista; los generales Augusto Chottin y Manuel de Jesús Castillo, por la Unión Nacional, y el doctor Wenceslao Medrano, por el Partido Obrero Independiente.

El gaje presupuestal absorbió durante varias horas aquella asamblea de representativos de un país en crisis, de una nacionalidad desmantelada. El general Trujillo presenció aquel pugilato con una sonrisa oscura y misteriosa, a través de la cual la ironía, una ironía sutil y cortante, mostraba su áspid erizado. El licenciado Elías Brache, hijo, el único tal vez que acertó a adivinar el significado de aquella sonrisa imperturbable, propuso que cada uno de los seis partidos allí representados renunciara al tanto por ciento que se le había asignado y que, en interés esencialmente del país, cuya grave situación exigía que el nuevo Gobierno dedicara toda su atención a conjurar la crisis de la Hacienda pública y la ruina de la economía nacional, se dejara al Presidente de la República el derecho de distribuir libremente los cargos públicos: "Es—dijo el licenciado Brache, hijo—un espectáculo ridículo el que ofrecemos con esta menguada disputa, inútilmente dirigida a coartar las facultades del Presidente Trujillo, que es, constitucionalmente, el único que está investido del derecho de distribuir los cargos administrativos de la nación, sin más limitaciones que aquellas que la ley expresamente le señala." El licenciado Estrella Ureña objetó entonces que la iniciativa del licenciado Brache se compadecía cabalmente con su ética política, pero que él no era sino el representante de un Partido y que, como tal, no podía dar su asentimiento a una resolución en pugna con el

alcance forzosamente limitado de su mandato. El doctor Hernández y el general Arias se expresaron en los mismos términos. El doctor Medrano, deseoso de conciliar aquellas dos opiniones disidentes, declaró que él, en su calidad de director y fundador del Partido Obrero Independiente, no podía asentir a una renuncia tan absoluta como la que proponía el licenciado Brache, hijo, pero que sí prometía renunciar, en beneficio del Presidente Trujillo, a un cinco por ciento de los cargos que debían de corresponder a su partido. El general Arias y el doctor Hernández se adhirieron a esta nueva moción y declararon que renunciaban también, en provecho del Presidente de la República, a un cinco por ciento de los cargos públicos correspondientes a sus agrupaciones respectivas.

Es curioso anotar que el doctor Medrano y los que se sumaron a su proposición conciliadora consideraban como una extralimitación de su poder renunciar a la totalidad del tanto por ciento correspondiente a cada uno de sus partidos, pero estimaban, de buena fe, sin duda, que no estiraban irregularmente su mandato renunciando a una parte de esas mismas ventajas. Todos los políticos dominicanos son y serán siempre "antinómicos consigo mismos". Sólo quien se asienta sobre un ideal o sobre un principio puede ser recto y diáfano. Allí donde el interés político, frágil y tortuoso, gobierna pensamientos y conciencias, no puede haber más que una sola cosecha, larga y copiosa: sofismas y contradicciones.

La Asamblea fué clausurada sin que se llegara a un acuerdo definitivo; pero, para la evolución de las ideas políticas en la República Dominicana, fué,

sin duda, una gran fortuna que esa reunión se celebrase a raíz de la exaltación del general Trujillo a la Presidencia de la República, porque del asco que debió producirle aquella menguada porfía, nació, probablemente, en el gobernante recién electo, la decisión de poner freno al politiqueo y de tomar en cuenta, para proveer los cargos públicos, la capacidad y no el matiz partidarista de los servidores del Estado. De ahí nació también una nueva escuela que desconocieron todos los Gobiernos anteriores: *gobernar es administrar.*

AGN

ASPECTO ECONOMICO DE LA OBRA DEL PRESIDENTE TRUJILLO

El Gobierno del general Trujillo se caracteriza por su capacidad administrativa. Si cuenta hoy con la aceptación unánime del país, a pesar de los grandes intereses que ha tenido que lesionar en sus empeños de renovación, es porque su éxito económico ha sobrepasado todas las esperanzas.

No ha realizado el Presidente Trujillo el milagro de extinguir la crisis, cuyas causas no son meramente internas, pero sí ha hecho posible la normalización de la vida económica y financiera del país, al cual ha ido preparando, día tras día, para esta conquista insuperable: el resurgimiento de sus fuerzas creadoras.

¿De qué manera el Presidente Trujillo, en un país pequeño, en una de las expresiones geográficas menos pobladas del Mundo, con reducidísimos recursos, sin posibilidades inmediatas y sin reservas económicas, ha podido realizar el milagro que los Gobiernos más ricos y poderosos de la tierra persiguen en vano, después de haberlo desterrado de sus dominios en horas fatales para el equilibrio económico

y para la paz moral de las naciones? La clave de este triunfo sin precedentes en la historia administrativa del país, reside esencialmente en que el Presidente Trujillo se apartó, para la solución de este problema, de todo rutinarismo, y se ciñó instintivamente a los métodos que la ciencia, aconsejada por las enseñanzas de la última guerra, aconseja hoy en los grandes países cuya economía sufre aún el efecto de horribles conmociones.

El Presidente Trujillo no ha reducido su papel de administrador de un país en crisis a realizar economías y a extremar y aun a exagerar el sentido de la previsión en la apreciación de los ingresos presupuestales, sino que ha atendido paralelamente al aumento de la producción agrícola del país y a los factores psicológicos que son capaces de influir en el renacimiento de la confianza y en la restauración del equilibrio económico y financiero.

Edgard Allix, actual decano de la Facultad de Derecho de París, afirma que las experiencias de estos últimos años muestran que "los medios más eficaces para conjurar la crisis son el aumento de la producción y el restablecimiento del equilibrio presupuestal". "Una última enseñanza a recoger, finalmente, de los errores y de las faltas cometidas en este período—añade el ilustre profesor—, es la importancia de los factores psicológicos en materia financiera. Las cifras no son impasibles como se las imagina. Sufren la influencia de todas las conmociones que atañen a la moral del país. Es un punto al cual no atribuyen suficientemente importancia ni las asambleas parlamentarias, que no ven los límites puestos a su aparente omnipotencia por la naturaleza de las cosas, ni, a veces, los hombres de cien-

cia, demasiado confinados en la teoría y en las fórmulas técnicas" (1).

Esas "experiencias de estos últimos años", desconocidas por los Parlamentos y olvidadas frecuentemente por los hombres de ciencia, las ha aprovechado y puesto instintivamente en práctica el Presidente Trujillo para lograr el restablecimiento económico y financiero de la República Dominicana.

Equilibrio presupuestal

Ya en los últimos años del Gobierno que presidió el general Horacio Vásquez empezó a notarse los primeros signos del desequilibrio financiero que ha tenido que afrontar el Presidente Trujillo. El gran diario nacional *La Opinión,* de Santo Domingo, denunció desde el mes de enero de 1928 los peligros a que la política económica del Gobierno exponía la República y reclamó en vano, día tras día, mayor previsión en la inversión de los fondos públicos y en la confección del presupuesto del Estado. Pero en aquel Gobierno, cuya característica fué la incapacidad administrativa, se creyó que todo podía ser satisfactoriamente resuelto con el auxilio de varios técnicos extranjeros en materia de finanzas. Para el efecto, se contrató en los Estados Unidos una Misión que presidió el eminente norteamericano Charles G. Dawes, ex embajador de los Estados Unidos en Londres, cuya gestión culminó en una serie de previsiones que la realidad económica desmintió después radicalmente y en unas cuantas institucio-

(1) Edgar Allix: *Traité Elémentaire de Science des Finances et de Législation Financière Française.*

nes inadaptables al país, que recargaron el presupuesto nacional y que han ido desapareciendo o refundiéndose en otras a medida que su inutilidad se iba poniendo de relieve. Esta Misión financiera, desconocedora del medio y de los verdaderos problemas nacionales, calculó los ingresos probables para el año 1930 en la suma de 14.292.210 dólares. El Gobierno del presidente Vásquez, apoyándose en ese cálculo, fijó los egresos de aquel año en la suma de dólares 14.030.832.

La realidad demostró desde los primeros meses del año que esas apreciaciones eran el fruto de una capacidad "demasiado confinada en las fórmulas técnicas". Fué tal la exageración de la cifra presupuesta, que al iniciarse el año siguiente, 1931, el Estado tenía una deuda flotante de 1.290.572,89 dólares, suma que no aumentó considerablemente gracias a las numerosas reducciones que el Gobierno del generalísimo Trujillo, en sus cuatro primeros meses, introdujo en la ley de Gastos públicos correspondiente a aquel año. Para 1931, el cual puede considerarse como su primer año de Gobierno, el Presidente Trujillo redujo los ingresos posibles a dólares 12.094.870; mas, como durante los tres primeros meses del año se mantuvo la tendencia de los ingresos a colocarse muy por debajo de las obligaciones presupuestales, en el mes de abril, el jefe del Estado, consagrándose personalmente a una labor que hubiese extenuado a una voluntad menos enérgica y a un temperamento con menos aptitud para el trabajo, realizó un reajuste que redujo la estimación original en la suma de 3.794.870 dólares. El estimado total para aquel año quedaba, pues, reducido, desde el mes de abril, a 8.300.000 dólares.

A pesar de estos esfuerzos, en los cuales se "extremaba el sentido de la previsión", el Presidente Trujillo adquirió, a partir del mes de abril, la seguridad de que las obligaciones presupuestales de aquel año fiscal serían muy superiores a los ingresos reales, y se dió a la tarea de buscar una solución satisfactoria que permitiera al país reaccionar contra su estrechez económica, que iba llegando a límites extremos, y que hiciera, al mismo tiempo, posible el cumplimiento regular y normal de todos los deberes del Estado. Esa solución no podía consistir en nuevas reducciones destinadas a acomodar el presupuesto de gastos a los ingresos reales, porque el buen funcionamiento de los servicios públicos no permitía ya nuevos reajustes ni nuevas supresiones. La solución normal en tales casos es, según la práctica de todos los grandes Estados que han modelado su vida económica en los principios de la ciencia financiera, o una mayoración de impuestos o un empréstito. La solución excepcional es o una emisión de papel moneda a curso forzado o la consolidación de la deuda flotante. Francia, en el mes de julio de 1926, pudo hacer frente al peligro creciente de su deuda pública con un enorme aumento de sus recursos fiscales. En la República Dominicana ese medio normal era y es impracticable, a causa del limitadísimo desarrollo de su industria, de la pobreza de su comercio y de la desvaloración de sus productos agrícolas que sufren las consecuencias de la crisis general de 1929.

La única solución posible era la contratación de un nuevo empréstito o la suspensión temporal de los pagos de amortización de la deuda pública, y hacia uno de esos objetivos se encaminaron los esfuerzos

del Presidente de la República. Gracias, en parte, al tacto administrativo, sin precedentes en la historia del país, con que estaba procediendo y a la seriedad y energía de que desde el primer día comenzó a dar demostraciones, y gracias, de otra parte, al crédito internacional que adquirió en poco tiempo su Gobierno, logró el Presidente Trujillo, en el mes de octubre, concertar un acuerdo, en virtud del cual fué dictada la ley núm. 206, que crea un estado de emergencia, consistente en la suspensión temporal del pago de las amortizaciones de la deuda exterior. Importa advertir que, entre las dos formas de solución de nuestro conflicto económico, un nuevo empréstito o la suspensión temporal de los pagos de amortización, el Presidente Trujillo optó por esta última, porque no quiso concertar un empréstito en condiciones onerosas o en condiciones incompatibles con el honor de la República.

La deuda pública dominicana es actualmente de 16.321.500 dólares, comprendiendo todas las emisiones de bonos en circulación. Sobre estas emisiones, que ascendían a 20 millones de dólares, el Gobierno del Presidente Trujillo pagó en efectivo la cantidad de $ 1.535.025 por la compra de $ 1.687.500 en bonos de la primera emisión de los $ 10.000.000, resultando un promedio de 90,96 %; pagó en efectivo la suma de $ 772.520,68 para la compra de $ 860.000,00 en bonos, a la par, de la primera emisión de los $ 5.000.000, resultando un promedio de 89,82 %; pagó en efectivo el valor de $ 771.613,18 por la compra de $ 860.000,00 en bonos, a la par, de la segunda emisión de los $ 5.000.000, derivándose un promedio de 89,72 %; pagó en efectivo $ 50.000, con lo cual se amortizaron $ 95.000, y,

finalmente, en el último trimestre de 1933, pagó en efectivo la suma de $ 100.000 con la cual logró amortizar $ 177.000, adquiriendo bonos de un valor nominal de $ 100,000 a un valor promedio de $ 56,75.

En fecha 11 de noviembre de 1931, el Gobierno de los Estados Unidos hizo insertar en la Prensa de su país una nota oficial, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

"Teniendo presente las estipulaciones de la Convención con la República Dominicana, y en vista de las circunstancias ya mencionadas, este Gobierno, en este momento, no se siente dispuesto a tomar otra acción que no sea la de seguir prestando atención y cuidado al desenvolvimiento de la República Dominicana.

"Es la creencia del Departamento de Estado que ésta será la mejor política para todos, incluso para los tenedores de bonos, cuyos intereses se propone el Gobierno Dominicano continuar pagando de modo regular."

Con estas declaraciones, en armonía con el nuevo espíritu que inició Herbert Hoover en la política de ingerencia que tradicionalmente han seguido los Estados Unidos en los países que sufren desgraciadamente la influencia irremediable de su poderío económico, el Gobierno norteamericano hacía pública su intención de respetar, como al efecto ha respetado, el plan de emergencia concebido y puesto en práctica por el Presidente Trujillo.

Con la ley núm. 206 se completó felizmente el restablecimiento financiero del Estado. "Gracias a ese Plan de emergencia que está sirviendo de norma a la solución de los conflictos financieros de otras naciones—ha podido escribir el notable dominicano

Emilio A. Morel, el 19 de agosto de 1932—, los intereses de nuestra deuda son pagados con regularidad; las rentas públicas están aumentando gradualmente, en la medida en que aumenta nuestra producción; se han cumplido todas las obligaciones del Presupuesto; se ha normalizado el pago de los sueldos; se han mejorado los servicios públicos, y, finalmente, tenemos en caja, para este segundo semestre, un balance de $ 250.000" (1).

La labor económica del Gobierno del Presidente Trujillo se halla brillantemente resumida en las siguientes líneas, suscritas por el distinguido diplomático y novelador don Tulio M. Cestero:

"En estos tres años, la gestión hacendista del generalísimo presidente presenta estas cifras elocuentísimas: la Deuda extranjera amortizada en $ 3.185.000, más $ 100.000 destinados al mismo fin en este propio mes de septiembre; y la amortización de la Deuda flotante interna, que sumará en los ejercicios fiscales de 1932 y 1933 a $ 800.000. Las alas de la economía nacional se desligan así para la próxima ascensión. Y en este año, con el presupuesto de $ 7.093.000, el más exiguo desde 1914, sin un solo peso por concepto de constrictores empréstitos extranjeros, a pesar de lo cual se obtiene mayor eficacia en los servicios públicos, se cubrirán $ 918.000 de intereses de la Deuda externa y se invierte en obras públicas aproximadamente un millón de dólares. El pueblo dominicano cumple, pues, sus compromisos internacionales, vive y también progresa

(1) *Algunos aspectos de la obra administrativa del Presidente Trujillo.* Conferencia dictada en la Estación radiodifusora de Santo Domingo, el 19 de agosto de 1932. Opúsculo de 48 páginas.

sin mengua de su dignidad en el concierto de las naciones soberanas."

Aumento de la producción

Con los esfuerzos realizados por el Presidente Trujillo para nivelar el presupuesto nacional han coincidido sus esfuerzos por aumentar la producción agrícola y dotar al país de nuevas fuentes de riqueza. Este ha sido, sin duda, el secreto de su triunfo y la mayor prueba de capacidad que ha dado como administrador y como gobernante. El reajuste presupuestal no tendría sino efectos pasajeros si, simultáneamente, no se hubiese logrado crear nuevas riquezas y estimular las ya existentes.

Es muy significativo que siendo, como es, la importación del arroz uno de los capítulos que mayores rentas producen al Estado por concepto de derechos de aduana, y careciendo precisamente el Gobierno de numerario para atender a las más elementales exigencias de los servicios públicos, haya trabajado el Presidente Trujillo con tan terco empeño en el sentido de obtener que el país produjera la mayor cantidad posible del arroz que consume, con lo que, en este renglón de los derechos de importación, disminuyeron considerablemente las entradas fiscales. Sabedor de que, bajo su dirección, el país estaba riñendo la gran batalla de sus destinos futuros, el Presidente Trujillo sacrificaba momentáneamente al Estado para que la nación se beneficiara algún tiempo después con un seguro y constante manantial de riqueza.

La labor agrícola que en poco menos de cuatro años ha realizado el Presidente Trujillo no tiene

precedentes en la historia del país. Con un presupuesto de $ 88.902, en los años 1931 y 1932, y de $ 103.577, en 1933, contra $ 236.685 a que alcanzó el presupuesto de la Secretaría de Agricultura en la administración anterior, se ha producido varias veces más que en las épocas de mayor prosperidad y abundancia. En 1930, la producción de arroz fué de 150.000 quintales, mientras que en el primer año de Gobierno del Presidente Trujillo se elevó a quintales 357.781.

Para que el aumento de la producción diera por resultado un bienestar efectivo, el Gobierno se ha empeñado en abrir nuevos mercados a los productos nacionales, y sus gestiones en ese sentido no podían ser más eficaces si se tiene en cuenta las grandes dificultades que resultan del hecho de que todos los países tiendan hoy a conjurar sus trastornos económicos buscando fuentes de abastecimiento más barato o tratando de abastecerse por sí mismos. El café y el cacao, que son dos de nuestros principales productos de exportación, han tenido, en efecto, en 1931, un aumento de 22,50 y de 27 %, respectivamente. El Gobierno del Presidente Trujillo, por mediación de la Legación Dominicana en Madrid, labora actualmente en el sentido de que el mercado español, el cual se ha transformado recientemente en un consumidor apreciable de café dominicano, se abra a nuestro tabaco y acaso sea permitido pensar que éste no sea sino el principio de una próxima intensificación de los intercambios comerciales entre los dos países.

La agricultura es una de las grandes pasiones del Presidente Trujillo. Ha comprendido que la tierra es nuestra única esperanza de salvación y que la

patria rota no saldrá definitivamente redimida sino de las manos de quien sepa hacerla digna y próspera en los campos de labranza. Por eso, todas las tierras de la República, bajo su acción personal, están hoy poseídas por la "fiebre abrasadora del machete", y, por eso, sobre los "milagros del trabajo y de la producción", se levanta, como un clamor de júbilo, como una voz de esperanza, el *hosanna* de las resurrecciones.

Factores psicológicos

El restablecimiento de la confianza era la obra más delicada y más difícil que en el orden económico debía de emprender y realizar el Presidente Trujillo. Ese era el campo reservado para la más ardua prueba de su capacidad de gobernante.

El caos administrativo del Gobierno anterior; la revolución del 23 de febrero, que, a pesar de su carácter eminentemente cívico, no podía dejar de producir los efectos propios de todas las conmociones sociales; los tres o cuatro amagos de sedición que pusieron en peligro la paz pública; las pérdidas ocasionadas por el ciclón del 3 de septiembre de 1930; la ruina en la agricultura, debida a la desvaloración de sus productos y a la falta de mercados para la venta de los mismos; el pesimismo que sembró en el alma nacional la ausencia de rectitud con que el Gobierno anterior manejó los fondos del Estado; el temor de que la Administración actual, para hacer posible su subsistencia dentro de la situación creada por las imprevisiones y los errores de la Administración pasada, recurriera al expediente de crear nuevas tributaciones y aumentar las existen-

tes de una manera excesiva: tal era el ambiente psicológico dentro del cual iba a desenvolverse la crisis económica y financiera de la República Dominicana.

Para combatir ese estado caótico, ese estado de pesimismo que paralizaba la voluntad del país y desterraba del mundo de los negocios la confianza indispensable a la circulación de la riqueza, el Presidente Trujillo puso en práctica, desde el primer día de su exaltación al Poder, los siguientes medios destinados a influir favorablemente sobre la crisis psicológica que, sin ser propiamente una consecuencia de la crisis económica, dificultaba la solución y agravaba las consecuencias de esta última.

AGN

Régimen de probidad

Un régimen de escrupulosa probidad en el manejo de los fondos públicos se inició en el país el 16 de agosto de 1930.

Tan profundo es el respeto que a amigos y adversarios inspira el Presidente Trujillo, tan recto es su espíritu de justicia, tan severo su carácter y tan austera y espontánea la autoridad que ejerce sobre cuantos le rodean, que bastó su sola presencia en el alto sitial que ocupa para que en el acto se diera a la fuga el fraude y cesara el hábito de la especulación en los servidores del Estado. "Hoy — escribe Emilio A. Morel—no se malversa un solo centavo. No se perdona un solo fraude. Una severa supervigilancia tiene cien ojos abiertos constantemente sobre el Tesoro público."

AMBIENTE DE SEGURIDAD

Es unánime la convicción de que el orden público no puede ser actualmente alterado. La opinión del país es adversa a toda subversión, y el Ejército Nacional, modelo de instituciones armadas, es hoy la más poderosa y la mejor organizada máquina de guerra que ha tenido en todos los tiempos la República.

Para que todo el país pudiera apreciar materialmente la importancia de los medios con que cuenta el Gobierno para resguardar el orden público, y para hacer posible el anhelo con que la nación entera suspiraba por la instauración de un régimen de respeto a la ley y a las instituciones, el Presidente Trujillo realizó, del 8 al 22 de diciembre de 1931, un recorrido militar a través de las doce provincias de la República. Durante quince días, varios contingentes de soldados, "solemnes por la marcialidad, bellos a su paso por entre las muchedumbres enardecidas de júbilo", desfilaron con numerosos pertrechos de guerra por las calles de las principales ciudades del país y dejaron en todas partes la impresión de que la paz, en la República Dominicana, tiene actualmente un nombre insustituíble: se llama Rafael L. Trujillo.

Para que no se atribuyese aquel recorrido militar a una mera demostración de fuerza ni a un alarde de poderío, el propio Presidente de la República, en una entrevista que concedió a los representantes de los principales órganos de la Prensa nacional, hizo las siguientes declaraciones:

"Mi viaje obedece al cabal cumplimiento del plan de rehabilitación económica que constituye el pri-

mer objetivo de mi obra de Gobierno. Después de resolver, dentro de la crisis que sufren hoy todos los países, el problema económico y financiero de la República, mediante el Plan de emergencia que actualmente se halla en plena ejecución, me he dado cuenta de que es preciso robustecer y afirmar el espíritu de confianza que el citado Plan ha infundido en todas las actividades nacionales. Guiado por esos propósitos, y convencido de que ese espíritu de confianza no puede prosperar ni mantenerse sino al amparo de una paz sólidamente sostenida en un ambiente de seguridad absoluta, me he hecho acompañar en este viaje de un fuerte contingente de tropas y de pertrechos de guerra, con el fin de mostrar al país los elementos con que cuenta el Gobierno para debelar rápidamente cualquier intentona sediciosa. Creo que con ello no ofrezco a mi país un simple espectáculo de organización armada, ni un mero alarde de fuerza, sino que, por el contrario, llevo a su ánimo la seguridad de que el orden público no puede ser impunemente alterado y de que, al amparo de una paz material y jurídica imperturbable, el pueblo cuyos destinos dirijo podrá recoger tranquilamente los frutos del trabajo."

Un ambiente de absoluta seguridad reina ahora en todo el país. El capital disfruta con amplitud de la garantía necesaria para satisfacer su sed de expansión en nuevas empresas y en nuevas inversiones. El campesino, confiado en su regocijada tranquilidad, no abriga el temor de que su propiedad sea víctima del más insignificante atentado. Ninguna libertad se siente injustamente oprimida ni ningún interés legítimo sufre persecuciones y amenazas.

Por primera vez, en la República Dominicana, no

se habla de "trabajos de política, sino de política de trabajo".

ESCUELA DE TRABAJO

La condición de servidor del Estado, en la República Dominicana, significaba lograr una pensión para vivir por un tiempo más o menos largo, en el ocio y en la holganza. En cada oficina pública, alrededor de uno o dos servidores eficientes, sobre quienes recaía el peso de la labor que los demás no rendían, se agrupaba un sinnúmero de empleados que no ostentaban otro título de capacidad que la recomendación de uno de los jefes políticos que gozaban del favor gubernativo. El mal era común a los más humildes y a los más encumbrados funcionarios. Los Tribunales de la República estaban constantemente abarrotados de legajos, entre los cuales se recreaba muellemente el ocio de los representantes de la Justicia. El Tribunal de Tierras tenía pendientes asuntos que fueron discutidos hacía siete o nueve años.

El Presidente Trujillo rompió esa tradición de ociosidad. Comenzó dando él mismo el ejemplo y ciñéndose con exactitud al horario oficial. Su labor, como funcionario público, es más larga que la de cualquier otro servidor del Estado. Su capacidad de trabajo es extraordinaria. Su celo lo lleva hasta visitar, en ocasiones, sin previo aviso, las oficinas públicas para constatar personalmente si cada empleado de su Gobierno rinde o no honestamente la labor que le ha sido confiada.

El Presidente de la República ha dejado de ser una figura decorativa para convertirse en el primer

trabajador de la República. La disciplina del cuartel impera en todos los organismos administrativos. Con su laboriosidad, insólita en un jefe de Estado dominicano, el Presidente Trujillo está educando al país en el culto de la acción y está fundando, sobre bases de rectitud y de eficiencia, una escuela de trabajo. País formado en la costumbre de esperarlo todo del Gobierno, de pedir al Estado normas de conducta social, todo ejemplo que proceda de arriba arraiga fácilmente en la conciencia pública. De ahí que pueblo y Gobierno estén hoy poseídos por una misma fiebre de trabajo, por un mismo empeño de crear riqueza y hacer de la nación entera una fragua de cuyo seno surja, próspera y redimida, la patria del porvenir.

AGN

Lecciones de energía

La República vive ahora dentro de un ambiente de optimismo. En el curso de cuatro años ha asistido, sorprendida, a una batalla librada por su prosperidad, sin flaquezas y sin vacilaciones. Ha visto brotar el oro de su rehabilitación del acero de un carácter. La voluntad de un solo hombre, flameante como la cimera de un blasón sobre una montaña de dificultades, ha hecho el milagro: ha hecho que la roca, golpeada noche y día con el martillo de crear, suelte el fresco chorro de diamantes; ha logrado que el peñasco, en cuya torva frente esculpió la esterilidad su hosco semblante, devuelva hecha fruto la siembra salvadora; ha obtenido que el caos culmine en orden, la anarquía en gobierno, la desesperación en esperanza, el pedregal en flores...

La obra del Presidente Trujillo es la del martillo

que golpea en la cantera; la de la segur que muerde en la piedra; la del luchador que se encara a la adversidad con la voluntad hecha torrente de optimismo y hecha cincel perseverante. Y así, desde la más alta cumbre de la nación, está dando a su pueblo, desde hace cuatro años, lecciones prácticas de voluntad y de energía.

Triunfo de la capacidad

Otro de los factores que han contribuído a restaurar, en todas sus fases, el imperio de la confianza, es el tacto con que el Presidente Trujillo ha agrupado a su alrededor a cuantos dominicanos han dado prueba de aptitud en una cualquiera de las mil formas en que se manifiesta la inteligencia humana. En su Gobierno, la capacidad ocupa el puesto que en todos los Gobiernos anteriores ocupó la ignorancia o usurpó la osadía. Para ser su colaborador no basta poseer "tradiciones de apellido bien sonante"; basta, en cambio, llevar en la frente, esculpido con cinceles de fuego, el sello con que la Naturaleza señala a las voluntades superiores.

En manos del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, el "dominicano más ilustrado", según Américo Lugo, pone una de las primeras representaciones diplomáticas de la República; a Rafael César Tolentino, un "hombre superior, estructurado para grandes empresas de mejoramiento", como afirma Emilio A. Morel, confía la Secretaría de Agricultura y Comercio; Pedro Henríquez Ureña, cuyos grandes méritos eran mejor reconocidos y recompensados en el Extranjero que en su propio país, es llamado generosamente para que, desde la di-

rección de la enseñanza pública, ofrezca a sus compatriotas los beneficios de su vasta cultura.

Con el Presidente Trujillo ha ascendido al Poder lo que en el país se hallaba más menospreciado e indefenso: la eficiencia.

Reducción de impuestos

Contra la creencia general, el Presidente Trujillo, para hacer frente a la catástrofe administrativa que su Gobierno heredó del régimen anterior, no ha recurrido al fácil pero peligroso expediente de aumentar los impuestos o de crear nuevas obligaciones tributarias. Ha tendido, por el contrario, a reformar totalmente nuestro régimen tributativo para no dejar en pie sino aquellos impuestos que respondan a un sentido práctico y que se acomoden a la capacidad adquisitiva del medio.

Al iniciarse el año 1932, dió a la Prensa, por mediación de su Secretaría particular, las siguientes declaraciones, que tuvieron en todo el país una gran repercusión:

"Después de un detenido análisis de las rentas del Estado, se ha visto que hay demasiados impuestos. Pasan ya de sesenta, sin incluir en este número los llamados de rentas internas. De esos impuestos, sólo unos once tienen verdadera importancia, porque representan el 91 % del monto de la recaudación, al paso que los cuarenta y nueve restantes apenas si llegan, en conjunto, a $ 250.000 anuales, algo menos del 10 % de los ingresos generales. De éstos, hay cuarenta insignificantes por demás, ya que, unidos, no pasa su recaudación de $ 100.000 por año. Semejante pluralidad de partidas dificulta y aun en-

torpece la administración fiscal, y se trata, por tanto, de abolir aquellos impuestos insignificantes que, por serlo, no justifican el esfuerzo y el costo que se emplean en su recaudación. A la congestión de tributos, únese la de leyes sobre la materia. Hay demasiadas leyes referentes a una misma fuente de ingresos, resultado de la vieja rutina que ha venido prevaleciendo en materia de tributación. Con frecuencia ha habido cambios en las tasas de impuestos y nuevos gravámenes se han votado constantemente. La rutina ha consistido en clasificar el producto de los impuestos según las leyes respectivas de su creación y no según la fuente del ingreso. El método según el cual una ley suele abarcar varias fuentes de ingresos, y varias leyes pueden referirse a un mismo impuesto, va a ser descartado por antieconómico. Es un procedimiento fatal para conocer el resultado de una sola clase de impuestos. Para el éxito del nuevo sistema, la estadística y el censo van a responder ahora a los verdaderos fines de su necesidad."

En el curso de los últimos tres años, el Presidente Trujillo no sólo ha comenzado a poner en práctica, en lo que concierne al Estado, esas medidas llamadas a surtir saludables efectos en la economía nacional, sino que se ha empeñado en que el mismo régimen sea seguido por todos los Gobiernos municipales del país. Y el resultado inmediato ha sido que el optimismo ha vuelto a reinar en el mundo de los negocios y que el capital comienza ya a dar vida a las empresas que, sobrecogido de incertidumbre, abandonó en espera de mejores días.

MÁXIMA CONFIANZA

El celo y la energía con que el Presidente Trujillo mantiene "los cien ojos de la supervigilancia sobre el Tesoro público", la cantidad de patriotismo y el espíritu de abnegación con que está reconstruyendo la República han servido para librar la Administración pública de la desconfianza que siempre gravitó sobre ella como una losa de descrédito.

El país ha sido sistemáticamente adverso a los empréstitos, porque a sus ojos los peligros de la ausencia de capacidad administrativa y de la pulcritud no siempre recomendable de sus gobernantes no han sido nunca inferiores a los peligros de la codicia extranjera. Ningún empréstito ha contado jamás, en la República Dominicana, con el apoyo de la opinión pública. La Convención Dominico-Americana de 1907 fué impuesta militarmente al pueblo dominicano. El diputado doctor José Dolores Alfonseca le dió su voto de aceptación, doblegándose, como Galileo, no ante la majestad de la razón, sino ante la soberbia del Poder: "Voto por esa iniquidad." Y el gran repúblico Guzmán Espaillat abandonó su curul de diputado por la provincia de Santiago de los Caballeros para no percibir, según sus propias palabras, "un sueldo pagado con oro de la Convención y sangre de la República".

Sin embargo, en 1931, varios meses después que el Presidente Trujillo asumió el mando y dió las primeras pruebas de rectitud como administrador y las primeras pruebas de competencia como hacendista y como gobernante, el país entero siguió con expectante ansiedad las gestiones que se hacían en los Estados Unidos para contratar un nuevo emprés-

tito, que no se realizó, porque el Gobierno no quiso concertarlo en condiciones onerosas para el crédito moral de la República. Esa reacción es significativa. Las condiciones económicas del país no eran, en 1931, peores que en 1907. En esta última época, por el contrario, la operación presentaba para el país considerables ventajas de orden económico y de orden financiero.

La unificación de la deuda pública se imponía entonces como un recurso necesario y útil al desenvolvimiento económico del país y de la vida del Estado. Puesto que los acreedores belgas y franceses habían convenido desde junio de 1901 en recibir el 50 % de sus acreencias si se les pagaba en efectivo en un plazo de veinte años, y esa deuda representaba aproximadamente la mitad de las sumas debidas por la República, la medida más saludable era, sin duda, la contratación de un empréstito a tipo moderado, que permitiese la unificación de la deuda pública. De las distintas categorías de deudas existentes, algunas, como la Flotante interior y la llamada Extranjera, no se habían vendido nunca a más del 40 % de su valor nominal; otras, como la Diferida, no alcanzaron jamás el precio de 10 %, y, en muchas, el capital real no excedía de un 30 %, siendo el resto intereses acumulados. Era lógico esperar que los poseedores de crédito en semejantes condiciones aceptasen el 50 % de su valor, ya que los acreedores belgas y franceses, poseedores de acreencias más legítimas, lo habían aceptado, y que otros acreedores se conformasen con tipos menores en relación con el valor de sus créditos, siempre que se les hiciera una proposición de pagarles en efectivo. El empréstito convenido con las casas banca-

rias Kuhn, Loeb y C.° y Morton Trust C.° se elevaba a la suma de 20.000.000 de dólares, con prima de 4 % e interés de 5 %, amortizable en cincuenta años y redimible en diez, con prima de 2 ½ %. El Presidente Cáceres, en su mensaje al Congreso nacional, relativo al ejercicio 1909-10, resumía así las ventajas que el empréstito en cuestión presentaba para el país: "La República debe cerca de 33.000.000 de pesos, los cuales devengan un interés de más de $ 1.200.000 y obligan a satisfacer, por ahora, $ 700.000, por lo menos, de amortización. Todo eso se paga con $ 1.200.000 anuales. Se disminuye el capital, de $ 33.000.000, a $ 17.000.000; se reduce el interés, de más de $ 1.200.000, a $ 1.000.000, y la amortización, de $ 700.000, a $ 200.000, obteniendo como resultado final que en treinta y ocho años, o poco más, quedaremos libres de deudas, o en menos tiempo si aumentamos la amortización, habiendo pagado en este lapso, por capital e intereses, unos $ 45.000.000, en tanto que, siguiendo el actual sistema, no pagaríamos jamás, sino en el caso en que aumentásemos en más de $ 1.500.000 la cantidad destinada para el pago de intereses y amortización, lo que sería verdaderamente muy gravoso para la República, teniendo, además, que pagar la deuda en su completa integridad."

En 1931 no era posible invocar ninguna de estas razones en favor de un nuevo empréstito. La crisis no era, pues, en esta época, la única causa determinante de esa reacción de la opinión pública a favor de una nueva prolongación de la Convención de 1907. La causa esencial era la confianza que el celo patriótico y la capacidad administrativa del Presidente Trujillo inspiraban a amigos y adversarios.

Ese estado de confianza en la administración del Presidente Trujillo es común, tanto a la industria y al comercio dominicanos como a los intereses extranjeros radicados en el país. Don José Armando Bermúdez, uno de los más serios y reputados industriales dominicanos, afirma, en carta pública dirigida al Presidente Trujillo:

"Hasta hoy, ningún gobernante dominicano había estudiado a fondo nuestros problemas industriales y comerciales para comprender, como Vos, que es indispensable buscar el ensanchamiento de nuestras actividades económicas para lograr el bienestar de la comunidad dominicana" (1).

El distinguido industrial norteamericano señor E. I. Kilbourne, hablando, a su vez, en nombre de la industria azucarera del país, dice categóricamente:

"Cuando el general Trujillo llegó a la Presidencia, en 1930, la situación entera cambió en lo que respecta a la actitud del Gobierno hacia la industria azucarera. Él reconoció en seguida el carácter verdaderamente nacional de la industria y le ha dado su invariable apoyo y estímulo, con el resultado de que hoy miramos el porvenir no solamente con confianza, sino también con una plena y completa comprensión de que el apoyo que estamos recibiendo hace necesario que asumamos la responsabilidad que nace de toda sociedad; y los hombres identificados con la industria aprecian la obligación de esta sociedad con el pueblo dominicano tal como está dirigido por el general Trujillo en su rehabi-

(1) *La Opinión*, diario de Santo Domingo, edición número 2.107, de fecha 10 de noviembre de 1933.

litación del país. Me atrevo a afirmar que una situación semejante respecto del capital extranjero no existe hoy en ningún otro país de la América latina" (1).

(1) Discurso pronunciado en el banquete ofrecido por los representantes de las Compañías azucareras de la República Dominicana, en el Country Club, de Santo Domingo, el 21 de mayo de 1933, al honorable presidente de la República y a su huésped, el abogado norteamericano señor D. Joseph E. Davies. Edición del *Listín Diario*.

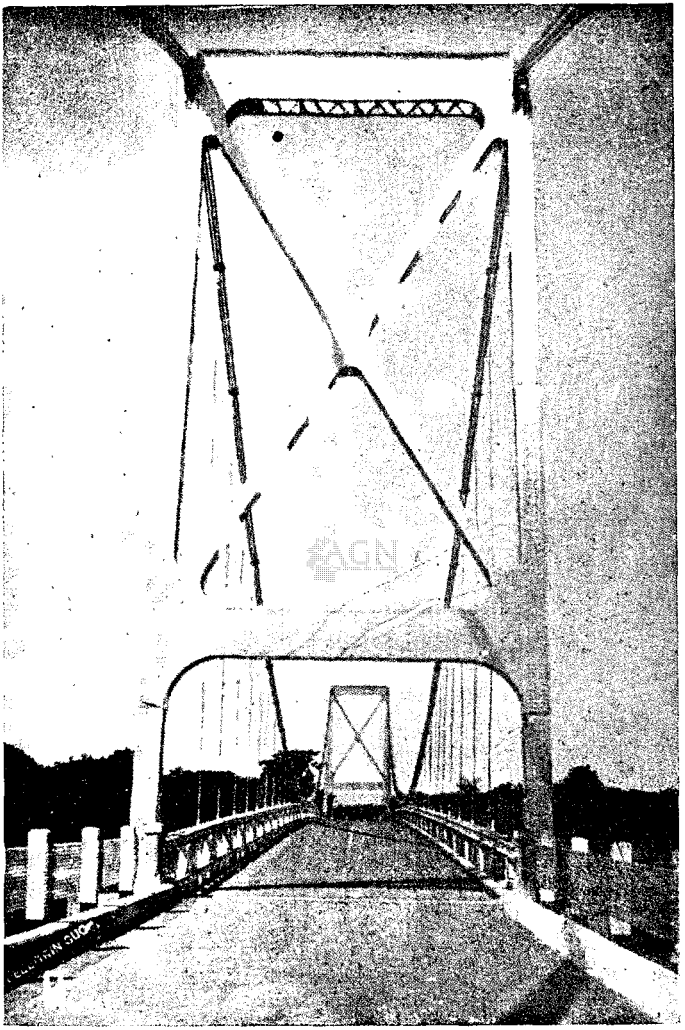

Puente "San Rafael". Vista desde la entrada.

OTROS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE TRUJILLO

OBRAS PÚBLICAS

Los dos primeros años de Gobierno, 1931 y 1932, fueron consagrados por el Presidente Trujillo al restablecimiento del equilibrio económico y financiero del país, seriamente conmovido por la catástrofe del 3 de septiembre de 1930. En 1933, triplicada ya la producción agrícola y normalizada la vida del Estado gracias a la ley número 206, denominada Plan de Emergencia, ha iniciado la ejecución de un vasto programa de obras públicas.

Lo realizado hasta ahora es lo siguiente:

a) Construcción de un puente sobre el río Yuna, de 450 pies de largo, con aproches de más de medio kilómetro cada uno. Su coste total es de $ 127.797,98. La construcción de este puente es una obra de sabia administración: los Gobiernos anteriores, en efecto, invirtieron, desde el año 1922 al 14 de agosto de 1933, la suma de $ 57.128,12 en reparaciones al antiguo puente de madera que allí

existía y que año tras año era total o parcialmente destruído por las inundaciones.

b) Construcción del puente colgante sobre el río Yaque, en la común de Valverde, acaso la más rica del país. Este puente, construído con acero y cables suministrados por la casa John A. Roehling's Sons C.°, de Nueva York, constructora del puente Brooklyn, es la obra de ingeniería más notable que existe hasta ahora en la República. Su costo total es de $ 175.000. "Con sólo mirarlo—escribe el escritor R. Payno Pichardo—, el corazón se siente henchido de patriótico entusiasmo y, al recorrerlo, se experimenta el envanecimiento que produce la posesión de un bien soñado. Inútil empeño el de querer describirlo, cuando ahora mismo se está ofreciendo en su conjunto a nuestra jubilosa contemplación y exigiendo para su creador el premio de un aplauso, porque hay obras que no se miden por el valor material que representan, sino por la grandeza del esfuerzo que significan" (1).

c) Reconstrucción total del puente sobre la ría Ozama, en la provincia de Santo Domingo, destruído por el ciclón del 3 de septiembre de 1930.

d) Construcción de un puente de acero sobre el río Yubaso.

e) Reconstrucción total de la carretera Duarte, la más larga y costosa vía de comunicación del país.

f) Reconstrucción del puente de Pontezuela y del puente sobre el Haina.

g) Reconstrucción de la carretera Mella.

---

(1) Discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1933 en el acto inaugural del puente "San Rafael". Opúsculo editado por el *Listín Diario*.

h) Reconstrucción del 90 % de la carretera Sánchez.

i) Asfaltado de 18 kilómetros de calle en la ciudad capital (1).

j) Apertura de la avenida Capotillo.

k) Construcción de la avenida Presidente Trujillo.

l) Habilitación del muelle y puerto de Monte Cristy.

m) Arreglo y alcantarillado, a expensas del Gobierno nacional, de un 30 % de las calles y el alcantarillado de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

n) Construcción de una porción considerable de la carretera de Sabana de la Mar a Hato Mayor.

ñ) Construcción de la carretera de San Cristóbal a La Toma.

o) Construcción de la carretera de Los Llanos a la carretera Mella.

p) Reparación de las ruinas del alcázar de Colón.

q) Construcción de 15 kilómetros de carretera de Santiago de los Caballeros a San José de las Matas; y

r) Construcción del puente colgante "Ramfis",

---

(1) El desorden que introdujo en la Hacienda nacional la mala administración del Gobierno anterior ha tenido hondas repercusiones en los Gobiernos municipales del país. De ahí que el Presidente Trujillo, para hacer posible la normalización de la vida económica de los principales Ayuntamientos del país, se haya apresurado a nacionalizar algunas obras de carácter comunal, tales como el arreglo de cerca de 60 kilómetros de calle en la capital de la República y en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

en la provincia de San Pedro de Macorís, inaugurado el 18 de mayo de 1934.

Para el período 1934-38, el Presidente Trujillo ha lanzado un nuevo programa de noventa obras públicas, entre las cuales figuran: la construcción de varias carreteras y puentes modernos; la construcción de sendas Escuelas Normales en las dos principales ciudades del país; la construcción, en Santiago de los Caballeros y en la capital de la República, de un palacio de Justicia, y la construcción, en las regiones más menesterosas de instrucción, de mil escuelas rurales.

Lo que hay de extraordinario en la ejecución de ese vasto plan de obras públicas, realizadas hasta ahora con eficiente sentido práctico y administrativo, es que su realización se va efectuando sin aumentar la deuda pública ni entorpecer el escrupuloso cumplimiento de las obligaciones ordinarias del Estado.

La Administración anterior halló en las arcas públicas, al iniciar su ejercicio, un superávit de más de un millón de dólares. Gobernó al amparo de una paz moral absoluta y de una de las épocas de mayor prosperidad del país; infló el Presupuesto nacional hasta hacerlo alcanzar la suma de $14.030.832, y, en cinco años, a pesar de haber prolongado la Convención Dominico-Americana de 1907 para contratar en los Estados Unidos un nuevo empréstito, no dejó sino débiles y limitadas manifestaciones de progreso. La carretera de Puerto Plata a Santiago de los Caballeros, cuyo costo ascendió a 690.000 dólares, es una carretera de turismo que arruinó a una vieja y fructuosa Empresa del Estado: el Ferrocarril Central Dominicano. En el informe rendido al presi-

dente Vásquez por el entonces secretario de Fomento y Comunicaciones, se pondera la importancia de la nueva vía de comunicación en términos propios de un Patronato de turismo: "Si el Gobierno hace efectivo su propósito de poner a disposición del contratista $ 60.000 mensuales, en agosto de 1927, podrá inaugurarse esta nueva ruta, *la más pintoresca del territorio*" (1).

El canal de riego de Bani, emprendido con la torpeza que aquella Administración puso en todas sus obras, no fué para el Estado sino una estéril e importante válvula de egresos. La carretera de San José de las Matas a Santiago de los Caballeros, ejecutada con preferencia al puente sobre el río Yaque, en la común de Valverde, con anterioridad a la carretera de Sabana de la Mar, obedeció más bien a razones políticas que económicas. Faltó a aquel Gobierno conciencia administrativa. Sin duda, le faltó también, no al presidente de la República, ejemplo de probidad personal, pero sí a algunos de sus colaboradores más cercanos, conciencia del bien público y aun de honradez en la administración de los fondos del Estado.

El Presidente Trujillo, en cambio, halló en la Hacienda pública un déficit de cuatro millones de dólares; encontró la paz moral del país destruída y la paz material, si no deshecha, al menos, gravemente amenazada. Tuvo que hacer frente a las amortizaciones de empréstitos concertados por Gobiernos anteriores y que afrontar los cuantiosos daños ocasionados por el ciclón del 3 de septiembre de 1930.

---

(1) *Gaceta Oficial*, núm. 3.881, del 27 de julio de 1927, página 12.

En dos años de prueba, entregado noche y día a la solución de problemas tan arduos y esenciales, saneó la Hacienda nacional, salvó el crédito público, reconstruyó la ciudad capital, restableció la paz jurídica y afirmó la paz material sobre el culto a la justicia y el respeto a las leyes.

¡Singular contraste entre dos Gobiernos nacidos del mismo sufragio popular y destinados el uno a perecer en la abundancia y el otro a engrandecerse y a prosperar en la pobreza!

AGN

INSTRUCCION PUBLICA

La instrucción pública ha sido una de las grandes preocupaciones del Presidente Trujillo. Convencido de la necesidad de una reforma esencial en los métodos y planes de enseñanza, para adaptar la instrucción pública a imponderables circunstancias de época y de ambiente, llamó al país, sucesivamente, a los ilustres dominicanos Max y Pedro Henríquez Ureña, en cuyas manos puso la Superintendencia General de Enseñanza. Más tarde, iniciada y felizmente encaminada ya la reforma de la enseñanza académica y universitaria, confió la dirección del ramo escolar al notable escritor don Ramón Emilio Jiménez, quien, por haber trabajado en la Secretaría particular del Presidente Trujillo, sometido durante más de dos años a su austera disciplina y en contacto íntimo con su pensamiento, es, sin duda, el dominicano mejor preparado para realizar y desenvolver las ideas pedagógicas del sagaz gobernante.

La reforma ha consistido esencialmente en una estrecha identificación entre el espíritu de la enseñanza y el espíritu del medio. En vez de orientar la instrucción pública, como hicieron los Gobiernos

anteriores, por la vía de una "fría ilustración empleada en tareas de remota aplicación al medio", el Presidente Trujillo ha preferido poner la escuela en armonía con la realidad social, espiritual y económica del pueblo dominicano. "Quiero ver la escuela —ha dicho—forjando caracteres, creando el tipo de hombre que necesitamos" (1).

Para lograr ese propósito de identificación entre la enseñanza y el medio, entre la realidad económica y la función social de las instituciones docentes, ha consagrado especial atención a los medios y planes seguidos en las escuelas rurales. Su esfuerzo se ha encaminado a lograr que el niño de campo reciba una instrucción esencialmente práctica. El carácter de la escuela rural, desviada hacia el formalismo y la rutina, tendía a congestionar los grandes centros de población, a expensas del campo y de las tierras de labranza. Lejos de educar al niño en el culto a la tierra y en el amor a las tareas agrícolas, base de la escuela campesina moderna, nuestra antigua escuela rural preparaba candidatos para los cargos públicos o para el parasitismo infecundo de la vida urbana, menesterosa de impulsos generosos y creadores. El Presidente Trujillo advirtió el peligro y se dió a la tarea de corregir el error. Su primer empeño fué la construcción de mil escuelas rurales. Luego hizo elaborar un nuevo Plan de Enseñanza, en el que ocupan sitio preferente los huertos escolares. Dió órdenes de que fuesen separados del

(1) Discurso pronunciado por el Presidente Trujillo en ocasión del banquete que le fué ofrecido por la Asociación de Maestros del Cibao, en la ciudad de Santiago de los Caballeros; edición núm. 2.127 del diario *La Opinión*, de fecha 4 de diciembre de 1933.

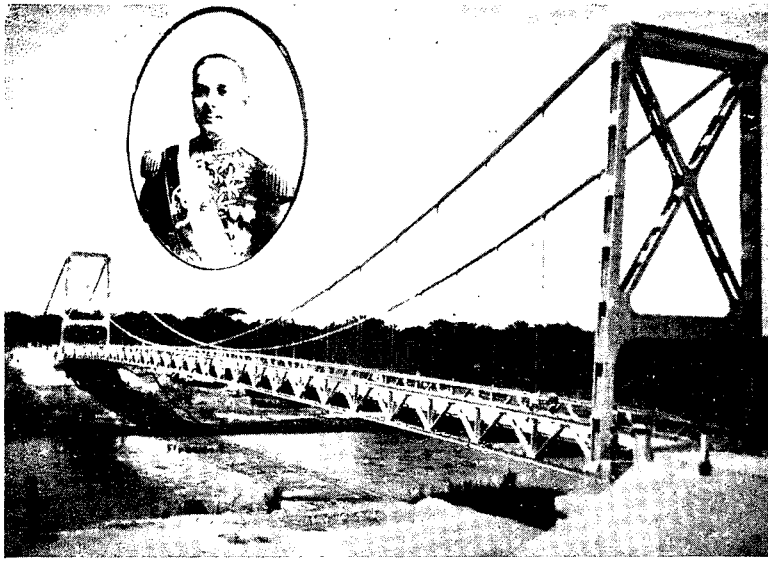

Un aspecto del Puente colgante "San Rafael" sobre el río "Yaque", en la común de Valverde, inaugurado por el Presidente Trujillo el 24 de septiembre de 1933.

servicio los maestros de aquellas escuelas que carecían de huertos o en las cuales éstos no respondían a los verdaderos fines de su creación. Más tarde puso un técnico en la Inspectoría de Huertos escolares y llamó al Consejo Nacional de Educación al secretario de Estado de Agricultura y Comercio. A partir de este momento, las aulas de la escuela rural se abrieron a nuevas y vigorosas corrientes de renovación.

Entra en las ideas del Presidente Trujillo, al crear el Huerto escolar, no sólo el propósito de difundir conocimientos útiles al progreso agrícola del país, sino también de educar al niño de campo en el culto a la belleza natural y en el amor a sus tierras. No ha olvidado el gobernante dominicano, atento como está a todo cuanto pueda, directa o indirectamente, robustecer en la conciencia nacional el sentimiento de una patria redimida por los milagros del trabajo, que el medio más seguro de detener el éxodo rural y de vincular al campesino a su ambiente propio consiste en inspirarle el amor a las bellezas del campo, el culto a la Naturaleza, a la incomparable poesía del paisaje. Bélgica, que es país ejemplar en materia de enseñanza agraria, ha consagrado especial atención a la educación estética de la población rural, que será siempre tanto más ajena a los halagos de la vida de ciudad cuanto mayor sea su capacidad para sentir y comprender el torrente de belleza que bulle en torno suyo (1).

De ahí que haya comenzado por hermosear la vivienda rústica, con lo cual ha aplicado el viejo pro-

(1) Véase Nesmy: *Du rôle de la femme dans la vie rurale.*

verbio oriental: "El nido mal formado hace al pájaro vagabundo". A idénticas preocupaciones obedece el Plan que el Presidente Trujillo ha hecho adoptar para las escuelas rurales. La misión de nuestra escuela rural tiende ahora a despertar en el niño amor a la agricultura e interés por sus progresos. El trabajo manual agrícola y el cuidado de los animales y de las plantas juegan importante papel en sus programas.

Otra de las reformas realizadas por el Presidente Trujillo en el ramo escolar es la creación de una Escuela de Artes y Oficios y la reorganización de las Escuelas de Economía doméstica. El plan de estas últimas ha sido objeto de importantes modificaciones, que lo han hecho apto para responder a las verdaderas necesidades del medio.

Las Escuelas de Economía doméstica, de acuerdo con su nueva organización, son frecuentadas por las jóvenes del tercero y cuarto grado de la enseñanza primaria y por las de las Escuelas Normales Superiores. Constan de tres cursos. En el primero, abierto a las jóvenes del tercer grado de la enseñanza primaria, se da instrucción sobre el manejo de la casa, sobre las principales ocupaciones caseras, sobre prácticas de urbanidad y los primeros pasos en la práctica de la culinaria, del servicio de la mesa y de la preservación de los principales alimentos.

En el segundo curso, destinado a las jóvenes que se encuentran ya en el cuarto grado primario o de la enseñanza primaria superior, a más de revisarse los aprendizajes hechos en el curso anterior, se enseña a las alumnas una nueva serie de prácticas caseras, más adelantadas, tales como contabilidad de

gastos hogareños, lavado y planchado de ropa, una etapa más avanzada de reglas de urbanidad y buenas maneras, nuevas prácticas culinarias, incluyendo la preparación de un almuerzo corriente, y cuidados sanitarios.

En el tercero y último curso, reservado a las jóvenes que cursen la enseñanza secundaria, a más de revisarse el curso anterior, se enseña a las alumnas el modo de manejar la servidumbre, el adorno de trajes con flores, nuevas reglas de contabilidad casera, las más avanzadas prácticas de la cocina, incluyendo la preparación de comidas, con formulación de menús; servicio de banquetes y la práctica de cuidados sanitarios y de auxilio para casos de accidentes frecuentes.

Anteriormente las Escuelas de Economía doméstica funcionaban bajo el nombre de Escuelas Industriales de Señoritas, y el carácter demasiado restringido de la enseñanza que en ellas se suministraba reducía su papel al de simples escuelas de labores. En virtud del nuevo Plan, la enseñanza adquiere un carácter más general y tiende a instruir a las jóvenes en todas las prácticas necesarias para hacer de ellas completas amas de casa.

Recientemente, el Presidente Trujillo ha hecho imprimir en Barcelona 20.000 cartillas "Holms", que ha distribuído gratuitamente entre los niños de las escuelas rurales del país, y al frente de las cuales la Superintendencia general de Enseñanza ha estampado las siguientes palabras, que resumen todo un aspecto de un programa de gobierno:

"El Presidente Trujillo está empeñado en cambiar la suerte de la República, haciendo, de un país pobre, un país rico. El comprende que la tierra es

nuestra única esperanza de salvación y que debemos labrarla para que produzca riqueza. El trabajo es su divisa política, y con ella se le ve recorrer pueblos y campos, en automóvil, a caballo, a pie, como quiera, prestando apoyo decidido a los trabajadores, dando él mismo el ejemplo, como agricultor y ganadero que es, y se honra con ello. El es no sólo el primer magistrado de la República, sino su primer agricultor. Su vida está por eso vinculada a la tierra en el interés y el amor por los cultivos.

Les ha dicho a los agricultores que sus mejores amigos son los hombres que labran la tierra y se dedican a la crianza. Para él sus peores enemigos son los vagos, que, acostumbrados a no vivir del sudor honrado de su frente, piensan en alterar la paz en perjuicio de los hombres de trabajo.

Para afirmar esa paz, garantía de los trabajadores, dispone el Presidente Trujillo de un Ejército cuya moderna organización es obra de su amor y de su esfuerzo, puestos al servicio de la República. "Sólo los malvados me temen", ha dicho a los hombres que están más sólidamente vinculados a la Patria, que son los que poseen un pedazo de tierra y lo cultivan, porque allí donde tienen la siembra está su alma.

Y ese Ejército, que asegura la paz y el orden a los hombres de trabajo, está trabajando también en el campo, en las numerosas colonias militares agrícolas; y los penados por graves faltas a la sociedad están cumpliendo su condena en los campos de labranza, y así anda todo en el país; la instrucción del pueblo, la administración de justicia, las obras nacionales, todo, dentro de un orden admirable de organización que permite al Gobierno del Presiden-

te Trujillo atender a todas las necesidades públicas, a pesar de la angustiosa situación económica que pesa sobre el mundo en esta hora que vivimos.

Niños: El Presidente Trujillo, al obsequiarles con este libro, da así una prueba de su amor a la nueva generación de agricultores que forman todos ustedes."

EL EJERCITO NACIONAL

En el Puerto de Sánchez, el 11 de diciembre de 1931, un distinguido oficial, que ocupa actualmente el cargo de capitán del Cuerpo médico del Ejército dominicano, recibió, de cerca de dos millares de soldados, una ovación apoteósica por haber pronunciado, en un breve discurso, estas sencillas palabras: "El Ejército nacional es el Presidente Trujillo". La acogida que esas siete palabras, despojadas de todo efecto retórico, tuvieron en el alma múltiple de aquellos dos millares de soldados, es muy significativa.

El Ejército nacional, modelo de instituciones armadas, es la obra más personal del Presidente Trujillo. De cualquiera otra de sus obras podría desaparecer, separada por el hacha del tiempo o por el hacha más ruda aún de las pasiones, la huella de su mano; de cualquiera otra menos de ésta, donde su nombre está esculpido sobre algo menos deleznable que el mármol o el acero: sobre el corazón de cada oficial y de cada soldado.

El Ejército que ha logrado formar el Presidente Trujillo es una fuerza de equilibrio social.

En vez de ser, como fué en todos los tiempos, un instrumento de que se podía servir el Poder para abatir la libertad, es hoy un arma que puede requerir la ley para respaldar al ciudadano. No es un Cuerpo que actúa como principio de disolución, sino como reserva de la sociedad.

Más que la gloria de haber formado un Ejército que brillaría por su organización en cualquier sociedad civilizada, corresponde al Presidente Trujillo la gloria de haber infundido a los Cuerpos armados de la República el espíritu de los tiempos nuevos.

La misión del Ejército organizado por el gobernante dominicano ha sido brillantemente comentada por el ilustre escritor Emilio A. Morel, en los siguientes párrafos de su folleto, titulado *Algunos aspectos de la obra administrativa del presidente Trujillo*:

"Paralelamente a los progresos señalados, se ha ido perfeccionando la institución armada de la República. Es lamentable que algunas personas hayan perdido de vista lo que, a nuestro juicio, constituye la razón fundamental de ese perfeccionamiento. Se explica que algunos de nuestros vecinos de Occidente—a quienes los efectos de una ocupación militar parecen haber embotado un poco el sentido de las realidades trascendentales—, desconozcan la misión que debe tener hoy un ejército dominicano. Se explica que algunos de nuestros buenos vecinos, los haitianos, empequeñeciendo la dignidad de esa misión, crean que nuestro Ejército tiene el enfadoso encargo de arreglar zaragatas de fronteras, provocadas casi siempre por contrabandistas y abigeos.

Lo que no se explica es que algunos dominicanos

compartan ese concepto tradicional de nuestro Ejército, sin advertir que tal concepto sólo encajaba en aquella antigua política de engaños—política pobre de visión y de idealismo patriótico—, con la que los Gobiernos de uno y otro país distraían la atención y las fuerzas de sus gobernados, ahondaban el abismo de mutua incomprensión en que vivíamos y hacían más largo y brozoso el camino por donde íbamos, haitianos y dominicanos, hacia nuestro total aniquilamiento.

Tampoco sería juicioso atribuir el ideal de ese perfeccionamiento a fines de política interna. En Santo Domingo no hay, ni puede haber ya, revoluciones formales. Hace tiempo que salimos de ese período. No hay a quién temerle. No hay caudillos. Y los que presumen de serlo, no tienen catadura ni para ser jefes de motines de barrios. El Gobierno del Presidente Trujillo es el más sólidamente constituído que ha tenido la República; y lo es porque es el único que se ha ajustado a métodos racionales y científicos de buen gobierno. Hoy no se habla de trabajos de política, sino de política de trabajo. Y ese Ejército, orgullo del pueblo dominicano, es el primero que está dando singulares notaciones de laboriosidad en las colonias agrícolas militares. Buscad en América otro Ejército que siembre, y que sepa convertir los blandos ocios del cuartel en fecundas empresas de cultivo.

Estamos, pues, perfeccionando nuestras armas porque necesitamos estar a cubierto de ciertas contingencias. Las presentes condiciones del mundo están debilitando el sentimiento de la paz. Nuestra posición respecto de los Estados Unidos del Norte, que es la nación más afectada por esas condiciones,

nos crea obligaciones especiales; y estas obligaciones nos fuerzan a mejorar nuestros elementos de defensa en una forma que los propios Estados Unidos juzguen adecuada a las exigencias de su seguridad exterior. De modo, que al aumentar nuestra capacidad defensiva, contribuimos a la preservación exterior, por el lado del Caribe y del Atlántico, de nuestro poderoso vecino del Norte, y eliminamos la posibilidad de una ingerencia que, de no alcanzar la República una adecuada preparación técnica militar, sería inminente en caso de conflicto armado entre los Estados Unidos y cualquiera otra potencia."

ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA OBRA DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE TRUJILLO

Demos siquiera en los libros algún lugar a la justicia, ya que, por desgracia, suele dejársele tan poco en los negocios del mundo.

QUINTANA

RAFAEL L. TRUJILLO Y MOLINA

El 16 de mayo de 1930, el pueblo dominicano, con una clarísima visión del porvenir, depositaba sus votos en las urnas electorales para expresar su voluntad de que los destinos de la República fuesen confiados a un hombre que, si nuevo en las cosas de la política, había dado ya pruebas de su capacidad constructiva como Jefe del Ejército Nacional.

¿Quién iluminó al pueblo en el delicado acto de escoger a su futuro conductor, cuando, a propósito del general Trujillo, como político, tenía tan escasos elementos para formar su convicción? El genio popular, que raras veces se equivoca, acaso vió en ese solitario que trabajaba noche y día en la organización del Ejército, al futuro organizador de la República.

En el intrincado laberinto de la política existen hilos, invisibles para las mentalidades mediocres, que conducen a la gloria o a la perdición. El hombre de genio elige siempre el sendero salvador, porque los resplandores de su alto espíritu se lo colman de esplendorosa claridad. Por esa ruta, que su propio genio ilumina, marcha desde hace tres años el va-

rón extraordinario que es y será siempre el orgullo de cuantos le acompañamos desde el primer día en su ascensión sin mancilla y de cuantos le acompañan hoy con el corazón y con la mente y con el brazo.

El sordo sublime de Bonn formuló hace más de cien años este lema que había de seguir nuestro héroe en su dinamismo constructor de hombre de Estado: "Todavía no se han levantado vallas que digan al talento y a la voluntad: de aquí no pasaréis." En 1930 llega Trujillo al poder, con este fulgor de aurora por guía, que sólo iluminaba espantosas ruinas. Tres años le han bastado para la reconstrucción, sin recursos el Tesoro Público, sin alientos el pueblo, caído en el más completo desmayo ante los continuos desaires de la suerte.

Como todo varón excepcional, nuestro héroe, el generalísimo Trujillo, ha sido calumniado por la envidia. Para ganar su causa ante la Historia, le bastará levantar el velo que arrojen sobre su obra de gobernante excelso los enemigos del bien, y mostrar los frutos de su genio, como Sófocles que, injustamente acusado, para triunfar de su adversario ante los jueces de la Fragia, leyendo una escena de su *Edipo en Colona,* por toda defensa, "mostró el rostro de Antígona bañado en lágrimas".

JACINTO B. PEYNADO
Catedrático de la Universidad Nacional.

Listín Diario, 22 de mayo de 1933.

PROCER Y CAUDILLO

Sobran títulos al Presidente Trujillo para merecer la confianza de la República y su proceridad de gobernante, como la de los próceres libertadores, avasallará la pública admiración.

Los soldados de las guerras de la independencia fabricaron la República con el filo de sus sables en el estruendo de las batallas. Los milicianos del civismo deben construir la Patria con sus normas civilizadas de conducta y de gobierno para consolidar la independencia y hacer de la República un hogar estable para los dominicanos. Se necesita el imperio metódico de las ideas sustituyendo a los arrebatos de las violencias atávicas, la serena capacidad directiva conteniendo los instintos originales. Es necesario tanto heroísmo para exponer la vida en una arriesgada función de armas, como para acometer la gigantesca empresa de organizar una sociedad minada por vicios ancestrales y desorientada por la indisciplina en el ejercicio de la libertad.

Y ésa es la tarea suprema que ha emprendido con responsabilidad y sin miedo el Presidente Trujillo, reenviando el juicio de sus actos a las frías delibe-

raciones de la posteridad. El ha impuesto el orden donde la ambición sin nobleza quería el caos, y el respeto a la ley donde la licencia desencadenó el tumulto; enseñó el optimisfno, tan necesario para hombres y pueblos, cuando los pobres de espíritu arrastraban su debilidad de vencidos en la antesala de la desesperación; lanzó a la calle la burocracia parasitaria, con un valor que nunca nadie había tenido antes en el mando, cuando la adversidad impuso la necesidad de salvar del naufragio la economía nacional; demostró que el presupuesto de la Nación no es almáciga de prebendas para holgura de ineptos, sino reparto de las rentas nacionales para beneficio de la colectividad, y ha creado la comodidad del puente sobre la turbulencia de los ríos; la ventaja de las carreteras entre la maleza de las selvas; la conveniencia de los canales de riego en la aridez de las llanuras; la técnica agrícola donde imperaba la tradicional rutina; los núcleos colonizadores en la despoblación de los bosques para fomentar el hombre y la planta y en la desolación de las fronteras occidentales como medida de preservación nacional; la institución militar como custodio vigilante del honor y la bandera; los fanales de las escuelas en las tinieblas de los campos; la protección de ateneos y congresos científicos en el desamparo mesénico de las asociaciones de cultura; la difusión del libro como medio de combatir la ignorancia y como cátedra de civismo; y toda esta formidable labor constructiva se realiza cuando el mundo se desconcierta bajo el peso de una crisis sin precedentes en los fastos de la humanidad y la República, alcanzada por la ola envolvente de la depresión mundial, confronta la alarmante disminu-

ción de sus rentas y de tal guisa la conciencia nacional lo contempla, como el timonel bajo la tempestad, cumplir las obligaciones internacionales contraídas y edificar sobre las ruinas.

El Presidente Trujillo ha demostrado fortaleza para el trabajo y capacidad para el gobierno en un país en que la eminencia del poder no fué siempre sino regalo de caudillos iletrados y capua de camarillas ensoberbecidas por el favor venido de la altura y alejadas del cumplimiento de los deberes que imponen las funciones públicas cuando no se busca la función por el salario que reporta.

El pueblo dominicano tiene derecho a beneficiarse de las excepcionales condiciones que el Presidente Trujillo ha revelado en el ejercicio presidencial durante el período que toca a su fin y no hay desdoro alguno en que los dominicanos de buena voluntad proclamen esa verdad en voz alta porque el principio reeleccionista está consagrado por nuestra Constitución y solamente discrepan de la universalidad de su aceptación doctrinal algunos doctrinarios hispano-americanos que no llegan a convencerse de que en América los sistemas de gobierno establecidos no son eficaces por sí mismos y que la falta de eficacia está en los hombres encargados de ponerlos en marcha, generalmente divorciados del interés común por su alianza sin brillo con los propósitos de banderías sin orientación ni ideales.

A su idoneidad para dirigir él ha acumulado la experiencia que se adquiere en el ejercicio del poder con el trato diario de los hombres y el manejo de las cosas, y los dominicanos se encariñan con la esperanza de que en su nuevo período gubernamental el Presidente Trujillo dará cima con mayor habili-

Archivo General de la
Dpto. Hemeroteca

dad y acierto a la solución de los problemas que afectan el porvenir de la República y de que no tendrán sino motivos para alabar su futura obra de gobierno.

José del C. Ramírez
Ex Secretario de Estado.

Listín Diario, 21 diciembre de 1933.

DOMINICANIDAD INTEGRAL

La República Dominicana, nuestra República Dominicana, ha llegado hasta nosotros, salvada de todas las tragedias del pasado, más por la fuerza providencial, pero pasiva, de su estoicismo, de su resistencia a la fatalidad, que por el deseo actuante, dinámico, fecundo, de querer ser de su conciencia colectiva.

No es difícil, para confirmar nuestro aserto, otear por el panorama de nuestro pasado. Asombra comprobar cómo esto que es nuestro, que es la Patria nuestra, pudo mantener su afirmación de vida cuando casi siempre no fué más que una negación de voluntad, una contradictoria dispersión de ideales sin madurar. El pueblo, sufriente y sufrido, perdió la seguridad de su propia conciencia común y la historia transcurrió tambaleante e insegura al borde de todos los precipicios de la derrota y de la muerte.

Los hombres encargados de dirigir, de orientar, de encauzar la conciencia colectiva, eran hombres incapaces de comprender la imperiosa responsabilidad que sobre ellos pesaba. Especularon en el presente de sus actuaciones sin tener en cuenta que fosilizaban en gestos de inútil prosopopeya el alma de la nación.

Todos somos testigos del fenómeno. Todos pudimos ver cómo cada día se nos iba estrechando el

propio límite de vida, cómo todo era comenzar cada día en el mismo punto de partida del anterior y cómo parecíamos girar sobre nosotros mismos sin posibilidades de redención ni de esperanza.

Y es que no teníamos programa. Parecía que no había ninguna magna obra que realizar juntos, ninguna cosa que fuera lo suficientemente grande y bella para aunar los esfuerzos de todos los dominicanos en el vivificante deseo idealista de darle fin. Vivíamos sobre el hoy, en completa ignorancia y olvido del mañana. Nos faltaba esa fuerza salvadora que es el anhelo y la esperanza, y se nos moría la patria entre las manos por la carencia de algo grande que hacer para que nos sobreviviera y diera la noticia al futuro de la utilidad real de nuestro presente.

Esa conciencia colectiva que forma pueblos, requiere acción que la mantenga ágil y viva, y que le dé la necesaria justificación de su utilidad.

Nunca como ahora se había sentido entre nosotros tan rotundo y tan vivo ese sentimiento salvador, esa seguridad ingente, de que estamos juntos los dominicanos todos para hacer algo grande, para hacer con nuestras propias fuerzas definitivamente noble y alegre, eso que antes sólo poseíamos en el dolor: la patria nuestra, porque ya hemos encontrado la certidumbre de una misión que cumplir, de un deber colectivo cuyo ideal nos guíe en nuestra marcha hacia el porvenir.

Y es de hacer notar, para que todos comprendan, para que todos tengan ocasión de meditar sobre la esperanzada realidad de nuestro presente, que ha bastado para que se produzca el despertar de la conciencia ciudadana hacedora de naciones, la presen-

cia en las alturas del poder, de un hombre convencido de su rol de juventud, el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, a quien le cabe la honra preclara de haber sabido unir los dispersos deseos del pueblo dominicano, formando un recio haz de acción efectiva y dando razón de ser a nuestra comunidad de pasado y de presente.

En este momento de nuestra vida nacional, la República Dominicana afirma su condición imperecedera porque se ha lanzado, con todo su esfuerzo, con toda su alegría, con todo su heroísmo, con toda su voluntad, hacia la realización de un programa. Tenemos una misión que cumplir infinitamente superior a la misión individual a nuestras propias existencias. Tenemos esa grande, noble, enaltecedora misión de pueblo consciente de su destino, que tiene que afincarse en hechos de concreta realidad, para no verse defraudado en las computaciones de la Historia...

Es necesario que cada dominicano, desde el primero hasta el último, hombre o mujer, anciano o niño, sienta el entusiasmo de la responsabilidad, de la bella responsabilidad que sobre él recae en esta hora solemne en que se está haciendo patria.

Todos somos tan corresponsables del éxito que debemos esperar, como seríamos corresponsables del fracaso que motivaran antipatrióticas negligencias o una falta de comprensión de los claros imperativos de la hora.

El Gobierno actual, el Mandatario que hoy preside, para felicidad de la República, los destinos de la Cosa Pública, ha dado, en los cuatro años de su ejercicio, más fechas gloriosas al progreso dominicano que las que hubo en todo nuestro pasado. Este

Gobierno, el hombre cuya energía y patriotismo personifica este Gobierno, tiene un programa de dominicanidad integral que cumplió, cumple y cumplirá. Pero el Gobierno sabe que no basta su eterno desvelo, ni su inagotable energía, ni su firmeza, ni su esperanza, si a todos esos factores de su clara actuación no se pudiera agregar el decisivo de la pública cooperación.

No hablo ahora, ni es necesario que lo haga, de cooperación de convicciones políticas. En ese sentido, hace tiempo el pueblo dominicano ha dejado oír estentórea y claramente su palabra de adhesión y de confianza a la persona del Presidente Trujillo y a su obra de gobernante sin igual. Me refiero a la inmensa y necesaria cooperación de trabajo que debemos prestar a esta labor de redención y de engrandecimiento.

El hombre que labra la tierra, que cosecha el fruto, el alumno que aprende, el maestro que enseña, el soldado que disciplina, el juez que hace justicia, el que obedece y el que manda, el que construye una casa, el que paga una deuda, el que vive en paz sin intrigar, el que desenmascara al criminal, el que desoye la voz de los politiqueros extraviados, el que educa a sus hijos dentro de nuestra recia moral, todos realizan obra de patria, todos trabajan por el ideal nacional y todos cooperan con el Gobierno prestando lo que todos podemos dar: *trabajo, entusiasmo, buena voluntad.*

R. CÉSAR TOLENTINO
Director de La Información, *de Santiago de los Caballeros.*

Listín Diario, 24 de septiembre de 1933.

EL MAESTRO POR EXCELENCIA

La actividad asombrosa del Presidente Trujillo se advierte en todos los resortes de su administración, y la enseñanza ha sido favorecida con su especial solicitud. Lo demuestran las célebres palabras con que inició su renombrado Plan, publicado el 8 de agosto en el *Listín Diario*: "Desde que asumí la primera magistratura del Estado comprendí la necesidad de dedicar mi mayor atención al servicio de Instrucción Pública"; lo comprueba su Plan, que merece nuestra más entusiasta colaboración, porque tiene por fin desterrar viejos moldes y malas imitaciones y facilitar la creación o el desarrollo de facultades y aptitudes conforme a la experiencia que ofrece la Naturaleza, reclama nuestro medio, impone la razón y exige la felicidad de nuestra Patria.

El honorable Presidente Trujillo ha previsto la terrible especulación de las profesiones liberales, muchas de ellas manifiestamente improductivas, y para prevenir el mal ha prestado su decidido empeño a la honda corrección de los defectos de nuestro sistema de enseñanza, ha prometido orientar la ins-

trucción hacia el desarrollo de las capacidades necesarias en Agricultura, Ganadería, Veterinaria, Economía y Hacienda Pública, y dará su concurso al problema de la nacionalización de nuestra escuela.

En el Presidente Trujillo admiramos al portento de la lucha convertida en manifestación de triunfo, por efecto de una voluntad y disciplina rectas, en sus momentos de briosa juventud, orientadas al bien de nuestra regeneración social, de la reconstrucción de nuestra Patria y de la grandeza de la República.

El fomento de nuestras fuentes de riqueza, la nivelación y aumento de nuestra Hacienda Pública, la reorganización de todos los sectores de nuestro Gobierno, el florecimiento de nuestra vida intelectual de hoy, son victorias hijas del esfuerzo de un hombre que dirige airosamente los destinos del Estado y que es nuestro Maestro por excelencia.

SERGIO A. HERNÁNDEZ
Director de la Escuela Normal de Santiago de los Caballeros.

Listín Diario, 5 de diciembre de 1933.

EL PODER, CONVERTIDO EN ESCUELA

Duarte creó La Trinitaria, que, más que Sociedad política secreta con fines revolucionarios para fundar la nacionalidad, fué escuela de civismo para moldear las conciencias de donde había de surgir, iluminado, el ideal separatista.

El Presidente Trujillo sabe que si la escuela creó Patria, la Patria debe estar sostenida por la escuela; que si el primer impulso vital de autonomía ardió en el corazón y en el cerebro de un maestro, la mejor política es la que eleva el ejercicio del poder a la dignidad de magisterio. Y porque lo sabe y vive este conocimiento, su vida pública se inflama de sentido educador. Es un hombre que ha hecho del poder una escuela y de su vida una cátedra.

No sólo es escuela el centro de enseñanza en donde halla manantiales de luz el alma blanca de los niños; escuela es también la magistratura ejercida con dignidad de toga sin mancilla; el poder servido con rectitud de apostolado; la prensa resplandeciente de verdad y de santo amor al pueblo; la medicina como sacerdocio, en la que predomina más el sentimiento de amor a la humanidad que el espíritu

de lucro a expensas del dolor que amarga la existencia.

Escuela es la obra del Presidente Trujillo: la escuela de un hombre y de una vida, abierta a todos los espíritus, como la madurez del fruto a todos los picos de la selva. Ha enseñado a servirle al pueblo honradamente. Antes que él no había puntualidad, ni hábito de trabajo, ni ética gubernativa, salvo honrosas excepciones. Se formó por sí mismo y lo debe todo a sus esfuerzos. Como el molusco del caracol que no se aparta de su concha, llevándola consigo, él está indeleblemente vinculado a su obra, que es su vida. Su educación no le cuesta dinero a la República. No fué a nutrirse de conocimientos a países extranjeros. Ni aun las aulas de nuestros centros superiores lo vivificaron con su aliento; pero se educó por sí mismo en la escuela de la vida, en las aulas del mundo, y se elevó. El agua se convierte en vapor para subir; el hombre se hace espiritual para elevarse. Es hombre de una espiritualidad asombrosa y de una acción extraordinaria. No reconoce otros méritos que los reales y notorios, los que surgen calientes de la prueba del ser humano con las dificultades en que se purifica la energía creadora. Las dificultades son crisoles. Estamos acrisolándonos incesantemente, y los hombres aleccionados y sufridos le interesan.

Por esto es una enseñanza viva su obra. Cartilla Cívica para el ciudadano; mil techos campesinos para albergar cien mil cabezas escolares; protección al libro y a la Prensa; patrocinio de academias y ateneos; amparo de justas científicas y literarias; fomento de congresos médicos dominicanos; adaptación de la escuela en general a las condiciones ét-

nicas, geográficas y sociológicas del medio; sustitución del formalismo, el prejuicio y la rutina por el practicismo, el estudio y la experiencia en todas las actividades político-sociales; eso y otras muchas obras más de racional aplicación a la vida presentan al Presidente Trujillo como el gobernante dominicano que ha hecho del poder una escuela, y de su obra un libro abierto a todas horas a la mirada inteligente de su pueblo.

R. EMILIO JIMÉNEZ
Superintendente general de Enseñanza.

La Opinión, 4 de diciembre de 1933.

AGN

EL PRESIDENTE TRUJILLO VISTO POR UN PERIODISTA HAITIANO

El Presidente Trujillo es de la pasta de que están hechos los grandes Jefes; tiene en sí la esencia de los grandes conductores de hombres, y no se puede, a menos de una grande ignorancia de la historia y de una gran pobreza de psicología, atribuir al azar la posición que ocupa y el papel que desempeña. Es verdad que el sable basta para hacer un tirano. Napoleón ha dicho que "con las bayonetas puede hacerse todo, menos sentarse encima de ellas". El Presidente Trujillo está sostenido por el Ejército, pero está sentado sobre un trono rodeado de la adhesión de la gran mayoría del pueblo dominicano.

Es un error creer que el hombre que dirige los destinos de la República Dominicana sea un hombre ordinario, llegado al Poder por un golpe de fortuna y mantenido en él por la sola fuerza militar. Es así como juzga el vulgo.

Pero el vulgo se equivoca. El hombre es notable, bien dotado para el papel que desempeña, tiene las condiciones del Jefe: audacia, intrepidez, decisión, bravura, sentido de las oportunidades y de las reali-

dades, la triple coraza de bronce contra todo vano sentimentalismo y la que es la más grande de sus cualidades: un inmenso orgullo. En el lugar donde se encuentra, este orgullo suple todas las cualidades que pudieran faltarle.

Quiere hacer grandes cosas y no busca los aplausos inmediatos: quiere ser un gran Jefe de Estado. Su modelo no es Marco Aurelio, sino César Augusto. Quiere todo el poder, pero tiene grandes sueños. Como Nerón, quemaría a Santo Domingo para reconstruirlo más bello.

El Presidente Trujillo es un realizador: ha ejecutado trabajos notables y proyecta otros todavía más grandes: es evidente que está animado de la noble ambición de llegar a ser un gran Jefe de Estado. Desgraciadamente, a causa de la depresión mundial y de la restricción de los créditos, sus medios son limitados; por esto, sus esfuerzos son meritorios y más dignos de elogio y de admiración.

En su discurso de Santiago dijo: "Yo no me juzgo, yo no puedo pronunciar mi propio juicio; pero me satisface saber que estoy trazando sin vacilaciones el camino definitivo de la grandeza nacional."

Todo el hombre está en esas palabras: el Jefe, el patriota, el administrador.

A sus cualidades de hombre de Estado, el Presidente Trujillo une cualidades de hombre de mundo que son dignas de notarse. Joven (cuarenta y un años), figura inteligente, ojos relampagueantes, maneras corteses y atrayentes. Es difícil entrar en contacto con él sin quedar seducido por su franqueza, su distinción, su elegancia y su cortesía exquisita. Se expresa con facilidad en un lenguaje puro que prueba que el soldado ha estudiado y está cultiva-

do. Sobre su pecho constelado brillan, al lado de la Cruz de Diamantes que le ha sido discernida por el Congreso Dominicano, muchas condecoraciones extranjeras que le han otorgado los Presidentes de Cuba, de Venezuela, del Perú, de Bolivia, de la República Francesa, del Rey de Italia, del Sumo Pontífice, minúsculas corazas contra los puñales que se afilan en la sombra y a distancia...

CHARLES MORAVIA
Haitiano.

Le Temps, 26 de agosto de 1933.

AGN

UN CAMPEON DE LA DEMOCRACIA

El Presidente Trujillo es el reafirmador de la democracia dominicana. Es él quien con profundo sentido de las responsabilidades de la hora ha presentado a los dominicanos el más amplio y más abierto palenque de oportunidad. El ha dicho a todos: "Quienquiera que seas, vengas de donde vinieres, si quieres y puedes ser, serás."

Nadie, en ningún momento de nuestra historia, había hecho tal cosa. La democracia, base de nuestras instituciones nacionales, ha sido convocada siempre con el designio preconcebido de burlarla desde las alturas del poder. Todos sus predecesores han tenido a flor de labios una frase reverente para la democracia, mientras los prejuicios más necios y más torpes les devoraban las entrañas.

El ha entendido como nadie el sentido moderno de la democracia y nadie como él ha podido aplicarlo a las realidades de nuestra política y de nuestro medio.

RAFAEL VIDAL
Periodista y ex Secretario de Estado.

La Opinión, de Santo Domingo, 30 de octubre de de 1933.

EL NACIONALISMO DEL PRESIDENTE TRUJILLO

La administración del Presidente Trujillo ha abierto al país una era de paz y de seriedad gubernativa que va cerrando automáticamente las puertas a la ingerencia mediatizadora de la política norteamericana y alejando todo pretexto para el acostumbrado y desintegrante principio pacífico-intervencionista de dicha política, contrario al credo de *una patria absolutamente libre y soberana.*

El ideal contenido en este credo va igualmente encontrando, dentro de la situación actual de Gobierno, el medio más efectivo para su real sustentación, con la organización moderna y completa de un Ejército nacional, la rectitud de cuya disciplina misma le capacita para la conciencia plena de esta su alta misión fundamental.

El programa regional del Este, que el nacionalismo local hizo suyo, ha venido realizándose ventajosamente en su sección general, y las obras públicas en él enumeradas se hallan comprendidas, para ser ejecutadas en breve, dentro del amplísimo proyecto

de obras públicas concebido por el generalísimo Rafael L. Trujillo.

La derogación de las órdenes ejecutivas a que confirió validez el entendido de desocupación militar americana, que había de constituir, en lo que respecta a la política interna, una de las tareas pertinentes y esenciales al aspirado ejercicio de Poder por el Partido Nacionalista, ha sido ya iniciada, con éxito, por el Gobierno que actualmente rige los destinos de la Nación, quien, al proseguir, habrá de llevarla a cabo de un modo conveniente y total.

Las leyes y disposiciones de carácter administrativo, de índole exótica, que posteriormente, en el Gobierno del general Vásquez, fueron introducidas con el llamado Plan Dawes, las unas han sido ya modificadas convenientemente, y las otras han caído en desuso por la imposibilidad de su adaptación y asimilación a las peculiaridades de nuestro propio y peculiar sistema.

En cuanto a la política externa, no parece existir tampoco motivo serio y racional de preocupación para la vigilante conciencia nacionalista dominicana.

Por una parte, el espíritu del tiempo se ha vuelto hostil, en absoluto, al imperio del capitalismo.

Frente a las nuevas realizaciones históricas de esta nueva era que es "era de muchedumbres y de impulsos niveladores", el capitalismo siente crujir, con atemorizada y paralizante ansiedad, bajo sus propias plantas, el edificio mismo de su poderío, absorbente y omnímodo. Y socavado así en sus cimientos y en sus tentáculos capitalistas el imperialismo nórdico se puede considerar en pleno estado de indefección o agonía.

Para darle a éste una batida rotunda, aquel mis-

mo "espíritu del tiempo" ha hecho ya, por otra parte, emerger, radiante y de profunda significación representativa, en el cielo de nuestra América hispana, la magna idea de una *síntesis supernacional,* idea que por su mismo carácter representativo será impuesta, indefectiblemente, en la conciencia pública latino-americana y evidenciada en el plano de las realizaciones históricas del futuro próximo, a despecho de las tensiones y diferencias existentes entre algunas de las naciones de este origen.

DR. TEÓFILO HERNÁNDEZ
Director del Partido Nacionalista.

La Opinión, 7 de diciembre de 1933.

AGN

RAFAEL L. TRUJILLO Y MOLINA

Cuando en 1930 las mayorías dominicanas elevaron por libre determinación del sufragio a la más alta dignidad del Estado al joven y bizarro general Rafael L. Trujillo, era tan compleja la situación política reinante, cuya única solución parecía propiciar un nuevo drama sangriento que enlutara a la familia dominicana; tan preñado de nieblas se presentaba el horizonte, cuajado de problemas de todos los linajes, al parecer de imposible solución, especialmente el económico; funcionaban en maquiavélico concierto tantos factores adversos al éxito del electo mandatario que, perdido en muchos el optimismo inicial como en el poema del gran precursor italiano, sólo los que habíamos ido de ciudad en ciudad, de campo en campo, solicitando para nuestro candidato el favor del sufragio, trémulos de fe, predicadores sinceros de un evangelio de esperanza para el pueblo dominicano, conservamos intacta la convicción de que la predestinada y radiante juventud de Rafael L. Trujillo Molina sería para la República la más próvida sementera de prosperidad.

Y como para aumentar la callada cuita de los

vacilantes y de los temerosos, el ciclón del 3 de septiembre, cuando apenas se habían extinguido en el aire los vítores del juramento presidencial, el trágico e infernal meteoro que ha sido en América la más impiadosa de las crueldades celestiales, abatió esta vieja ciudad, dejando en pie, apenas, como islotes de refugio para los desamparados y los tristes, las viejas torres españolas, las vetustas iglesias coloniales, cristianos aleros ante los cuales se detuvo el aluvión de la muerte...

Yo no quiero hablaros de la actitud del Presidente Trujillo en aquella hora siniestra cuando en confusión con los rugidos de la tempestad se escuchaba su voz de mando ordenando el salvamento...

Y es a partir de aquellos trágicos días cuando se empina el elegido de los pueblos sobre los escombros de la ciudad muerta e inicia su obra de reconstrucción nacional, en todos los órdenes.

No había hacienda y la crea de la nada. Reduce el presupuesto a drásticos límites y sin escuchar protestas ni hacer concesiones a la amistad ni a la política, fija los límites estrictos dentro de los cuales, según su expresivo y personal decir: "debemos vivir como pobres"; obligados a pagar con sangre de nuestras venas sumas superiores a nuestra capacidad económica, concibe, como obra personal, la valiente y previsora ley de Emergencia núm. 206 y equilibra, con visión de estadista, las finanzas nacionales; favorece la expansión y el fomento agrícolas; enamorado, como los Cónsules de la vieja Roma, de la tierra, convencido de que el secreto del porvenir del pueblo dominicano está en el suelo maravilloso sobre el cual plugo al Dios de las alturas situarlo en este semillero de islas que arrojó al Atlán-

tico la gigante mano ciega y loca de algún remoto cataclismo; cientifica el Ejército, guardián de la honra dominicana, guardián de gloriosas y heroicas tradiciones y guardián de la bandera, milagroso pájaro de las batallas en cuyas alas rutilan noventa años de brillante historia; abre las puertas de la Patria y brinda facilidades legales a los capitales extranjeros que deseen invertirse útilmente en el país; atrae a la República y los coloca en posiciones eminentes a dominicanos ilustres; promulga una legislación adecuada, protectora de la incipiente industria nacional; cultiva relaciones de afectuosa estimación recíproca con las potencias extranjeras y es el primer Presidente dominicano ante quien se acreditan un Nuncio de S. S. el Papa y Ministros Plenipotenciarios del ABC, Venezuela, EE. UU. de México y la recién nacida República española; hasta un Ministro del Celeste Imperio, nacido en las tierras remotas donde ahora se debate entre rugidos de cañones el porvenir del mundo amarillo, ha estrechado con mano cordial y en su propio despacho del Palacio la diestra viril de nuestro Presidente; planea la ley de patronato y de seguro de obreros; trabaja personalmente en la legislación minera, en la ley de Aranceles y está ya concluyendo y dando sus últimos retoques a una nueva ley de Organización Comunal a base de reorganización de los Ayuntamientos con estabilidad económica propia, homogeneizando, al mismo tiempo, la Policía Municipal en todo el país; abre caminos; funda hospitales; crea la Academia de la Historia; inaugura con palabras que son un programa de gobierno el Ateneo Dominicano; difunde el libro bueno y envía con su propio peculio a un Conservatorio his-

tórico a la gentil chiquilla cuyas blancas manos tejen arabescos sobre el instrumento que es tumba de Chopín y trono de Paderewsky; recorre el país bajo arcos de triunfo con esplendor de apoteosis y los pueblos saludan en las condecoraciones que constelan su pecho la estrella de Belén que los orienta por las soleadas rutas de la prosperidad; y, dinámico siempre, acaba de promulgar la ley de Cédula de la identidad personal y la preservadora y nacionalista ley de inmigración, gravosa sólo, pero moderadamente, para los extranjeros que han plantado su tienda entre nosotros y parten con los dominicanos alegrías, penas y pan...

Y en medio de tan afanosa labor, este hombre infatigable para quien no parece haberse hecho el descanso, ha tenido que debelar dos intentonas de la insensatez y la ambición para turbar la paz de la República. Afortunadamente, ahora no hay sino un paso del Palacio a la Brigada, siempre está la espada del soldado en vigilia junto a la toga del Magistrado, y el propio Jefe del Estado no ha desdeñado ir personalmente en ambas ocasiones al teatro de los sucesos, fulminando en su cuna los brotes facciosos. ¡Tremenda enseñanza para quienes obcecados por el error intenten repetir las infortunadas aventuras!

Y este hombre joven, inteligente, dotado por Dios de las más brillantes cualidades, enérgico sin límites, está dotado, además, de la más fecunda y dulce de las virtudes: no sabe odiar y es un bondadoso. No puede presenciar sin conmoverse el dolor ajeno y su mano generosa, pródiga y locamente generosa, es perenne ala de consuelo tendida al indigente y al cuitado.

¿Qué reservará el porvenir al general Trujillo? ¿Su nombre figurará un dia entre los de los benefactores del pueblo dominicano?

Incógnitas son éstas que al hombre de hoy no le es dable despejar; pero sí puede asegurarse con toda lealtad que el pueblo dominicano está orgulloso y satisfecho de su actual mandatario, que la leyenda negra urdida en cierta prensa del extranjero contra el país y sus hombres dirigentes, es una infamia burda cuando no sea una grotesca impostura; y que los amigos del Presidente Trujillo nos ufanamos en seguirle y en rodearle, y respaldarle y en correr su suerte, próspera o adversa, porque conocemos íntimamente sus sueños de grandeza nacional, su profundo amor a la República, su patriotismo inmaculado, la rectitud de sus intenciones, el desvelo que le merece la cosa pública, su talento, la clara visión que posee de los problemas nacionales, su indomable energía, y la leal afección que profesa a sus amigos.

Y estamos convencidos de que cooperando con él, ayudándole en su obra de buen gobierno, hacemos bien a la Patria, orgullosa hoy de que oriente y presida sus destinos la juvenil y brillante personalidad cuyo nombre ya comienzan a consagrar las claridades de la Historia.

ARTURO LOGROÑO
Catedrático de la Universidad Nacional.

LA FIGURA DEL PRESIDENTE TRUJILLO

Nunca como ahora funcionario alguno había infundido a la primera Magistratura del Estado el sello de dignidad que le ha impreso el Presidente Trujillo al rodearla, como lo ha hecho, de un halo discreto, pero luminoso, de distinción intrínseca y extrínseca, y que ha traspuesto nuestras fronteras en justo renombre de la patria dominicana y en merecido prestigio de su joven mandatario. La verdad es que bajo su administración la Presidencia de la República ha cobrado relieves de majestuosa circunspección que han elevado su ejercicio al rango de su verdadero significado como máxima representación oficial de la nación.

En las actividades de la política interna, lo mismo que en las relaciones exteriores, esa actitud de apropiada significación ha resultado constante, lo que demuestra que no ha sido un mero hecho circunstancial, sino una definida y deliberada norma de conducta. A veces esa norma de conducta la hemos visto matizada por magníficas tonalidades de

oportuna arrogancia, como una elocuente afirmación de la cabal conciencia de sus funciones eminentes; pero circunscrita siempre a los más austeros límites de la dignidad oficial. Esa ha representado en nuestro joven y glorioso mandatario la proclama viviente y sin intermitencias de la exquisita suavidad de maneras y de la firme entereza de acción que rige la ruta de sus gestiones administrativas.

La distinción intrínseca a que hice referencia hace un instante ha tenido en el Presidente Trujillo sublimes revelaciones en los nobles ideales que lo alientan y ha servido para destacarlo ante la asombrada contemplación de propios y extraños como un hombre de genio constructivo, que tiene a la vez que el instinto la capacidad creadora de los espíritus de selección, capaces de convertir en ostensibles realidades los anhelos más hermosos de engrandecimiento nacional. No es, por lo mismo, un soñador iluso que se queda envuelto, inútilmente, en la enmarañada urdimbre de los ensueños hueros que avientan las realidades de la vida sin provecho social, ya que jamás llegan a cuajar en frutos de bien común. La magia de convertir en hechos inmediatos y reales las más caras aspiraciones de su pueblo es uno de los mayores resortes de su éxito de gobernante.

La clave de tan fecundo poder estriba en que el Presidente Trujillo posee el don maravilloso de saber caminar con paso firme, seguro y confiado, sobre las fragosidades del mundo real en que vivimos, mientras con la frente en alto, los ojos fijos en el panorámico deslumbramiento de las esferas sidera-

les, va tragando con ávido pulmón los vientos del ensueño. Así va, colosal titán del ideal y de la acción, realizando en la diminuta órbita del minuto presente empresas cuyas magnitudes trasponen y asombran al continente americano.

Si el fuego interior de su espíritu deslumbra con fulgurantes irradiaciones que trascienden y fascinan, es precisamente por la armónica relación que ofrece su distinción anímica a la contemplación exterior, y que revelan de cuerpo entero al hombre de perfiles principescos. Un detalle, un simple detalle lo retrata. Después de todo, el detalle es la justa ponderación, la regla que sirve para medir a los grandes hombres. Ese detalle puede ser la perla nítida que sujeta la corbata, joya que vale mucho y nada ostenta, y que al punto despierta en nuestra imaginación, por natural y lógica asociación de ideas, el símbolo de este hombre representativo que, como la modesta perla, vale mucho y nada ostenta. Como que sabe bien que el mérito genuino es permanente y se debe a sí mismo lo que es. Yo he seguido de cerca su procera vida pública con devoción creciente. Lo he seguido con asombro, descubriendo en él la concentración espontánea de múltiples posibilidades y aptitudes. Ahora mismo lo he visto en su descanso sin descanso del paraíso terrenal, San José de las Matas, precediendo al sol en su carrera, madrugador jinete en su corcel brioso, vigilando la distancia a través de los erectos pinos, perfeccionando la organización castrense de aquel recinto veraniego, dando sus órdenes en alta voz, como para que el país las oiga, con el mismo aire marcial con que lo hacía aquel

corso indomable cuyas águilas montaban guardia en los campos militares de Marengo y Austerlitz.

Tal es el hombre extraordinario que hoy dirige los destinos nacionales.

DR. JOSÉ E. AYBAR
Catedrático de la Universidad Nacional

La Opinión, 18 de agosto de 1932.

AGN

UN HOMBRE DE EXITO

Tengo absoluta fe en el Presidente Trujillo. Es un hombre de éxito; pero no de éxitos esporádicos, como los que da la suerte, sino de aquellos que se obtienen en razón de las condiciones intrínsecas del individuo; éxitos perdurables que son el resultado de la eficiencia del método, del carácter y del espíritu de organización. De todo esto, su carrera militar es un vivo ejemplo, y al mismo tiempo una estimuladora enseñanza. Ahí no hay saltos. De teniente a capitán, de capitán a mayor, de mayor a coronel, de coronel a general. Paso a paso, escalón a escalón, sin un solo retroceso, sin una sola pausa, sin ni siquiera un paréntesis, siempre hacia arriba.

En cada una de sus etapas como militar, su actuación en el sector que le correspondió fué siempre la más brillante. Su sección como teniente, su compañía, su batallón, su regimiento y, por fin, su Ejército, fueron ejemplo de organización, de eficiencia, de pulcritud y disciplina, que siempre merecieron el aplauso de propios y de extraños.

Una mente clarísima; inteligencia penetrante, sagaz, escrutadora y profunda, rápida en la compren-

sión y en la decisión fulgurante; una voluntad férrea, disciplinada y firme, de una potencia impulsora capaz de los mayores esfuerzos sin fatiga; de los más arduos trabajos sin cansancio y de la más paciente espera sin desmayos; espíritu sencillo y complicado; múltiple, vario y elástico; flexible y templado más que el acero mismo; altivo como las águilas, para quienes ningún vuelo implica audacia; orgulloso frente al que tiene orgullo; suave y paternal frente al humilde.

Generoso en la amistad, pero sin alardes; severo en el castigo, pero sin crueldad. Nunca injusto a sabiendas; es a veces inexorable, pero siempre sincero. A pesar de su radical positivismo, su fuerte espiritualidad es de una delicadeza íntima muy sensible, más de lo que podría sospecharse en un ser tan hermético y, a veces, tan huraño. Duro, como lo es la impiedad, para el traidor; suave, como lo es la ternura, para el afecto. Amigo responsable. Enemigo responsable. Profundamente humano.

Un hombre; lo que se dice un hombre. Algo más: un jefe.

Un hombre así tenía que dar el resultado que ha dado frente a la administración del país. Los hados le fueron adversos, las circunstancias contrarias; pero él ha sabido imponerse y vencer a unos y otras. Sólo aquellas personas que han tenido el privilegio de estar cerca de él en momentos aciagos y desesperantes; que lo han visto luchar hora por hora, día tras día, incesante, infatigablemente, en la solución de problemas aparentemente insolubles, cobrando nuevos ánimos cuando los demás parecían desanimados; agigantándose ante cada nueva dificultad para vencerla o desecharla, cuando en los

demás se extendía el desaliento, sólo ésos pueden darse cuenta exacta de lo que cuesta en sacrificios, en vigilias, en tortura mental, en cavilaciones dolorosas esa obra colosal que después se dice sencillamente, como si no tuviera importancia: el presupuesto se ha nivelado.

Sólo aquellas personas que han estado cerca de él y conocen la ardua labor diaria, fatigante y extenuadora, que implica tener en sus manos, ¡en sus solas manos!, los enmarañados hilos de la política —de una política tan tortuosa, tan sinuosa y tan falaz como lo es la política dominicana—; tener que ver, oír y hablar con tantos hombres distintos, cada uno con su fardo de dolor o de esperanza, de interés o de traición; escuchar pacientemente tanta verdad y tanta mentira, y cuando más concentrado está el pensamiento en los abstrusos problemas del Estado, verse obligado a correr, en medio de riesgos personales inminentes, a sofocar la hidra de la sedición, cada vez que, incauta, ha intentado levantar la cabeza... Sólo las personas cercanas a él saben lo que le cuesta en torturas morales, en inconfesables desencantos, en sangrante angustia, esa obra colosal, que después se dice sencillamente, como si no tuviera importancia: el país está en paz.

Naturalmente, para que el Presidente Trujillo haya logrado en tan corto tiempo, en medio de circunstancias tan adversas y a ratos hostiles, regularizar la vida administrativa del Estado y dar estabilidad a la paz de que disfruta el país, era necesario que los métodos por él empleados fueran distintos. Utilizando los del pasado no iba a ninguna parte. Si hubiera seguido la política adocenada y vacilante, de contemplaciones y compromisos, que

reclaman los llamados líderes del interés político, todavía tendríamos un presupuesto de doce millones de pesos y un cacique engreído en cada circunscripción comunal; pero también estaríamos a la puerta de un desbarajuste económico que nos habría conducido fatal e inevitablemente a la intervención extranjera.

De ahí el método de acción directa empleado por el Presidente Trujillo; de ahí que haya dejado de lado a los políticos profesionales, sencillamente, porque no cree en la eficacia de su profesión; de ahí que políticos sagacísimos, que antes sabían mucho de muchas cosas, ahora no saben nada. Y es que el método es distinto. La acción directa del Presidente Trujillo va derecha al objetivo y al resultado inmediato. No hay "red tape". No espera la oportunidad para seguirla, él crea la oportunidad y la domina.

Cree en la fuerza, pero como medio para preservar la paz, para mantener el orden, como instrumento eficaz para el logro de finalidades provechosas a la comunidad, nunca como un fin en sí misma.

Es de los pocos dominicanos que conoce a fondo el pueblo dominicano. El sabe bien que por un puñado de hombres del Parque Colón existen diez mil campesinos que luchan y sufren, regando la tierra con el sudor de su frente—héroes anónimos de la paz—, para producir los frutos que nos dan riqueza, y por eso, sin desdeñar lo que en el Parque Colón se piense o se diga, él se va al campo, monte adentro, el alma rebosando primavera, llena de ensueños patrióticos la pupila visionaria, a predicarles a los campesinos, en el mismo corazón de la selva, su evangelio de paz, de trabajo y de civismo.

Tal es, a grandes rasgos, el hombre, su obra y su método. Y el pueblo dominicano, en medio de la incierta situación por que atraviesa el mundo, en medio de conflictos tan hondos y diversos, que hacen bambolear en sus cimientos los más sólidos imperios, y cuando las mismas instituciones políticas que la prédica de un siglo hizo reverenciar como supremo ideal humano, caen hechas pedazos, aun frescas en su mente las lecciones del pasado, frente a la inquietante interrogación del porvenir, oteando el sendero, orienta sus anhelos por la única vía salvadora que está a su alcance, y quiere que ese hombre continúe, que su obra se termine y que su método se aplique.

A. R. NANITA
Periodista

La Opinión, 9 de diciembre de 1932.

TRUJILLO Y LA JUSTICIA

Todavía resuenan en el ambiente de la República aquellas brillantes palabras pronunciadas por el ilustre jefe del Estado, generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, ante una reunión de todos los funcionarios y empleados judiciales, celebrada en la ciudad de Santiago de los Caballeros el día 9 de enero de 1933.

En esta ocasión, el sagaz mandatario, conocedor de que para la existencia de un buen Gobierno es necesario el sano funcionamiento de los diversos poderes que lo integran, quiso reunir a su lado a todos los servidores de la justicia, para exaltar el noble apostolado de sus funciones e infundirle aliento en sus arduas labores, señalando a la vez los graves pecados en que puede incurrir el magistrado que mancha su toga en el lodo de la venalidad, de la concupiscencia o del fraude...

Y como para alentar la timidez de ciertos magistrados e infundirles fe en la libertad de sus juicios, les dijo: "*Os siento independientes de mí, de-*

lante de mí y al lado mío, de par a par, según la concepción inglesa de la dignidad dentro de la democracia"; palabras que sintetizan de una manera integral su pensamiento de cómo debe ser, para que sea digna, la función de administrar justicia.

Esta declaración, en un país de instituciones democráticas depuradas, no tendría ninguna trascendencia; pero en nuestro país, en que gobernantes poco escrupulosos llevaban hasta la justicia, maleándola, sus pasiones y sus intereses, sí tienen una gran significación.

Bien merece los homenajes del Poder judicial el honorable Presidente Trujillo, quien con la promesa de sus palabras y la realidad de sus ejecutorias ha prestado eficaz ayuda a los miembros de la judicatura nacional, para imprimirle su verdadera fisonomía, y ha rodeado de la garantía y el respeto que merecen a sus servidores; porque si era odioso que cualquier líder local pudiera disponer a su antojo de los sagrados intereses encomendados a la justicia, era imperdonable que altos miembros de la judicatura nacional, amparados en el principio de la independencia de las funciones ejecutivas y judiciales, hicieran alarde de una oposición sistemática a los actos del Gobierno, llevando sus pasiones políticas hasta el recinto mismo de los Tribunales.

La devoción manifiesta y probada del ilustre Presidente Trujillo al libre funcionamiento de los Tribunales, merece nuestra simpatía y nuestro reconocimiento, ya que la administración de una buena justicia no es sólo uno de los blasones de que más pueda ufanarse un Gobierno, sino que la justicia, en sí misma, es norma de todo derecho humano, vir-

tud que comprende todas las virtudes, y "sol que disipa todos los vapores que oscurecen la conciencia".

●

PABLO M. PAULINO

Presidente de la Corte de Apelación de Santiago, de los Caballeros

Listín Diario, 20 de noviembre de 1933.

TRES AÑOS DE GOBIERNO

Hace apenas tres años nuestra patria parecía al borde de inminente derrumbe: deprimida su economía por la repercusión en ella de una de las más intensas crisis que ha sacudido a la civilización cristiana y herida en la noble entraña Santo Domingo de Guzmán, la más ilustre ciudad de América, levantaba su iracunda cabeza el caudillaje, la hidra que oprimiera antes la legalidad constriñendo la libre expansión de la vida nacional. Cuadro dantesco, coincidencia de adversidades, ante las cuales empinóse una voluntad indomable, una energía inflexible, una inteligencia lúcida; el conjunto poderoso de una personalidad de talla eminente: el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, honorable Presidente de la República.

Ahora, desde el mar que azota el promontorio oriental hasta la frontera terrestre, acompasa las más legítimas aspiraciones la vibración constante del motor en marcha, ímpetu victorioso que genera nuevas fuerzas fecundas, restaura las exánimes y las orienta hacia la meta del bienestar general. Es la obra del jefe que siembra y construye y ofrece cada día el ejemplo de su brío.

En tres años su perseverancia, su entusiasmo, su fe han transformado el cuadro: ahora es el espectáculo magnífico de muchedumbres ardientes que le aclaman fervorosas en los sitios mismos en que cumple jornadas triunfales.

En tres años, el generalísimo Presidente ha extirpado de cuajo el caudillaje, y desde el augusto solio en donde la ley lo quiere el principio de autoridad derrámase ecuánime por todo el ámbito de la República para que el orden se sustente en el cumplimiento de todos los deberes y el goce de todos los derechos.

En tres años, el generalísimo Presidente ha impulsado la agricultura para que sus frutos basten al consumo y se libere el país de la servidumbre al productor extranjero (este año la cosecha de arroz, por ejemplo, se estima en 400.000 quintales, o sea más de la mitad de lo que importábamos) y ha alentado la enseñanza y la sanidad para que acoplen el vigor físico y el intelectual del hombre, factor primero en la riqueza de la nación.

En esos tres años, a la red carretera, repuesta, mejorada y acrecida, la completa con hermosos y sólidos puentes (reconstruye el del Ozama, tiende el del Yuna y suspende el de Mao), caminos seguros para el intercambio de las regiones que por la comprensión mutua y la confianza recíproca unirán sus esfuerzos para el concurso que deben al bienestar de todos y de cada una de ellas, deber inherente al engrandecimiento de la patria. A esos sólidos y fáciles medios de transporte agrega líneas de navegación para el más rápido desarrollo del ubérrimo y pujante Cibao, a cuyo comercio tan óp-

timas promesas hacen los vínculos geográficos con Estados Unidos.

En esos tres años, la gestión hacendista del generalísimo Presidente presenta estas cifras elocuentísimas: la Deuda extranjera, amortizada en pesos 3.185.000, más $ 100.000 destinados al mismo fin en este propio mes de septiembre, y la amortización de la Deuda flotante interna, que sumará en los ejercicios fiscales de 1932 y 1933 $ 800.000. Las alas de la economía nacional se desligan así para la próxima ascensión. Y en este año, con el presupuesto de $ 7.093.000, el más exiguo desde 1924, sin un solo peso por concepto de constrictores empréstitos extranjeros, obtiene, no obstante, mayor eficacia en los servicios públicos, se cubrirán $ 918.000 de intereses de la Deuda externa y se invierte en obras públicas, aproximadamente, un millón de dólares. El pueblo dominicano cumple, pues, sus compromisos internacionales, vive y también progresa sin mengua de su dignidad en el concierto de las naciones soberanas.

He ahí el balance formidable con que el generalísimo Presidente señorea el presente y se enfrenta al porvenir. ¿Realizóse acaso antes un esfuerzo igual para el mejoramiento material, moral e intelectual del pueblo dominicano? No, responderéis. ¿Asoma acaso en el horizonte otra personalidad capaz de proseguirlo? No, responderéis, con la misma confianza, con la misma fe con que lo están afirmando las muchedumbres que aclaman cada día su continuación en las responsabilidades del Poder.

TULIO M. CESTERO
Diplomático

La Opinión, 25 de septiembre de 1933.

VENCEDOR Y MAESTRO

Cuando pocos días después de haber sido investido con la más alta dignidad de la República tuvo el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina que confrontar la catástrofe que convirtió en teatro de tragedia la ciudad de Santo Domingo, no se puso a llorar la desventura de su pueblo sobre las ruinas porque él vino al Poder, a pesar de todos los obstáculos y por encima de todas las envidias, a salvarlo y redimirlo, a honrarlo y engrandecerlo; a curarnos de males políticos que no fueron corregidos ni con el eclipse temporal que sufrió nuestra soberanía adolorida; a establecer las bases definitivas de nuestra independencia económica; a traer desde lejos por surcos profundos trazados sobre tierras desoladas el agua que fertiliza; a tejer una red de carreteras que saltan por encima de los ríos, ladean montes y parten por mitad a las montañas; a llevar al corazón de sus conciudadanos, como rayos de luz que iluminaran las penumbras, sus lecciones de enseñanza cívica; a ofrecer pan del espíritu con la multiplicación de las escuelas, y dispuesto, en fin, a imponer el saludable convenci-

miento en el ánimo de todos, que la grandeza de los pueblos no se alcanza sino cuando sus hijos se abrazan al ideal del trabajo que honra y dignifica.

Paso a paso, como corresponde a la obra de un cerebro que piensa, de un corazón que siente y de una conciencia que sabe ponderar sus responsabilidades, la República, conducida por su brazo—milagroso cuando se tiende para proteger, y fuerte para sostener la paz, que es la suprema aspiración de todo hombre honrado—, ha experimentado la más asombrosa de todas las transformaciones. ¡Ni un solo propósito de los que trajera al asumir la Presidencia de la República se ha visto fallido, ninguna promesa olvidada, ninguna esperanza de las que en él pusiera la ciudadanía sedienta de realidades defraudada! Y para cumplir y para triunfar luchó contra todo. Luchó contra prejuicios que no hicieron sino fortalecer su fe de convencido; luchó contra el destino, que desató sobre su patria en un día trágico a los elementos enfurecidos, y luchó contra hombres que, posesos de una ambición sin límites, de una ignorancia sin paralelo, de una insensatez sin ejemplo, soñaron derribar lo inconmovible.

¡Vencedor y maestro! Magnífico ejemplo de vencedor, sin vanidad personal, porque su legítima vanidad está simbolizada en la creciente prosperidad de su patria! Maestro de energías, porque donde pone su mano crece una obra de bien que es ofrenda de su esfuerzo a la República.

R. Paino Pichardo
Ex secretario de Estado

Listín Diario, 25 de septiembre de 1933.

LIBERTAD, RECTITUD Y TRABAJO

Antes de que el Presidente Trujillo tomara las riendas del Poder, todo era confusión y desorden en nuestro medio; diríase que nuestro pueblo no había ascendido todavía al grado eminente de constituirse en Estado soberano: imprevisión y caos en la Hacienda; las obras públicas, antes que tales, parecían y eran en muchos casos fuente de especulación privada; ambiente propicio a la defección y a la revuelta era el Ejército; la educación, un sueño; el trabajo, un mito; la prisión, una gloria; el Palacio Nacional, un conciliábulo; la mansión presidencial, un hotel, y la política, ¡ah!, la política, señores, el vivero en que seres sin conciencia de su deber pisotean por placer las instituciones, manejan la pública Hacienda como personal peculio, y tienen a cada paso en pública almoneda sus conciencias y sus votos...

Pero... se levanta en el horizonte de la patria la estrella del generalísimo Trujillo. Es un nuevo de nuestra política; bajo su mando no bajaron las huestes revolucionarias de las abruptas sierras a los valles fecundos en actitud depredadora; el ruido

de las armas fratricidas no turbó la apacible tranquilidad de nuestros campos y ciudades, ni la sangre de los hermanos empurpuró el suelo de la patria: viene del pasado sin ser su hijo, y marcha al porvenir como un iluminado, sin que le aten los nexos de pasadas glorias o derrotas.

Llega el 23 de febrero, y cuando todos andamos anhelantes en busca de quién ha de ser el nuevo guía, vemos al joven militar deponer el mando del Ejército, despojarse de los arreos del cuartel, y, tomando la cabeza de las masas en tumulto, exclamar, lleno de sinceridad y de entusiasmo: "¡A la paz! ¡Al trabajo! ¡Dominicanos: no hay peligro en seguirme!"

Cree el generalísimo Trujillo que mandar no es otra cosa que dar que hacer a las gentes; evitar su extravagancia, la cual suele ser vagancia, vida vacía, desolación; comprende que política no puede ser eterna contemporización con gente sin fe, transacción con grupos que sólo persiguen su provecho propio, y es por eso que cuando no bien había prestado juramento se le exige cumplir contratos inmorales, truena de indignación, y con una virilidad no superada ni igualada en nuestra historia política, lanza un no rotundo en el ambiente cargado de amenazas; disuelve esos grupos, descoyunta al caciquismo, se rodea de los más valiosos elementos de esos grupos, llama a cooperar con él hasta a sus más encarnizados enemigos políticos, y es entonces cuando surge a la vida el gran Partido Dominicano, que él dirige, cuyos símbolos son: una palmera que abre libre a los vientos su ramaje verde; levanta el tronco viril con la rectitud de la plomada, que es el signo del proceder exento de pecado, y

bajo ella, cobijado por ella, el bohío, el símbolo de la dominicanidad más pura, de una dominicanidad que ama las cosas de la patria, que canta, que baila con la música de la patria y que sueña con que ese pabellón, ante el cual hoy nos descubrimos todos con respeto, saludado por el himno de Reyes y Prud'homme, ondee a los vientos como el símbolo cierto de la libertad, de la rectitud y del trabajo.

Es bajo esa bandera, con esa divisa que nos agrupamos hoy todos los dominicanos y marchamos a la conquista de un venturoso porvenir para nuestra patria, bajo la dirección del hombre que ha descubierto las verdaderas necesidades de nuestro pueblo y las satisface con peligro de su tranquilidad, de su salud y hasta de su misma vida.

Cierto es, sin embargo, que algunos enemigos de su obra y su gobierno, con daño de la tierra que les vió nacer, le detractan en playas extranjeras, pero yo os pregunto a vosotros, yo reto a esos infatigables enemigos de nuestro bien a que me digan si, colocados en las mismas condiciones que él, luchando con los elementos desencadenados primero, con la traición y la rebelión después; frente a una miseria como la que azota al mundo, gobernando a un pueblo que si se cree sujeto de todos los derechos, no se creía obligado a cumplir los más elementales deberes, aun el de descubrirse ante el pabellón que pasa o el himno que resuena; yo os pregunto, repito, si no habríais procedido con la misma energía, con la misma rectitud, con la misma severidad que él contra los revolucionarios de siempre, contra los enemigos de la paz y de la ley?

Yo os declaro por mi parte que sí lo habría hecho, sin que me quedara por ello el menor remor-

dimiento de conciencia, pues se trata de imponer el orden a todo trance, de salvar a la patria, y la ley suprema de la salvación y de la vida está por encima de todas las leyes: es superior a todos los derechos.

Yo me atrevo a afirmar, sin temor a equivocarme, sin faltar a la verdad, que *si Italia agradece su redención a Benito Mussolini, si Alemania fía su salvación en la energía y saber de Adolfo Hitler, si Estados Unidos presentan a la admiración del mundo las proezas administrativas de Franklin Delano Roosevelt, el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo es y debe ser un auténtico motivo de orgullo para todos los dominicanos.*

LEONCIO RAMOS
Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional

Listín Diario, 20 de noviembre de 1933.

LA PERSONALIDAD DEL PRESIDENTE TRUJILLO

De extraordinaria y de grande se ha proclamado, de un confín a otro de la República, la personalidad del Presidente Trujillo, el más grande y el más extraordinario gobernante que el país ha visto desfilar por el Poder público. Con mirada contemplativa y serena, no solamente los espíritus indiferentes, sino también aquellos que han vivido en una constante salsa de odio contra su nombre, contra su gobierno, contra sus actuaciones, tienen que reconocer la magnificencia de su labor reconstructiva en las diversas actividades de la vida administrativa de la República.

No es necesario levantar tribuna para ensalzar y alabar la obra y el nombre del Presidente Trujillo, porque lo que él ha creado y ha restaurado responderá siempre a su nombre, y su nombre quedará ligado eternamente en el pensamiento y en el corazón de los dominicanos por lo imponderable de la obra que gobernante alguno jamás ha realizado desde la creación de la República hasta nuestros días.

Contra los ataques injustos y los vituperios que puedan lanzar, al impulso de sus pasiones, obcecados y temerarios ambiciosos, se oponen de manera ostensible el afianzamiento y organización de la Hacienda pública; la pujanza de la enseñanza nacional, bajo recomendables sistemas pedagógicos y administrativos; la independencia de la función judicial; la salubridad pública; el ensanchamiento de la agricultura y el comercio; el conjunto de obras de utilidad pública que han informado su vasto programa de Gobierno y que constituyen el esfuerzo personalísimo del Presidente Trujillo.

Si todos pensásemos, sin pasión y sin odio, con el espíritu puesto al servicio de la patria, echaríamos a un lado cuantas bastardas pretensiones hacen flaquear el alma humana, para rendir un tributo de unánime admiración y de respeto a quien sirve, como el Presidente Trujillo, con extremada cautela y gran devoción los destinos del pueblo dominicano.

JUAN TOMÁS LITHGOW
Abogado

Listín Diario, 21 de diciembre de 1933.

LA REPUBLICA DOMINICANA POR FIN SALE A FLOTE

La Comisión nombrada por los Estados Unidos para formular un nuevo programa económico y fiscal para Cuba, hace recordar la Comisión que, encabezada por Charles G. Dawes, fué a la República Dominicana para ayudarla a restablecer sus finanzas en 1929.

Aun cuando la República Dominicana era un país independiente, se consideró en 1916 de necesidad por el Gobierno de los Estados Unidos el envío de marinos a Santo Domingo para mantener el orden y proteger los intereses americanos allí radicados. Existen en aquel país aproximadamente $ 250.000.000 de capital americano, invertido casi todo en intereses azucareros. La disensión y el descontento estaban a la orden del día, y las facciones hostiles al Poder perturbaban la paz de la ciudadanía.

La presencia de las fuerzas americanas produjo una irritación tremenda en los ánimos, y la Administración en Wáshington tomó los pasos necesarios para ayudar a los dominicanos a independizar-

se definitivamente. Se formuló y se convino en un nuevo sistema electoral, y las tropas americanas entonces evacuaron aquel país. Por primera vez los dominicanos pudieron votar libremente y se eligió a Horacio Vásquez, quien tomó posesión en 1924, como primer presidente de lo que la historia dominicana llama "la tercera República".

Como comandante en jefe del Ejército dominicano estaba el general Rafael Leonidas Trujillo, quien se hizo de una popularidad extraordinaria por su agresividad y su integridad. Durante los años de la administración Vásquez, el general Trujillo mantuvo la paz sin dificultad; su Ejército estaba tan bien disciplinado que la violencia y el derramamiento de sangre eran cosas desconocidas. El siguió puntillosamente la tradición establecida y mantenida por las fuerzas americanas durante la ocupación.

En 1930 se eligió al general Trujillo como Presidente de la República Dominicana por una mayoría aplastante. Desde su ascenso al Poder ha dirigido todos sus esfuerzos en el sentido de mantener la paz que reinaba en los días en que él estaba al frente del Ejército. Con una paz envidiable reinando en aquel país, los ciudadanos han podido formar su propio destino, y el país entero prospera. Los intereses de la deuda extranjera se pagan puntualmente, y las deudas han sido rebajadas. El presupuesto gubernamental no demuestra déficit alguno, y grandes adelantos se han hecho, tanto en la parte oficial como en las empresas particulares.

El señor Emilio Morel, una verdadera autoridad en asuntos dominicanos, al escribir en una de las últimas ediciones de *Multicolor* describe los maravillosos alcances del general Trujillo en el campo

de las finanzas gubernamentales. Hace notar que el Presidente Trujillo ha llegado a un punto mucho más bajo de lo que la Comisión Dawes creyó ser el límite de sus gastos presupuestales, reduciendo éstos hasta $ 9.957.661,83, contra los $ 14.030.832 que estipulaba la Comisión Dawes. El autor del artículo en referencia hace notar que la reducción se ha llevado a cabo a pesar del hecho de haber decaído grandemente los ingresos, que fueron calculados en $ 12.094.870, contra $ 14.292.210 que estimó como prudente la Comisión Dawes. Así, pues, con una perspectiva de 2.197.340 menos de lo presupuestado por la Comisión Dawes, el Presidente ha reducido en $ 4.073.170,17.

No solamente ha sobrepasado los cálculos de Dawes, que fueron cuidadosamente preparados, con la ayuda de doce bien acreditados expertos que importó el país en aquella ocasión, sino que ha llevado a cabo además cambios que han mejorado la condición económica del país.

A pesar de las sorprendentes economías llevadas a cabo, no ha faltado nada, ni se han disminuído los esfuerzos encaminados a mantener el país en condiciones normales. Las construcciones han seguido hasta su conclusión, los caminos se hallan en perfecto estado, se construyen escuelas y edificios públicos y se han eslabonado secciones que hasta ayer parecían inaccesibles, por medio de una serie de puentes importantes.

Dándose cuenta de la importancia de la educación, el Presidente Trujillo "carga con la responsabilidad" de haber fabricado muchos edificios escolares modernos, que llegan a las regiones más apartadas. Maestros bien preparados atienden estas es-

cuelas y la instrucción es obligatoria. En el campo de sanidad pública se ha hecho mucho, muchísimo, para eliminar particularmente el paludismo y enfermedades similares de los trópicos. Se revisa el Código Sanitario para ponerlo en condiciones de adaptarse a las leyes existentes y hacerlo obligatorio.

En agricultura, la principal industria del país, el Gobierno ha establecido a más de 300 familias en fincas productivas, habiéndoles suministrado el equipo necesario y habiéndoles prometido un mercado apropiado para sus producciones.

Editorial de *World Telegram,* de Nueva York.

AGN

EL PRESIDENTE TRUJILLO Y LA AGRICULTURA

Enamorado fuí siempre de la agricultura, y en mi juventud, y luego también, he librado grandes campañas de prensa, exaltando las ventajas del cultivo de la tierra por sobre toda otra cualquiera actividad personal o colectiva.

Y ahondando en el riñón de la cosa, he propugnado por la supresión del éxodo campesino a nuestras ciudades, debiendo ser al revés como lo deseamos y necesitamos: que los urbanos sean quienes emigren al campo a aumentar nuestra capacidad productiva.

El hombre de campo muda su tienda a la ciudad y en ella se convierte forzosamente en un parásito social. Sin educación, sin preparación, analfabeto, comido de vicios y de preocupaciones, no viene a ser otra cosa que el desperdicio de un lamentable naufragio, llevado y traído por el oleaje de uno a otro extremo de las playas sin orillas del hambre, la miseria y la degeneración física y moral. Aquel mozo robusto, sano, alegre, cambia su natural honrosa vestidura de agricultor por la de un harapo,

vendedor de helados o de billetes de la lotería, siempre en ocasión propincua de delinquir para caer en las fauces impiadosas de la cárcel, en donde acaba de corromperse y de perderse para toda obra útil y productiva.

La primordial tendencia del señor Presidente, general Trujillo Molina, ha sido la de llevar absoluta confianza al campesino, ayudándole a vencer sus problemas, alentándole, rodeándole de garantías en una constante excitación cívica.

Según los datos que he recogido en buena fuente, el departamento de Agricultura y Comercio ha desarrollado en el año 1931 el plan concorde con la política agrícola del Presidente Trujillo, y sus actividades han sido desplegadas en los sectores siguientes:

AGN

Sanidad vegetal, tratados comerciales, restablecimiento de la Escuela de Agricultura, huertos agrícolas, cooperativas agrícolas, colonización y otras más.

Deténgome breves segundos en el capítulo de la colonización para decir que las colonias del Estado son 9, actualmente: Pedernales en el extremo Sur de la frontera domínico-haitiana; Capotillo, Hipólito Billini, Mariano Cestero y Trinitaria, ubicadas en la línea fronteriza Norte, en la Común de Restauración; Bonao Arriba, ubicada en la Sección del mismo nombre, provincia de La Vega; Jamao, ubicada en la Sección de Jamao, Común de Moca y provincia Espaillat; Villa Vásquez, ubicada en la Sección de Santa Ana, común y provincia de Monte Cristy; Pedro Sánchez, ubicada en la común y provincia del Seybo.

Las cinco primeras forman el principio del sistema de colonización fronteriza adoptado por el Gobierno para la dominicanización de las tierras colindantes con el borde fronterizo haitiano. Aun cuando la situación económica apremiante del Gobierno no le ha permitido atender a las necesidades primordiales de esas Colonias, la producción se ha desarrollado lentamente y su progreso en población y condiciones generales ha sido excelente, formándose la valla dominicana que debe mantener la posesión de ese territorio, frente al pacífico avance del elemento haitiano.

Aquellas Colonias, por su posición estratégica, han sido puestas bajo un régimen de administración y disciplina militar, con resultados que ya comienzan a catalogarse entre los aciertos y triunfos del Gobierno.

Bajo aquel régimen, de rigurosa disciplina, se consigue, a más del cultivo de la tierra, de suyo tan beneficioso, ocupar manos y mentes de los penados en los trabajos agrícolas, substrayendo de esta manera la carne de presidio a los peligros de la molicie, que ningún fruto de bien ha producido jamás en la vida.

No quiero referirme más que a un solo renglón, que dice, con la elocuencia de los números, del esfuerzo de la campaña agrícola desarrollada felizmente en el país. Me quiero referir al triunfo del arroz.

Veamos:

La producción estimada de arroz durante el pasado año 1931, se calcula en 351.787 quintales, contra la cantidad de 650.000 quintales que es, más o menos, la que consumimos anualmente, importada,

hasta ahora, en su casi totalidad, lo cual representa una salida de dinero de unos dos millones de pesos: una sangría que ha concurrido grandemente al debilitamiento y a la anemia de nuestra riqueza nacional.

Ya en el año pasado, y según los números arriba indicados, la importación de arroz extranjero quedó reducida a la mitad, alentando la dulce esperanza de que las próximas cosechas desalojarán por completo de nuestro mercado al arroz que hemos venido comiendo de la remota India o del lejano Oriente.

El precio aproximado a que vendió el productor fué de $ 3,90 quintal, en segundas manos.

Por lo general, en clase similar el arroz criollo se vende $ 0,50 a $ 1,00 menos que el extranjero por quintal.

La perspectiva del arroz criollo en un máximo futuro está concretada en el propósito del Honorable Presidente de que vaya aumentando gradualmente hasta que se produzca cuanto se consume, o sean los ya aludidos 650.000 quintales.

Plumas entusiastas, entre ellas la mía, diéronse a la tarea de pregonar a los cuatro puntos cardinales las excelencias del arroz criollo, muy superior en vitaminas al que hemos consumido del extranjero. Un grano hermoso, blanco, limpio, fresco, saludable y de encanto al paladar, más la consideración patriótica de que estamos en el deber indeclinable de consumir lo nuestro con preferencia a lo exótico.

Y justo es echar una ojeada a las campañas realizadas por el Departamento de Agricultura y Comercio, valiéndose para estos fines de su órgano oficial de publicidad:

Primero, campaña para el fomento del cultivo del arroz; segundo, campaña para el mejor acondicionamiento del cacao y del café, la cual dió origen a la publicación de la Ley núm. 927, que reglamenta la preparación de frutos para la exportación; tercero, campaña de socialización agrícola; cuarto, campaña pro-fomento agrario; quinto, campaña antipalúdica y protección de las Colonias Agrícolas.

Véase, pues, el vasto programa que viene desarrollando el Gobierno del Presidente Trujillo, en sus empeños de progreso agrícola.

Por todo lo expuesto, tiene forzosamente que sentirse derrotado en toda la línea ese fatal pesimismo de los abúlicos o de los decepcionados, pues estos últimos al no encontrar en la política partidaria elementos de vida fácil y regalada, echan a andar por los despeñaderos de la mala fe, de la calumnia o de la propaganda subversiva para llevar la inquietud al espíritu de las clases honestas y trabajadoras. Como una muralla invencible les sale al paso la política agrícola del Gobierno, inspiradora de fuerza, de ilusiones, de vida, de esperanza en el triunfo de una Patria libre, rica, próspera y feliz en el trabajo, en el bienestar y en la paz!...

FÉLIX M.ª NOLASCO
Periodista

Listín Diario, 11 de febrero de 1932.

TRUJILLO Y EL CAPITAL EXTRANJERO RADICADO EN SANTO DOMINGO

Señores:

Durante un período de muchos meses, la industria azucarera dominicana se ha asociado activamente al gran movimiento popular que con fuerza arrebatadora se siente en todo el país y que tiene como objeto la demostración, de una manera práctica y abrumadora, del unánime deseo del pueblo dominicano de que el general Trujillo sea su propio sucesor como Presidente en 1934. Hemos hecho todo lo que está en nuestro poder para contribuir al éxito de este movimiento, por creer que el mismo es vital para la continuación y desarrollo del programa de reforma gubernamental iniciada por el general Trujillo y para la futura prosperidad y el bienestar del pueblo dominicano. Hasta el momento actual, sin embargo, no hemos hecho ninguna declaración pública en ese sentido. Esto no se ha debido a falta de oportunidad, sino más bien al temor de que las palabras a nuestro alcance fuesen enteramente inadecuadas para expresar los verdaderos sentimientos de nuestros corazones, y de que después

de lo que ha sido ya tan maravillosamente expresado sobre el particular por los grandes oradores públicos cuyas palabras hemos oído en los últimos meses pasados, quedase para nosotros muy poco que decir. Sin embargo, creemos que es de fundamental importancia el que ustedes entiendan el sentir de los americanos residentes en Santo Domingo y de los representantes de la industria azucarera en particular respecto del general Trujillo y su obra de gobierno. En un sentido técnico, como ciudadanos de los Estados Unidos, somos extranjeros; sin embargo, por virtud de nuestra larga residencia en el país y la benevolencia del pueblo dominicano, hemos podido considerarnos como una parte de la familia dominicana, y especialmente ha sido éste el caso desde que el Presidente Trujillo asumió la función del Poder Ejecutivo en Santo Domingo en 1930.

Estamos extremadamente contentos de esta oportunidad que nos permite expresar a una persona que nosotros sentimos está cercana al Presidente Roosevelt y a los miembros de su Gobierno el afecto y la lealtad que sentimos hacia el Presidente Trujillo. Esta lealtad nace no solamente como consecuencia de las gratas relaciones personales que siempre han existido entre cada uno de nosotros como individuos y el general Trujillo, sino que es también el resultado de la sabiduría y previsión que él ha desplagado al considerar los problemas de la industria a la cual estamos ligados. A pesar de las muy fuertes pérdidas y de los desalientos incidentales de los peores años que la industria ha conocido, hemos podido mirar de frente el porvenir con la suprema confianza de que en cualesquiera pruebas y tribulaciones

ulteriores que pudieran estarnos reservadas, nosotros encontraremos al general Trujillo plenamente capacitado para dominar la situación y que podemos contar invariablemente con su simpatía y su apoyo; y con esto contamos como con nuestra más valiosa base para la inevitable lucha de los años venideros. Esta situación no siempre ha prevalecido en la República Dominicana. Hasta hace unos diez años y durante el período de la ocupación militar, toda la región del Este del país estaba cubierta de bandidos y existió durante muchos años una situación que hacía de la campaña para la cosecha y molienda de la caña un acto de activa guerra más bien que uno de industria. Además, nos veíamos continuamente obligados a hacerle frente a cierta hostilidad, tanto por parte del Gobierno de la ocupación militar como después por parte del Gobierno que le sucedió, nacida de la creencia de que la industria azucarera, en gran parte propiedad extranjera, era una cosa sencillamente extraña y sin conexión con la prosperidad o el bienestar de la República, algo que se permitía que existiese como una fuente potencial de ingresos, pero no como una parte vital de la estructura económica del país. Sin embargo, en el Gobierno que sucedió a la ocupación militar, el general Trujillo mandaba el Ejército y bajo su jefatura y como resultado de ella, el bandidaje y los desórdenes semejantes dejaron de existir y creo que desde esa fecha este país ha sido uno de los más pacíficos de la tierra. Su gran labor de organizar, adiestrar y equipar el Ejército Nacional Dominicano está tan ampliamente reconocida que no necesita comentario; pero no es generalmente apreciado el hecho de que la paz y la tranquilidad de que el país

disfrutó después de 1924 no fueron el resultado de ningún sistema o fórmula política, sino que se derivaron de la existencia de este bien adiestrado Ejército, leal a su jefe y no contaminado por las intrigas políticas que invariablemente han destrozado a los Gobiernos dominicanos en el pasado e hicieron del buen gobierno una imposibilidad.

Cuando el general Trujillo llegó a la Presidencia en 1930, la situación entera cambió en lo que respecta a la actitud del Gobierno hacia la industria azucarera. El reconoció en seguida el carácter verdaderamente nacional de la industria y le ha dado su invariable apoyo y estímulo, con el resultado de que hoy miramos el porvenir no solamente con confianza, sino también con una plena y completa comprensión de que el apoyo que estamos recibiendo hace necesario que asumamos la responsabilidad que nace de toda sociedad; y los hombres identificados con la industria aprecian la obligación de esta sociedad con el pueblo dominicano tal como está dirigido por el general Trujillo en su rehabilitación del país.

Me atrevo a afirmar que una situación semejante respecto del capital extranjero no existe hoy en ningún otro país de la América latina. Cuando el general Trujillo empuñó las riendas del Gobierno dominicano en 1930, él encontró un tesoro exhausto y una situación financiera imposible. A las dos semanas de haber tomado posesión del cargo, la ciudad de Santo Domingo fué devastada por un huracán. A pesar de estas dificultades y de la tremenda tarea requerida para transformar un antiguo y gastado sistema político en un Gobierno cuyos métodos son prácticos y progresistas, él ha mantenido el crédito de su Gobierno, que es un Gobierno que está

cumpliendo todas sus obligaciones, lo que sería suficiente por sí solo para crear un ejemplo sobresaliente entre otros países de la América latina. Existe en todas las regiones del país la más completa paz y tranquilidad. Desde que él asumió el Poder Ejecutivo nosotros no hemos estado amenazados por una legislación de tipo restrictivo y por los excesivos impuestos que prácticamente han arruinado la industria azucarera en la mayoría de los países latinoamericanos; y al reconocer la industria como una empresa nacional, el Presidente Trujillo está dando los pasos necesarios a fin de que ella reciba la protección que como industria nacional tiene derecho de esperar.

Hablando en nombre de mis asociados, deseo decir que es nuestra firme creencia que es esencial para el bienestar de la República Dominicana que el general Trujillo continúe dirigiendo el curso de los acontecimientos en este país, como su Jefe Ejecutivo.

Es también nuestra convicción que por virtud de su frecuentemente probada amistad hacia el Gobierno de los Estados Unidos y hacia el pueblo americano, él tiene el derecho de pedir la amistosa cooperación de ese Gobierno cuando él encuentre que tal cooperación sea necesaria para llevar a efecto y completar sus planes para el progreso y la prosperidad de la República Dominicana. El tiene más justo título a nuestra amistad y mayor derecho a nuestra cooperación que cualquier otro Jefe Ejecutivo que este país haya tenido, y aseguramos a usted que es nuestra creencia que al concederle éstas, el Presidente Roosevelt no solamente estará auxiliando a un constante y verdadero amigo del

Gobierno de los Estados Unidos, sino también promoviendo los intereses de los ciudadanos americanos y del capital americano en este país. Creemos que sus problemas son nuestros problemas; que cuanto a él y a su Gobierno sea beneficioso será beneficioso para nosotros, y estamos enteramente contentos de dejar en sus manos la protección de nuestros intereses, en la firme convicción de que no podrían estar en mejores manos.

Mr. Davis: Confiamos y esperamos que esta visita será simplemente la primera de muchas otras y que a su tiempo usted podrá, sin siquiera la más leve deslealtad hacia el hombre del destino en Wáshington, encontrar que es posible sentir con nosotros que el general Trujillo es también nuestro Presidente (1).

E. I. KILBOURNE
Vicepresidente de la Compañía Azucarera Dominicana C. por A'.

(1) Discurso pronunciado por el señor E. I. Kilbourne en el banquete ofrecido por las Compañías Azucareras de la República Dominicana en el "Country Club" de Santo Domingo, el 21 de mayo de 1933, al Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina, y a su huésped el distinguido abogado norteamericano Joseph E. Davis. *(Listín Diario,* edición núm. 14.098 del 23 de mayo de 1933.)

SANTO DOMINGO, BAJO LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE TRUJILLO

A pesar de la crisis por la cual atraviesa el mundo entero, Santo Domingo debe de disfrutar de un puesto prominente entre los pocos países que han podido mantener el bienestar de sus hogares. Durante el período en que la mayor parte de las naciones no podían nivelar sus presupuestos; en que muchos de los más grandes países europeos y suramericanos no han podido cumplir con sus obligaciones, Santo Domingo, no obstante el hecho de que se le concedió una moratoria temporal dentro de la amortización de su deuda nacional, ha cumplido religiosamente con el pago de los intereses correspondientes, y esto sin ejercer una presión indebida o excesiva en sus impuestos, ni tampoco incurriendo en operaciones de finanzas complicadas. Santo Domingo ha sido afortunado al no haber padecido quiebras bancarias o de índole comercial que se pudieran llamar importantes, lo que en parte se debe al hecho de que durante la última década no ha alcanzado un pináculo exagerado de prosperidad ni tampoco ha experimentado la extensa depresión que

ha prevalecido en tantos países. Ha gozado de un nivel firmemente estable dentro del bienestar que tanto codician todos los Gobiernos hoy día. Al mismo tiempo, el Gobierno dominicano ha podido impedir una crisis de desempleo al conducir un plan de obras públicas pagado a base de los ingresos corrientes. Las calles han sido pavimentadas, las carreteras extendidas y mantenidas bajo continua reparación, se han construído puentes, y Santo Domingo actualmente goza la distinción de haber inaugurado el más grande y magnífico puente de las Antillas; los puertos han sido dragados, los aeropuertos también han tenido su apertura y las ruinas históricas han sido sometidas a las medidas necesarias para asegurar su conservación.

Es una hoja de servicios capaz de enorgullecer a cualquier país; y, por consiguiente, débese reconocer el crédito completo que corresponde a la iniciativa y organización de la Administración actual bajo el mando eficaz del Presidente Rafael Leonidas Trujillo Molina.

U. A. TARASCA
Gerente de "Porto Rico Line"

Listín Diario, 28 de mayo de 1934.

OPINION DE DON GUSTAVO A. TAVAREZ

El Presidente Trujillo ha logrado conquistar en poco tiempo la admiración del pueblo dominicano. El Plan de Emergencia, concebido por él y llevado ya a buen término, y la organización de la Hacienda Pública, obras que han sido merecidamente aplaudidas dentro y fuera del país, constituyen un timbre de gloria para su Gobierno.

Con el exacto cumplimiento del presupuesto nacional, que permite el pago de los sueldos y obligaciones del Estado con puntualidad excepcional para estos tiempos, se ha regularizado el medio de vida de todos los que dependen de las actividades del Estado y se ha mantenido así mayor numerario en circulación, con lo cual se ha ayudado al desenvolvimiento de las operaciones comerciales.

La paz de que disfruta el país y el mantenimiento de esa paz gracias a su constante empeño personal, han conquistado al Presidente Trujillo el agradecimiento de todos los hombres de trabajo.

El Presidente Trujillo ha dado a la común de Santiago uno de sus mejores Ayuntamientos, integrado por personas distinguidas y entusiastas, aje-

nas a la política, a quienes su Gobierno ha ofrecido todo el apoyo necesario para poder realizar ampliamente una eficiente y sana administración.

De las obras realizadas en la provincia de Santiago por el Gobierno actual, deseo citar brevemente las más importantes: arreglo científico de algunas de nuestras calles, construcción del hermoso puente San Rafael, que une a esta cabecera de provincia con Valverde, una de sus Comunes más florecientes; arreglo de la carretera que une a las poblaciones de Mao y Esperanza con la carretera Duarte; terminación de la carretera a San José de las Matas; establecimiento de dos líneas de vapores que hacen el servicio marítimo por los puertos del Norte: la Naviera Cubana y la New York and Porto Rico Line, que facilitarán la salida de nuestra producción agrícola, especialmente de aquellos productos que, como plátanos y frutas frescas, necesitan regulares, rápidas y económicas vías de transporte; dotación de agua potable por medio de molinos a poblados que, como Esperanza, clamaban por este elemento necesario para la vida; ayuda para dotar de hogares a innumerables infelices que vivían hacinados en miserables chozas a lo largo de la vía férrea y en las cercanías de la estación del ferrocarril de esta ciudad, y quienes con esta ayuda han podido construir sus propias casas higiénicas y decentes en un barrio urbanizado que los moradores mismos, en prueba de cariño y agradecimiento, han nombrado "Presidente Trujillo"; préstamos a los cosecheros de tabaco en momentos de miseria y desgracia para ayudarlos a salvar sus cosechas; escuelas rurales en las Secciones y enseñanza agrícola obligatoria en estas escuelas para formar los futuros agricultores;

vulgarización de pequeñas industrias caseras, tales como las de leche y carne; racional protección arancelaria a las industrias nacionales y otros tantos bienes que sería largo repetir ahora.

El plan de obras públicas elaborado por el Presidente Trujillo para ser desarrollado en los próximos cuatro años, en lo que respecta a la provincia de Santiago, colma nuestras aspiraciones.

De ahí que nos sintamos dispuestos a rendir al Presidente Trujillo nuestro más caluroso homenaje de afecto y simpatía y a ofrecerle nuestra más decidida y entusiástica cooperación en la obra de engrandecimiento nacional que con tanto acierto viene realizando.

GUSTAVO A. TAVAREZ
Comerciante

La Opinión, 31 de octubre de 1933.

LA VOZ DE UN HACENDADO

El Presidente Trujillo, con sus dotes especiales de gobernante, va logrando encauzar el país por un sendero de fecunda prosperidad.

Y es así, porque no de otro modo pueden asegurarlo: el orden que está imprimiendo a la administración pública, con lo cual va reafirmando el crédito nacional; el impulso que está dando al trabajo, especialmente en el importante ramo de la agricultura; su interés a favor de la instrucción pública; la notable mejoría y aumento de las carreteras; las importantes obras que han sido realizadas hasta ahora, incluso el famoso puente sobre el río Yuna, en la provincia de La Vega; el extenso plan de obras cuya ejecución comenzará en enero próximo, y, finalmente, la seguridad que tiene el pueblo dominicano de que la paz, base principal para su progreso y bienestar, está firmemente asegurada al amparo de su Gobierno.

De ahí que el sincero deseo de la provincia de La Vega, como de todas las demás provincias del

país, sea que la labor gubernativa del Presidente Trujillo no sufra interrupción, para su propia satisfacción y conveniencia de la República.

FEDERICO BASILIS
Hacendado

La Opinión, 31 de octubre de 1933.

PAZ Y JUSTICIA

Cuando en recorrida política, en los trabajos eleccionarios que se llevaban a cabo para sacar triunfante de las urnas al general Rafael Leonidas Trujillo, fuimos a San Cristóbal, su ciudad natal, que lo recibió como a su más preclaro hijo; en esos momentos, cuando podríamos decir que estaba en blanco la página en que había de escribir más luego sus brillantes actuaciones de primer mandatario de la nación, y se podía afirmar de él, porque lo habíamos visto funcionar como militar, que era disciplinado, severo. recto y justo con sus subalternos; pero que nada nos era lícito aseverar del hombre que no había estado en la política y que se había iniciado entonces en ella; en aquella formidable manifestación pública celebrada para festejarlo y demostrarle la completa adhesión de la citada entonces común toda, expresé en un discurso que el general Trujillo Molina había de dar, por su entereza y amor a la gloria, en esta tierra de tantos desaciertos, de tantos fraudes, el espectáculo más hermoso, el más edificante espectáculo: el de hacer un Gobierno honesto, recto, enérgico e implantador de la más amplia y férrea

economía, única manera de poder nivelar el ruinoso estado en que habíamos encontrado la Hacienda pública. Dije entonces que habíamos visto al general Trujillo recorrer su brillante carrera sin saltos entorpecedores que pudieran desviar su natural inclinación por las armas, que son su blasón y sus arreos, sino grado a grado, siendo las cualidades relevantes que posee para tan digna carrera las que hicieron de él al jefe querido del Ejército; al jefe por quien oficiales y soldados darían la última gota de su sangre en defensa de su persona y de la alta institución que comanda; que quien así se había hecho querer, venerar de sus subalternos dentro de los rígidos cánones de la disciplina militar, no era aventurado asegurar—agregué entonces—que se haría acreedor al agradecimiento y al cariño del pueblo dominicano en el ejercicio de sus funciones de Presidente, porque él—aseguré yo—, con una visión exacta de las cosas, daría brillo a la justicia, expansión a la instrucción pública, vida holgada y honrosa a la Hacienda, atendería oportunamente y dentro de los límites de las posibilidades del Tesoro público a los problemas sanitarios; aplicaría sus energías al fomento de las obras públicas; prestaría facilidades a los menesteres del campesino impulsando e intensificando de esa manera la agricultura: mantendría en buena armonía con los demás países nuestras relaciones internacionales y que sería el suyo un Gobierno de paz, de trabajo, de respeto a las instituciones y de hondo arraigo en la conciencia popular.

Ni profeta que hubiera sido habría podido predecir con más exactitud el porvenir glorioso de la República y el más rotundo triunfo obtenido por

el general Rafael Leonidas Trujillo Molina, como jefe de la nación, con sus claras y brillantes actuaciones en aquellos momentos de hondo pesimismo para los espíritus débiles; en aquellos momentos en que un manto de sombra, espesa y asfixiante, envolvía a esta República que hasta el honor casi lo había perdido y que meses antes no más a los trabajos eleccionarios que se llevaban a cabo había nadado en la opulencia y en el más escandaloso despilfarro.

Examinemos, siquiera sea con la celeridad que la índole de este acto requiere, algunas de las afirmaciones hechas entonces por mí, y veremos que no fuí exagerado en mis apreciaciones que en aquel recordado día pudieron parecer exaltaciones del momento, sino que el Presidente Trujillo, parco en promesas, de esas promesas que en manifiestos políticos vinieron a ser lugares comunes, ha superado en el terreno de los hechos lo que sus amigos esperaron de él.

En lo que a la justicia se refiere, para que nadie pudiera llamarse a engaño, celebró en la ciudad de Santiago de los Caballeros una reunión de funcionarios judiciales y en ella pronunció su discurso tan justamente comentado por sus saludables consideraciones y los altos conceptos en él vertidos. Y es que el Presidente Trujillo se ha dado cuenta exacta de que sin justicia no habría paz en los asociados, ni estabilidad en sus intereses, que es ella cristalina y abundosa fuente en donde van a abrevar, llenos de fe, los que tienen algo que dirimir; que es ella antorcha fulgurante que guía por el camino de la felicidad a los asociados todos, porque si no hubiera leyes, "sin las cuales una sociedad no

puede vivir", "la paz pública sería incesantemente obstaculizada, pues no existiría otro medio de resolver las contiendas sino empleando la fuerza brutal"; que ella morigera las pasiones, corrige las malas costumbres, pone en el camino del bien a los que tienen la desgracia de resbalar por primera vez en la pendiente del delito, o marca con el *inri* de las penas infamantes a esos criminales natos, empedernidos, para quienes no hay regeneración posible y que en la balanza de la justicia lo mismo pesa el humilde obrero que el noble y potentado.

En la Hacienda, su obra, más que la de un estadista, más que la de un financista, es la obra recta, fuerte, hercúlea, del hombre enérgico que sabía que tenía que hacer caso omiso de sus afecciones personales, tapiar sus oídos a los prolongados clamores de los amigos, si quería proporcionar savia al cuerpo exangüe de la República, y tener la satisfacción de oír, dentro y fuera de ella, la voz de nacionales y extranjeros manifestando en frases elogiosas que la República Dominicana, a pesar de la crisis universal que tiene en bancarrota aun a las más ricas naciones del mundo, cubre con exactitud su presupuesto, cerrándolo sin el más pequeño déficit, y cumple sus obligaciones internacionales pagando con puntualidad los intereses de su deuda exterior, cosa que no pueden hacer naciones que poseen abundante fuente de riqueza.

En Instrucción pública se ha legislado sabiamente en el sentido de ir perfeccionando cada vez más nuestro sistema educacional. Se ha votado una nueva ley de estudios; se han tomado providencias sobre maestros que carecen de títulos; se dan conferencias sobre asuntos escolares; se edita nuevamen-

te la *Revista de Educación,* que tanta falta hacía; se crean escuelas y se llevan a cabo una infinidad de cosas que no traigo a este discurso para no alargarlo demasiado.

Pero ¿qué de extraño tiene todo sobre cuanto a instrucción pública he dejado anotado? ¿No está al frente de ese importantísimo ramo de la Administración un hombre sabio, un verdadero maestro, un consagrado en las disciplinas del magisterio? ¿Tuvo la enseñanza entre nosotros un superintendente más aferrado a sus deberes, más competente, un hombre más entusiasta por las cosas de la escuela y más apropiado para ese cargo que el que actualmente lo ocupa? Absolutamente, no.

JAFET D. HERNÁNDEZ
Ex secretario de Estado

AGN

Listín Diario, 1 de marzo de 1933.

UNA OBRA DE RECONSTRUCCION POLITICA

En la pugna ruda que naturalmente reviste el choque de toda idea o de toda aspiración política, se apacenta, sin embargo, nutrido por la esperanza triunfadora que sacude el ánimo de los contendientes, el pensamiento de la evolución que se produce sin treguas, tal como si fuera imperativo para los pueblos no recluirse en el amor del recuerdo, so pena de aparecer incapaces de continuar con ímpetu la historia. Y es porque en cualquier actividad del mundo la vida es energía, lucha, producción, trabajo y competencia. Ya no hay contemplativa abstracción que por sí sola produzca el éxito de la idea pura, cuando a ésta no se la haga eficaz y útil en la modeladora materialidad del taller. Ya no hay pensamiento inmaculado e inmóvil que pueda resultar con influencia notoria en la justa orgullosa de la cultura humana si el ejercicio de la actividad fecunda no ha ayudado a aquel propósito tranquilo en el desarrollo y movimiento de su genial iniciativa. De ahí que los pueblos labren su porvenir, fieles a la peculiaridad de sus orígenes, renovándose

de acuerdo con su propia condición, rebasando a fuerza de unidad y de paciencia en conflicto de la concurrencia universal, sorteando en mérito a su fe el desbocado oleaje que en la vida económica del mundo aparece como tormenta medrosa, y fijando su atención en cuanto pueda servirle de enseñanza en las disciplinas del trabajo y en el sagrado derecho de vivir y progresar que han arrancado del corazón de otras naciones.

Mas ¿cómo podría producirse esa evolución que nos habría de preservar de la inmovilidad que es miseria, que nos habría de defender de lo contemplativo, idea divorciada del propósito de subsistir, que es la principal preocupación de todo Estado? ¿Cómo podría el pueblo dominicano favorecer en la más amplia medida de la iniciativa que lo conduce a la actividad fecunda, propicia a traducirse en trabajo y en pan, en justicia social y en leyes protectoras? ¿Cómo podría el pueblo dominicano laborar con más sólido provecho su porvenir y triunfar sobre la caviladora acción que mueve el cerebro del hombre en la hora de las grandes crisis, vencedor en el duro aprendizaje, escuela estimulante de la privada iniciativa? ¿Cómo? Pues manteniendo la paz. Servir tan elevado propósito significaría contribuir al desarrollo actual y futuro del país, significaría cultivo y mantenimiento de una política elevada, defensa y crédito en el exterior, resolución segura de nuestros problemas con perspicacia y sin precipitación, enseñanza popular sin traba alguna, y el desenvolvimiento de la prosperidad dominicana a base del cultivo científico de la tierra, que está pidiendo sin cesar la acción del hombre que la haga más bella y productora.

Cuando tremolando la bandera de orden la ciudadanía continúe presta a la lucha por las altas conquistas de la cultura y de la civilización; cuando a las diversas causas que pudieran retrasar o detener el ideal humano, sintetizado en la alta función de ennoblecer el pueblo, respondiéramos con la práctica tenaz de obras emuladoras, por la constancia o por el relativo valor que hemos de dar siempre al esfuerzo dirigido por rumbos de singular y previsora organización, se podría decir entonces que íbamos rectos a un porvenir brillante, habiéndolo labrado con el concurso de diferentes factores, entre los cuales destácase de manera principal la función de poder que ejerce con el beneplácito de las mayorías el Presidente Trujillo, y la cual función es, puede afirmarse, centro en donde se protegen y distinguen a literatos y artistas, zona para divulgar las ventajas de nuestras tierras otorgando un apoyo decidido a las prácticas agrícolas, campo de donde las manifestaciones de la cultura patria disponen del jefe de la nación como de su aliado más cortés; columna que sostiene el prestigio y el auge de la escuela, dando a hombres eminentes la dirección de la misma; brazo que sostiene con respeto y devoción las instituciones de la República; fuerza que lucha día por día con las contingencias amargas de la hora económica que vive el mundo, deseosa de arrancarle el sosiego moral que aspira para su pueblo; carácter para imponer el bien a golpe de voluntad indeclinable; orden para equilibrar la Hacienda pública, y corazón abierto sin reservas a las expresiones de la amistad cuando ésta se le ofrece leal, sincera y definida.

Amar el orden, fortalecerse en la escuela de la

obediencia y del respeto a las resultantes del sufragio, es en los pueblos un fenómeno de comprensión cívica. Pero este fenómeno resulta de más duradera e impresionante sensibilidad para las multitudes, de más fuerza entusiasta y trascendente para el sentido del deber, de un subjetivismo más emocionante como factor de orientación para el alma colectiva, en esta hora que vive el pueblo dominicano, en la cual el poder no es la obra de un caudillismo complejo y desconcertante, sino la misión difícil que le ha tocado a un hombre realizar con el auxilio de Dios, de su voluntad y de su persistencia en glorificar su nombre, uniéndolo a una era de trabajo, de economía, de justicia, de progresos culturales, de bien, de positiva fuerza moral y de servicios directos a la causa de la paz jurídica en la cual se empeña en sostener a la República.

De ahí que yo proclame como lícita expresión de un patriotismo sereno y bien estructurado el reconocimiento del pueblo dominicano, traducido más que en aplausos, en apoyo firme, leal y consciente a la obra de reconstrucción política que realiza el Presidente Trujillo, como la contribución de más valía que pueda ser otorgada a sus desvelos de mandatario y a su fe de ciudadano que cree en el triunfo de la patria, obediente a los dictados de la civilización.

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ
Abogado y publicista

EL VERDADERO LIBERALISMO

Hasta hoy, Gobierno alguno de nuestro país pudo presentarse con hoja de servicios más diáfana que la del regido por el honorable Presidente Trujillo.

Nunca como ahora tuvo el pueblo dominicano la seguridad de que los dineros del Estado son manejados con la más escrupulosa honestidad, porque se persigue implacablemente el fraude; porque nadie se hace rico robando en las arcas nacionales; porque nadie puede hacer del tesoro de la nación un mecanismo fácil de mover al servicio de negociaciones ilícitas.

Por eso el honorable Presidente Trujillo ha podido presentarse ante la Asamblea Nacional con la frente levantada, la conciencia serena y las manos limpias de pecado. Porque no tiene su Gobierno la responsabilidad de haber comprometido la nación en aventuras económicas lesivas a nuestra soberanía, ni mucho menos ha tenido que recurrir al fatídico medio de los empréstitos ni a la ayuda de las disimuladas intervenciones extrañas, que muchas veces influyeran hasta en los problemas domésticos del país.

La Administración actual ha probado que para gobernar bien no es preciso ostentar títulos de senectud ni de tradiciones populares comprometidas a servir los intereses de determinadas sectas políticas.

Con una voluntad firme, con una energía bien inspirada, con un sentido recto y con un gran amor por la República, está probado, así lo ha demostrado el honorable Presidente Trujillo, que se puede reorganizar un país aun cuando haya sido menester, para colocarlo en vía de reflexión y sensatez, cortar de raíz muchos vicios y muchos resabios, que luego, al desaparecer, han de convertirse en elementos de acción favorable a la obra de bien ya victoriosa.

Ha habido muchos Gobiernos en nuestro país que han fracasado haciendo alardes de un desmedido liberalismo, pero si fuéramos a buscar las causas de sus fracasos, encontraríamos que lo que ha aparecido como liberalismo no ha sido otra cosa que una manera de librarse de cumplir con sujeción al patriotismo y a las leyes sus propias obligaciones de Gobierno. Emborrachar de libertinaje a un pueblo para manejar sin escrúpulos sus intereses, no es un programa de liberalismo decente, sino una forma torpe de degradación que echa por tierra toda noción de civismo y de amor por la patria.

La verdadera libertad es la que se practica sin lesionar el derecho y los intereses de los demás, tal como la ha sabido ofrecer el honorable Presidente Trujillo cuando defendiendo el derecho a la paz, que tiene la familia dominicana, supo imponer con verdadero carácter y conocimiento de sus deberes

el respeto que se debe al orden público y a la seguridad del Estado.

Una labor económica del Gobierno del honorable Presidente Trujillo ha sido milagrosa, si milagroso puede llamarse el resumen de la obra realizada por una voluntad que anda por caminos rectos, y decimos así, porque nunca encontró mayores contingencias una administración al iniciar sus pasos, como esta que tocó al mencionado jefe de Estado.

Oigámoslo, pues, cuando habla en su mensaje a este respecto:

"He aquí, señores representantes, el resumen de la labor rendida durante el año 1932 por el Poder Ejecutivo, cuya representación asumió. Constituye una considerable suma de esfuerzos sin paralelo en los anales de la administración pública dominicana, si se tiene en cuenta que hubo de tocarme la época de más aguda crisis mundial de la Historia, como consecuencia de la más grande guerra habida en el curso de los tiempos, con la agravante de los desastrosos efectos del más terrible huracán que ha azotado esta isla, y que por la magnitud de los mismos no pudieron conjurarse del todo en el año 1931."

Pero por encima de todo este fárrago de calamidades, él, hombre nuevo, joven, aferrado al temple de sus designios, cruzó por en medio de todas las hostilidades, y es hoy, con orgullo de cuantos le rodean, la más cabal garantía de paz para la sociedad y el punto en donde convergen los sentimientos de confraternidad nacional que son espíritu y alma de las nuevas tendencias del pueblo dominicano.

Cuando el honorable Presidente Trujillo se hizo

cargo de la dirección del Estado, el pueblo dominicano había perdido la fe en sus caudillos, había caído en esa especie de pesimismo agresivo que pone en peligro las ejecutorias mejor inspiradas, y de ahí que haya sido obra de un proceso lento y reservado lo que hoy, al fin, podemos llamar triunfo de todos, por todos y para todos.

El andamiaje que sirvió de garantía a la reconstrucción de la República se levantó con elementos nuevos que el espíritu postergador de un caciquismo avieso retenía en la inacción. Pero el honorable Presidente Trujillo, con una visión renovadora, con un inequívoco espíritu de adivinación, formó su Gobierno con elementos jóvenes, con ideas, si pudiera decirse, jóvenes también, y comenzó contra todo evento, enderezando las tortuosas vías que habían llenado de escombros procedimientos divorciados absolutamente con las exigencias de la hora que nos era preciso vivir, hora de rectificaciones, hora de sacrificios, hora de trabajo honrado y de dinamismo comprensivo.

Y la labor ha dado resultados que sin exagerar llenan de asombro a cuantos conocemos cuál era el doloroso estado psicológico de nuestro medio.

Nuestro espíritu levantisco se ha tornado ahora en temperamento reflexivo; nuestra abulia, en actividad; nuestro descontento peculiar, en interés contemplativo y razonador; metamorfosis éstas que más luego han inclinado a unos y a otros a sentir deseos de cooperar al lado del Gobierno y no ser elementos rezagados en la lucha por el bien de todos, por todos y para todos, que es afán generoso y grande de nuestro brillante mandatario.

Nuestra juventud asistió con dolor a los despil-

farros de la Intervención; vió luego con indiferencia los errores de los Gobiernos que sucedieron a la ocupación militar americana, y enajenada por el desconcierto general que se hizo norma y criterio de incontenibles torpezas, apenas si pudo hacerse visible frente al ¡alto! que impuso la voz de mando del entonces jefe del Ejército que salvó de la catástrofe de una guerra o de una nueva intervención extraña al Estado dominicano.

Esa misma juventud ahora es algo vigoroso que despierta a las dianas de una era nueva, porque ve frente a los destinos del país, en la primera magistratura, al precursor de la concordia y de la paz nacionales; al hombre trabajador y esforzado, que no descansa en su afán de dar cima definitiva a la obra de reorganización social, política y económica de su patria; porque ve esa juventud, frente a los distintos sectores de la Administración pública, a lo más granado de nuestra *élite* intelectual, a lo más fuerte en el afecto popular, y a lo más definitivo dentro de los hombres laboriosos y bien intencionados del país.

El Gobierno actual es un alentador de voluntades; un cuerpo que siente en su seno la fuerza dinámica de algo que vivía ansioso de luz y de espacio para volar, el país, éste que ahora comienza a sacudir la herrumbre, el moho que de siglos lo mantenían en el caos, en el constante ambular de sus miserias, cuando tenía derecho a ser lo que su naturaleza y sus tradiciones habían determinado al adelantarse al sueño de los conquistadores.

RAFAEL DOMIRÓN
Diplomático

TRES AÑOS DE GOBIERNO

Al Presidente Trujillo le ha tocado, para su mayor gloria, ser el hombre que ha tenido que enmendar los errores que él no cometió, pagar las deudas que él no contrajo, reconstruir lo que él no destruyó, asegurar una paz que nunca antes fué turbada por él.

En medio de una de las mayores crisis económicas y políticas que ha registrado la historia, nos aseguró estabilidad económica y política, y echando a un lado el manido ejemplo de sus predecesores, para quienes el empréstito era siempre simultáneo a la falsa "intención de hacer", lo ha realizado todo sin que se hayan aumentado en un ápice nuestros compromisos.

Sin empréstitos, sin concesiones, sin cobardías, nos hemos sobrepasado a nosotros mismos, venciendo todas las dificultades de la hora y logrando adquirir personalidad de patria grande.

Esto ha sido posible porque en la América latina los pueblos tienen la personalidad que tengan sus conductores, y la estatura moral de nuestro presidente es estatura de gran jefe.

Si no fuera tan largo y tan doloroso el recuento, podría hacerse un recorrido retrospectivo, desenmarañando, de entre las páginas de nuestra historia, las actuaciones reales de nuestros presidentes del pasado y lo que sería mucho más interesante, la actitud que frente a cada uno de ellos asumió la masa ciudadana. El espectáculo fuera instructivo y desconsolador.

Se ha dicho que el pueblo dominicano es un pueblo sin memoria, pero ya es hora de que se interese en esta clase de estudios comparativos para que logre comprender de dónde le viene la profundidad y el entusiasmo de sus actuales convicciones.

Veríamos, del 44 en adelante, cómo se fué formando un incesante torbellino de pasiones inconfesables; cómo la mentira fué afirmando su imperio sobre todos los hombres; cómo el desconcierto general era tan grande que hubo hasta hombres buenos que buscaron soluciones de suicidio, apareciendo con estigmas de perversidad para el futuro, cuando no eran más que juguetes lamentables en el espantoso guiñol de nuestra política.

Veríamos cómo el Poder era cosa que se tomaba al asalto y cómo el Gobierno era botín que se repartía en prebendas para pagar sargentones e incensarios.

Por otro lado, veríamos al pueblo en sus dos actitudes tradicionales: o fusilado o fusilando. O temblando de miedo bajo la bota opresora u obligado, en su agonía, a levantarse en masa y en armas para cambiar de dueño.

Veríamos cómo nunca, ni aun en aquellos períodos que fueron reputados como "absolutamente pacíficos", hubo paz en la República. Comprobaría-

mos cómo siempre, por el Norte o por el Sur, por el Este o el Oeste, en alguna parte, estuvo encendida la revuelta y que cuando ésta era sofocada surgía más lejos, porque ningún Gobierno fué lo suficientemente fuerte para imponerse, ni suficientemente bueno para hacerse querer unánimemente.

Si el Presidente Trujillo tiene enemigos, más que todo los haría enmudecer, avergonzados y confundidos, releer un poco nuestra historia patria; comparar a este hombre con todos los mandatarios que lo precedieron, comparar su Gobierno con los Gobiernos del pasado y ver si la actitud tranquila del pueblo de ahora, de este pueblo que sólo aspira a la conservación de esa tranquilidad, es la misma que antes tuvo frente a otros hombres y a otros Gobiernos.

En el tercer año de Gobierno del Presidente Trujillo, hechos de significación notable han tenido lugar, que por sus hondas raíces populares ilustran mejor que cualquiera otra afirmación la verdad de lo que decimos. Nos referimos a esas inmensas reuniones de hombres, campesinos, agricultores en su mayoría, que se han efectuado en las más diversas regiones del país y que han sido bautizadas con el nombre de Revistas Cívicas. Millares de hombres en Río Verde, Santiago, Bajabonico, Santo Domingo, San Francisco de Macorís, Duvergé, San Pedro de Macorís, Seybo, sin contar la perenne aclamación que le salió al paso al honorable Presidente por todos los caminos de la línea Noroeste, demuestran lo que piensan y lo que quieren los dominicanos.

Esos hombres que, a millares, se han reunido en todas partes, no tienen intereses políticos personales que defender, no tienen favores personales que con-

quistar, no tienen personales reclamaciones que intentar; pero ellos son la patria misma. Defienden el común interés político de la ciudadanía que sólo garantiza el Presidente Trujillo, quieren conquistar el inmenso favor de que la República continúe en paz y en progreso y la única reclamación que intentan es la común, la de todos, la grande y bella reclamación: reclamar del Presidente Trujillo su continuación en el Poder, porque esa muchedumbre sabe lo que su presencia representa y vale para su propia salvaguarda (1).

T. R. HERNÁNDEZ FRANCO,
Periodista.

AGN

(1) Del folleto *El tercer año de Gobierno del Presidente Trujillo.*

LA PALABRA DE UNA GRAN PROFESORA

El generalísimo Trujillo es el primero de nuestros presidentes que, comprendiendo el esfuerzo de la mujer dominicana para ofrecer en todas las actividades de la vida su cooperación a la cultura de la sociedad, hace pública su simpatía por el movimiento de justicia social en favor de la mujer, habla de lo que ganaría en eficacia constructora la fuente del sufragio si pudiéramos llevar a la arena cívica nuestros sentimientos delicados, y agrega: "Nuestras mujeres en las luchas del municipio y en los negocios del Estado pondrían al servicio del pueblo ideas y sentimientos que ahora no aportan, pero que aportarían cuando tuvieran personalidad política y civil". Hermosas frases que prueban su profunda devoción al ejercicio de la libertad humana.

Debemos honda gratitud al Jefe del Estado por sus generosos pensamientos y, mientras llega la hora de su realización, continuemos honrando y sirviendo en la medida de nuestras fuerzas y aún superándonos, a nuestra Patria, cuya imagen querida veneramos en las cabezas plateadas de nuestros padres, amamos en nuestros esposos y en nuestros her-

manos, cantamos al arrullar el sueño de nuestros hijos, miramos en el vivo fuego de nuestros hogares, respetamos en las sagradas tumbas de nuestros mayores, en los cánones de nuestra santa religión, en las oraciones que enseñamos a nuestros pequeñuelos y que nos sostienen y confortan en las desesperanzas; esa Patria que es tan nuestra como de los compañeros que nos dió Natura; pero como más sensible y más emotiva, nos enlazamos más íntimamente a ella por nuestra delicadeza y por nuestra ternura.

Hagamos nosotras, pues, la política del sentimiento y, en el hogar y en el aula, formemos conciencias y sumemos voluntades para que pueda completar la obra regeneradora que realiza el ilustre Presidente generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, porque él, "el hombre fuerte de la hora", es el gobernante sabio y múltiple en cuyos predios reverdecen los simbólicos olivos de la paz; en sus cívicas empresas, los laureles del triunfo; en cuya alma noble resplandece un ideal luminoso y alto como una estrella: la grandeza y la prosperidad de la tierra quisqueyana.

FEFITA S. DE GONZÁLEZ
Maestra.

Listín Diario, 31 de octubre de 1933.

HACIA UNA ERA DE PROSPERIDAD

He concurrido a casi todas las manifestaciones con que el pueblo dominicano ha venido demostrando su comprensión y su agradecimiento a la fecunda labor de bien público que realiza el ilustre señor Presidente de la República, y si en verdad he sentido imponderables estremecimientos espirituales al ver confundido mi propio entusiasmo al entusiasmo grandilocuente de las muchedumbres, en un solo y grande acorde de hondo afecto y de admiración devota hacia el glorioso paladín que mantiene al amparo de sus brazos vigorosos, resplandecientes como nunca, las inmarcesibles glorias nacionales; no había experimentado mi imaginación tan vivo y excepcional interés como el que la embarga en esta mañana en que se congrega la genuina representación de las fuerzas económicas de la República, para rendir tributo de gratitud y ofrecer caudal de alientos al primer Presidente de la República que ha tenido integral comprensión de la economía nacional y aptitud mental y energía ingente para encauzarla por los derroteros de la verdadera ciencia y de la moral económica.

Archivo General de la
Dpto. Hemeroteca

Las condiciones de la República Dominicana en este momento son extremadamente satisfactorias. No os amedrente la dificultad que para la obtención de holgados medios de vida hemos confrontado en los últimos años. Ella ha sido repercusión sensible del desvío de la circulación de los 12.000 millones de dólares en oro-metal que existen sobre el planeta; desvío temporal provocado por las naciones más poderosas y que no puede subsistir por mucho tiempo. Observad, sin embargo, cómo, dentro de sabias regulaciones administrativas, nuestro balance se ha mantenido favorable, mientras de otro lado las viejas obligaciones comerciales con el extranjero se han ido extinguiendo gradualmente para dejar sin gravamen nuestra riqueza material representada por el subsuelo, el suelo y las mejoras edificadas sobre este último. Nadie como nosotros, señores representantes del comercio, de la industria y de la agricultura, ha asistido tan de cerca al fenómeno de desinflación que se ha operado en los últimos tiempos. Los saldos deudores del comercio nacional con los Bancos extranjeros establecidos en el país, están ya dentro de los límites de los depósitos que con dichas instituciones de crédito mantiene el público dominicano, y los saldos debidos directamente al exterior están dentro de límites exiguos, acercándose al valor de las existencias de mercaderías y efectos muebles importados que se mantienen en existencia y en consumo. De esta suerte, casi todos los bienes inmuebles poseídos por los dominicanos están libres de gravámenes extranjeros, ya que no ha existido otra vía que la del comercio regular de importación y exportación para gravar el acervo inmobiliar de la República; contrariamente a lo ocurrido en países

que mantuvieron durante la pasada época de inflación, instituciones de crédito que llevaron sus cédulas hipotecarias a mercados exóticos.

Por otra parte, la deuda pública externa está reducida a $ 16.398.500 y todos recordaréis que hace veinticinco años, cuando se contrajo el primer empréstito dentro de las regulaciones de la Convención Dominico-Americana de 1907, dicha deuda era de $ 20.000.000. ¿Habéis pensado serenamente lo que representa para la salud económica de una nación mantener una deuda externa en el día de hoy sustancialmente más baja que la que tenía hace un cuarto de siglo? ¿Habéis pensado cuán pocas naciones sobre la tierra podrían vanagloriarse de un hecho semejante? Si estuvimos capacitados para deber $ 20.000.000 en el año 1907, cuando las riquezas del país estaban casi exclusivamente representadas por los recursos vírgenes de la Naturaleza, hoy que contamos con la portentosa edificación material que se ha hecho sobre el suelo de la Patria en el transcurso de ese cuarto de siglo—inmensos y diversificados predios agrícolas, edificaciones urbanas continuas, poderosas industrias azucareras, multitud de industrias de consumo, puertos, sistemas de riego, caminos de hierro y caminos carreteros—nuestra deuda pública externa es exigua y no puede ser factor que entorpezca el florecimiento de la nueva era de prosperidad que se avecina.

Nuestro país constituye hoy un organismo económico perfectamente saneado, dentro del cual habrán de repercutir instantánea y estrepitosamente las primeras campanadas del mejoramiento económico internacional.

Ese organismo económico saneado es la resultan-

te de la sabia política administrativa que trifurcada en abolición de empréstitos, en proteccionismos y en equilibrio presupuestal, ha ideado y ejecutado personalmente, hasta en sus más pequeños y armoniosos detalles, el Presidente Trujillo.

NICOLÁS N. VEGA

Listín Diario, 30 de octubre de 1933.

LOS PROGRESOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA BAJO EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE TRUJILLO

Lo notable, en relación con la República Dominicana, es que este país ha progresado tanto, no durante los últimos siete años, sino en un período más corto, o sea durante los últimos cuatro años que cubren el primer período de gobierno de su Presidente el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina, quien asumió el poder en el año 1930.

Cuando llegué a la República Dominicana, el país contaba ya con las principales carreteras que comunican la Costa Sur con la Costa Norte, y las provincias del Este con las del Oeste, cubriendo las más importantes regiones de producción. Pero la dificultad era que esas carreteras estaban constantemente en mal estado, los puentes en idénticas condiciones y durante el tiempo de lluvia muchas veces imposibles para el tráfico. Una fase especial del Gobierno del Presidente Trujillo es conservar lo que existe, y en un lapso sorprendente por lo corto, después que el Presidente Trujillo se hizo cargo personalmente de la dirección de Obras públicas, todas las carrete-

ras fueron reparadas, y están mantenidas actualmente en las mejores condiciones. Además, muchos de los puentes provisionales construídos en madera, que ofrecían un peligro constante de ser arrasados por los desbordamientos de los ríos, han sido suplantados por modernos puentes de hierro, siendo los principales el puente "Generalísimo Trujillo" en el kilómetro 96 de la carretera "Duarte", el gran puente colgante "San Rafael", que conecta permanentemente un centro importante de agricultura con el sistema de carreteras, y, por último, el magnífico puente "Ramfis" sobre el río Higuamo, inaugurado el 18 de este mes y que es de la mayor importancia al unir el puerto de la capital con el segundo puerto de la República, comunicando además una región prominente, productora de azúcar y cacao, con la capital.

El Gobierno dominicano tiene gran empeño en sostener la fuente principal de prosperidad, que es la Agricultura, en las mejores condiciones, y trata constantemente de mejorar la calidad de los productos. Después del azúcar, el cacao es el segundo producto de exportación, alcanzando la cosecha regular el margen de 25.000 toneladas al año. Sin embargo, los campesinos, al preparar su cacao, lo sometían a ciertos descuidos, y en consecuencia las precios se mantenían bajos y su mercado muy difícil. El Gobierno, con la amplia visión que le caracteriza, atacó este mal en su propia raíz, enviando inspectores a las regiones más apartadas del país, donde se cosechaba el producto, y estos inspectores, que han probado ser verdaderos instructores, están cumpliendo su tarea difícil de enseñar y convencer a los campesinos con muy buen resultado. Al mismo tiempo

se han preparado leyes y reglamentos que imposibilitan comerciar en cacao inferior, y es con la mayor satisfacción que podemos manifestar que durante el año pasado no se ha rechazado ninguna cantidad importante de cacao en los Estados Unidos por calidad defectuosa.

Medidas similares se han tomado con respecto al café, cuya producción se hace cada año más importante, y al mismo tiempo el Gobierno estimula lo más posible el aumento del cultivo de los productos mencionados.

Un buen ejemplo de los resultados que se pueden obtener con una campaña bien organizada para fomentar el cultivo está representado en la actual producción de arroz en la República Dominicana. Hace unos cuantos años se desconocía completamente en el país el cultivo del arroz, y en la actualidad la producción del arroz criollo es de gran importancia, y no sería exagerado declarar que dentro de un período de tiempo comparativamente corto la República Dominicana podrá cubrir su consumo local completamente.

El Gobierno, a pesar de la crisis actual, continúa enérgicamente su política de agricultura, y mantiene un ejército de inspectores e instructores al servicio del Departamento correspondiente, empleando además varios expertos extranjeros.

No solamente las mejoras materiales ocupan la atención del Gobierno, sino que también, según lo permiten las circunstancias, se hacen los mayores esfuerzos para hacer más atractivos el país y su capital. Después de la instalación del acueducto las calles de la capital habían quedado en condiciones desastrosas, pero tan pronto asumió el Presidente el

manejo de Obras públicas, todas las calles de la capital o la mayor parte han quedado pavimentadas permanentemente. Una hermosísima Avenida se ha construído a lo largo del Mar Caribe, donde miles de personas en las horas de la noche encuentran las delicias de la brisa tropical.

Los pueblos del interior se embellecen, las condiciones sanitarias mejoran, y esto solamente porque el Presidente Trujillo va a todas partes del país a extender su labor directamente, y muchos de sus súbditos, que antes nunca habían visto un Presidente de cerca, conocen ahora personalmente a su Presidente porque él ha ido en persona a hablarles de su programa de Gobierno y para conocer de sus necesidades.

Todo el que lea la historia de la República Dominicana, o hable con personas de edad, se sorprende al enterarse de que revoluciones o agitaciones hayan dificultado en el pasado la vida en la República. El comercio cerraba sus puertas, los campesinos se alejaban de las ciudades, los extranjeros perdían la confianza. En cambio, el Presidente Trujillo en los cuatro años de su gobierno ha logrado mantener el país en perfecta paz y orden durante todo ese tiempo. Aparte de los esfuerzos del Gobierno ya mencionados, el éxito que ha tenido el Gobierno del Presidente Trujillo se debe en gran parte a la completa ausencia de perturbaciones internas, y por lo cual tanto los nativos como los extranjeros que conviven en la República Dominicana no pueden dar suficientes gracias.

Bajo tales circunstancias no es de extrañar que *el actual Gobierno inspire completa confianza en cuanto al futuro del país,* que ofrece tantas posi-

bilidades. Se fomenta la inmigración de elementos deseables, capitales extranjeros son invitados, nuevos mercados son procurados para los productos dominicanos y se protege lo más posible la industria del país en sí.

Este corto discurso no puede dar una idea exacta de las múltiples actividades del Gobierno Dominicano, que tiene en el propio Presidente Trujillo, indudablemente, el trabajador más incansable, *y quien no ha podido recibir un testimonio más elocuente de sus súbditos, que su unánime reelección, el* 16 *del mes en curso, para un segundo período de cuatro años.*

LEONARD H. FABER
Gerente de la Curaçao Trading Company en Santo Domingo y Cónsul de Holanda

AGN

EL HOMBRE FUERTE DE LA HORA

La labor realizada por el ilustre Presidente, general Rafael L. Trujillo Molina, es admirable en sus detalles y sorprendente en su conjunto.

La República, al asumir el Poder el joven mandatario, que desde el primer momento ha mantenido en expectación todas las fuerzas vivas del país con sus luminosas iniciativas, las cuales, al cristalizarse, trasponiendo las fronteras nacionales, han merecido los más cálidos elogios de la Prensa extranjera, agonizaba, víctima de la inercia del hombre investido con el poder supremo, y de la rivalidad de sus más connotados colaboradores.

Sombras densas cubrían los ámbitos nacionales, y vientos de desolación abatían lo poco que restaba de la obra realizada, a ratos, por los espíritus de selección que ocasionalmente ascendieron al Capitolio.

Tristes y dolorosos presagios invadían la conciencia colectiva. La incomprensión del mandatario y la mala fe de sus áulicos, en atroz contubernio, no fueron propicias a la implantación de un régimen de honor y de decoro, indispensable para mitigar el

horror que produjeron en la ciudadanía las bayonetas del extranjero invasor. El ejercicio de la fuerza practicado por la soldadesca americana no fué tan perjudicial a la República, como el sistema de tolerancia mantenido por el Gobierno que sucedió a la intervención. El despotismo extranjero obligó a los dominicanos a unirse al pie de la bandera; la tolerancia nativa produjo la anarquía en la familia dominicana. Más aún, la fuerza extraña mantuvo el orden y la disciplina en algunos sectores de la administración; la tolerancia llevó el desbarajuste a la Hacienda; atemperó con el fraude y condujo la libertad al libertinaje; desvinculó la trabazón política y divorció al mandatario de la opinión pública, creando un poder sin fuerzas propulsoras, bamboleante al embate de las corrientes opuestas que él mismo había creado.

¡Así la República, cuando se produjo el movimiento cívico de febrero! ¡Lámpara sagrada en el recinto de la Trinitaria y bandera flotando en los pajonales ardiendo de Santomé; el Ideal de redención desaparecía convertido en lámpara funeraria y mortaja gloriosa del héroe de San Juan!

¡Santa revolución que fué grito de juventud; clarinada de combate; protesta viril y atronadora de la falange incontaminada, presta a la acción, rebelde, negada a las soluciones sin decoro y a las prácticas sin dignidad! Al empuje, al denuedo, al ímpetu generoso de los soldados de la renovación; a la virtualidad de los principios proclamados, a la briosa acometida de quienes traían en la retina la República de los Trinitarios, y en la diestra la bandera glorificada en el Baluarte, en Caciman y en Capotillo, se desplomó el sistema mantenido durante una centu-

ria por el caudillismo torpe, arisco y desorbitado, absorbente y feroz, tortuoso en sus procedimientos, solapado en la acción, taimado en sus decisiones, esquivo en la responsabilidad, negado a toda idea de progreso, de espaldas al pueblo, cuya soberanía negara, y aislado con su cortejo de palaciegos sin decoro, como las monarquías de derecho divino, con sus Cortes corrompidas, aventadas al despertar de los siglos por las ideas de renovación patrocinadas por los iluminados que dieron a la humanidad el Código de los Derechos del Hombre.

Dentro de esa legión reivindicadora, guía y sostén, fuerza y acción, vino el hombre extraordinario, reclamado por los tiempos, para realizar la obra que no pudieron realizar los esfuerzos de los titanes del 44 y de los centauros del 63.

Hombre extraordinario, dije. ¿Y qué? Los hechos todos de su vida, corta pero intensa, así lo confirman.

Es su propio autor; se hizo a fuerza de carácter. Lo hemos visto crecer, formarse y ascender; soldado, ceñirse a las rudas disciplinas del cuartel; empinarse y avanzar, paso a paso, hasta el más alto peldaño del ejército, conquistando para su pecho varonil las medallas del Mérito Militar. Después lo vimos aislarse, encerrarse en las murallas de su propia dignidad para defender su vida, amenazada por la inquina de una casta, nutrida de privilegios, y a las instituciones desprestigiadas por el ejercicio negativo de un poder al que ya repudiaba la conciencia colectiva; y lo vemos, gobernante, con la más alta investidura republicana, realizar en diez y seis meses una labor estupenda; más fecunda, más grande y más beneficiosa, de mayor intensidad y al-

tura, que la que realizaron en diez y siete lustros cuantos le precedieron en el poder. Político avanzado, su bandera es la de la República y bajo sus pliegues ha unido a todos los dominicanos, creando un formidable partido en cuyas filas militan, confundidas, todas las fracciones en que se había dividido la opinión, de espaldas a un pasado de sombras y de frente al porvenir en que irradia el sol que dió claridades al Baluarte y a Capotillo.

Rafael Leonidas Trujillo Molina es el hombre de la hora. Se me antoja él el esperado por los que vivíamos ansiosos de una acción mantenida y fecunda. Su obra es la del reformador genial que va abriendo con su brazo poderoso la ruta que desde la alta cumbre de la Trinitaria señalará con su índice milagroso el vidente, a quien los deificadores del Exito, sin gloria, condenaron a morir, abandonado de los suyos, añorando sus visiones de Patria, lejos de la tierra para la cual quiso tanta grandeza.

A. FONT BERNARD
Periodista.

LA SITUACION ACTUAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El importante rotativo norteamericano *Washington Star,* del 10 del mes próximo pasado, trae un comentado artículo, que hace honor a la administración excepcionalmente honrada y correcta del gobierno del general Trujillo y Molina.

Un párrafo de dicho artículo dice así:

"En estos tiempos de incertidumbre, la protección de los intereses americanos requiere una política de reconocimiento más flexible.

Nosotros no debemos de incriminar contra las Repúblicas al Norte de Panamá, porque no hay razón, pues a ellas no se les concede igual trato que a sus vecinos del Sur.

Por fin se ha descubierto un país solvente en estos tiempos de presupuestos no balanceados y de romper records de déficits. En Santo Domingo, el Secretario de Hacienda de la República Dominicana ha anunciado que el Gobierno del Presidente Trujillo ha mantenido con exactitud su presupuesto durante los primeros seis meses del año 1932, y que el pago de las deudas exteriores y otras se ha

cumplido a tiempo. La administración de este país del Caribe, es considerada por nuestro Departamento de Estado como un modelo.

En contraste con estos informes oscuros procedentes de todo el continente, una noticia de Santo Domingo, publicada hace pocos días en periódicos metropolitanos, anuncia que la posición del Gobierno del Presidente Trujillo es cada día más fuerte en la República Dominicana y que el malestar doméstico ha desaparecido en la isla. La noticia agrega que las finanzas del Gobierno de la República Dominicana están bien cimentadas y que cuando casi todas las naciones latino-americanas se han visto obligadas a suspender el pago de sus deudas, aquel país ha cumplido hasta ahora fielmente con sus obligaciones exteriores y aún mantiene un sobrante en el presupuesto."

Los conceptos que preceden y los comentarios que de ellos ha hecho la Prensa amiga de los dominicanos es seguramente una nota espléndida, casi gloriosa para los tiempos de ruina universal que oprime al siglo.

Sin embargo, ni el general don Rafael Trujillo y Molina, Presidente constitucional de la República y primer factor de esa organización, ni sus importantes colaboradores, se envanecen de esa nota modelo, comentada por el Departamento de Estado de Wáshington.

Es una obra que principia y que abraza no sólo a la hacienda, sino a la agricultura, a la producción en general y a todos los detalles de la organización, después de haber domeñado definitivamente los instintos de los profesionales del desorden y enemigos de la paz de las familias.

Lo que no dicen ni apenas saben los comentaristas de esa exactitud de pagos es lo que cuesta. ¡Qué de cruentos sacrificios, qué de privaciones, qué de extremadas economías ha tenido que imponerse para poder pagar a empleados y acreedores un país tan pequeño y pobre, cuya producción no vale nada! Desde luego, por el enorme déficit comercial, la miseria pública es un dolor agudo.

Pero la República Dominicana es un pueblo familiarizado con los grandes sacrificios; su historia no es más que un largo víacrucis y por eso es luminosa; con frecuencia, como en el presente caso, supo padecer, sacrificándose para poder levantar alta la frente hasta la región donde la gloria brilla.

PEDRO M. ARCHAMBAULT
Periodista.

Colón, revista ibero-americana, edición núm. 12, de julio-agosto de 1933.

LA POPULARIDAD DEL PRESIDENTE TRUJILLO

La América toda está hoy bajo la dictadura. Hasta en los propios Estados Unidos del Norte, el país tradicionalmente democrático, se han dado al ejecutivo "poderes excepcionales como en tiempos de guerra", según la frase del extraordinario Franklin Roosevelt. Algunos de los presentes regímenes dictatorios de la América carecen de orientación justificativa y de bases de popularidad; de ahí que quieran "estabilizarse" por medio del peligroso expediente de los conflictos internacionales. Regímenes tales representan una regresión al cortezudo y adinámico caudillaje histórico.

Otros de esos regímenes tienen una explicable concordancia con las aspiraciones políticas y parecen apoyarse sobre fundamentos de estabilidad. Los intereses económicos y las clases trabajadoras miran con horror la inestabilidad de los gobiernos, sobre todo cuando, como sucede en nuestras Repúblicas, esa inestabilidad implica necesariamente un agotador estado de anarquía.

La República Dominicana constituye una *excep-*

ción en las presentes condiciones políticas de la América; y es preciso que los dominicanos sepamos apreciar las ventajas que representa, para nuestro país, la singular circunstancia de tal excepción.

¿Hay en la República Dominicana un Gobierno impopular? ¡No lo hay! La popularidad del Presidente Trujillo es de una magnitud sorprendente. En la formación misma de esa popularidad han actuado resortes que nada tienen de común con los que manejaba la vieja política. Y ha sido, sin duda, el espectáculo de esa incontrarrestable popularidad el que ha hecho estallar, en consideraciones que no son del todo discretas, el regocijado fervor político de algunos ciudadanos.

Esa popularidad ha dado origen a la concepción del *candidato nacional*.

Gracias al Presidente Trujillo; gracias al estadista, al gobernante excepcional y múltiple que tan pronto deja oír el temido chocar de las piezas de su armadura, como instala una academia de la lengua; que lo mismo pone en fuga un intento sedicioso, como preside la inauguración de un ateneo; que abre cordialmente los brazos del amor a quienes armaron, contra él, los del odio; gracias al Presidente Trujillo, la independencia de la República Dominicana ha dejado de ser ya una vacilante concepción de nuestro patriotismo, para convertirse en una permanente realidad internacional.

EMILIO A. MOREL.

TRUJILLO, BENEFACTOR DE LA PATRIA

Insigne honra es para mí el haber sido designado por mis compañeros de labores legislativas para integrar la Comisión que en este momento solemne os condecora con la Gran Cruz del Benefactor de la Patria.

Nadie habrá en el país que no estime legítimo y merecido este honroso galardón que se os concede en recompensa de los tremendos sacrificios, de los constantes desvelos y del firme y perenne patriotismo con que habéis servido a la República.

Bien merecéis las bendiciones de vuestro pueblo, y el título que hoy se os confiere.

Benefactor se llama al que realiza nobles acciones en provecho moral, intelectual, material y político de los hombres, ya sea de todos los que componen la humanidad, o que tan sólo constituyan una parte de ella.

Benefactor es Cristóbal Colón, cuando descubre un mundo después de vencer obstáculos e inconvenientes a fuerza de heroica constancia y ofrece amplios y nuevos horizontes a la civilización cristiana

transformando los ideales y aspiraciones de la vieja Europa.

Benefactor es Luis Pasteur, que a fuerza de estudios y de genio, descubre el mundo infinitamente pequeño en donde viven los gérmenes de muerte, busca una antorcha a la ciencia, y libra a la especie humana del azote de muchas terribles enfermedades.

George Wáshington pelea por la libertad de su pueblo, echa los cimientos de la más formidable y poderosa República del Mundo, y es un benefactor.

Nicolás Copérnico, a golpes de razón, destruye la vieja Cosmografía, establece la moderna, y es un benefactor.

Eugenio María de Hostos, introduciendo los métodos racionales en la enseñanza nacional y fundando las escuelas normales, es un benefactor.

Francisco X. Billini ofrece un asilo de paz a la vejez desvalida, hospeda a la locura, le da pan espiritual y material a la orfandad harapienta, y es un benefactor.

Juan Caballero, modesto agricultor, que a costa de privaciones y sacrificios, abre los primeros canales de riego en la República, enseña al nativo a regar sus tierras áridas, convierte la heredad banileja en campo feraz, con el sabio manejo de las aguas, y es un benefactor.

Benefactores son todos los hombres extraordinarios que en aras de la ciencia, o impulsados por nobles ideales de progreso, han realizado empresas para bien y provecho de la humanidad.

Y vos, héroe del 3 de septiembre, ¿qué sois sino un perfecto benefactor nacido en la hora suprema de la catástrofe? Y luego, a lo largo de la ruta, habéis mostrado ser siempre la mano pródiga del bien-

hechor, protegiendo y difundiendo la instrucción primaria y repartiendo abundantes alimentos a las familias pobres.

Merecéis en verdad el título de benefactor de la Patria, con que se os inviste en esta ocasión memorable, y lo merecéis por vuestros nobles empeños en favor de la paz, de la justicia, del orden y de la grandeza de vuestro país, al cual le habéis dado hermosos días de optimismo, y al abrigo de vuestro gobierno, sabio y prudente, han prosperado la Agricultura y la Enseñanza, las Artes y las Ciencias, las Industrias y el Comercio.

Sois, no sólo benefactor de nuestra Patria, sino también de vuestro siglo, porque afianzando en vuestro país la paz y ayudando al desenvolvimiento del progreso, contribuís al orden y al bienestar del mundo.

Ilustre ciudadano y ejemplar mandatario: dejo en vuestro pecho la Gran Cruz con que el Congreso Nacional, expresión cabal de la voluntad del pueblo dominicano, os condecora como benefactor de la Patria, en reconocimiento de vuestra fecunda labor de ciudadano y de gobernante (1).

MARIO F. CABRAL.

(1) Discurso pronunciado por el Presidente del Senado al imponer al Presidente Trujillo la Gran Cruz del Benefactor de la Patria.

BAJO EL SIGNO DE TRUJILLO

El pensamiento nacionalista dominicano, durante muchos lustros ha estado sin representación ejecutiva unificadora en la sociedad y sus organismos; la gente nueva, que ansía un nuevo proceso de regulación y que está urgida por la aplicación de un método científico en la organización del Estado, sintió la *necesidad* de un *constructor* responsable y enérgico, capaz de enfrentarse al propio tiempo con la desangrante anarquía histórica de Santo Domingo y con la influencia capitalista exótica, que creó en muchos nacionales destacados el falso autoconcepto de nuestra deficiencia para el arte de gobernar.

Al través del tiempo de nuestra existencia como pueblo libre, actuando permanentemente en la anarquía, hemos retardado nuestro progreso económico y político, creando en opinión de los pueblos civilizados (en el sentido actual) un aura de tragedia intestina casi fantástica.

De las filas de los que no figuraban como caudillos, de los que no se habían contaminado con el lodo de las anarquías sociales, formado por una disciplí-

na recta, con la silenciosa discreción de los observadores, con la visión universal de nuestros males y buscando medios para combatirlos, ha venido inesperadamente el Presidente Rafael Leonidas Trujillo, concretando vigorosamente los anhelos patricios nacionales, como incubado largamente en la conciencia de nuestros escasos virtuosos, de los que todavía querían ser libres.

Trujillo es el primer Presidente dominicano ardido por la fiebre de *crear;* nos parece verlo como a los artífices del hierro en las pinturas clásicas, resplandecido por los reflejos de las fraguas, contraídos los bíceps, al aire la herrada maza cavendo sobre el yunque de forjador..., y es que Trujillo quisiera hacerlo *todo,* cubrir el país de carreteras, de fincas verdes y exuberantes, de puertos amplísimos, de huertos mirríficos, de escuelas, de templos de milagros, dando al par a la mentalidad dominicana un sentido más perfecto de ideación nacionalista y de fraternidad común.

La sociedad dominicana necesitaba hombres que la forjaran en las disciplinas del civismo, porque nuestra ubicación en el Continente nos pone en el camino que seguirá la civilización occidental; estamos en el camino del Mundo; es preciso que nuestra mentalidad se adapte a todas las visiones del cosmopolitismo y consecuentemente, adquiramos la ultérrima virtud del hombre civilizado: la tolerancia de que habla Hostos; y ello no es posible sin que se obtenga desde los bancos de la escuela una cultura consona con nuestros destinos; y a ello tiende el ideario del Presidente Trujillo.

Concluyamos con unas afirmaciones: El hombre a quien la Patria agradecida ha dado el título de

Benefactor, por su acción singularísima en el Gobierno, no llegará a convertirse en caudillo de los reaccionarios, creando así el mismo cáncer social que hoy destruye.

Será su obra tan deliberadamente inteligente y desinteresada, que nos oriente hacia principios de racionalización política. Si como lo deseamos se realiza, su memoria será gloriosa, como la más alta en este suelo, porque ha abierto cauces nuevos en el orden moral de la República Dominicana.

AMALIA AYBAR,
Profesora de la Escuela Normal de Santo Domingo

AGN

UN BUEN PRESIDENTE

El 16 de mayo último fué reelecto Presidente de la República Dominicana el generalísimo Rafael L. Trujillo y Molina.

Este hombre joven, enérgico, de gran inteligencia y de atractivo personal, ha logrado, durante los cuatro años de mando, granjearse la admiración y gratitud de su pueblo, que, con fino instinto político, vió en él, desde el primer momento, al gobernante que necesitaba.

Subió al Poder cuando atravesaba la República difícil situación política y económica (al fin la una suele ser reflejo de la otra), agravada a los pocos meses por aquel terrible ciclón que la Prensa de todo el Mundo recogió emocionada.

El Presidente fué en aquellos momentos, además del antídoto para los males materiales, el que, comunicándole su gran espíritu, animó al pueblo dominicano a emprender valerosamente la reconstrucción del país, y, dando ejemplo personal, hizo que todos dieran su máximo rendimiento, unos con sus inteligencias y otros con sus brazos, ayudando a unos y a otros con su excepcional altruísmo.

El Presidente Trujillo, con gran entereza, no se apartó ni un solo momento del camino recto que le marcara su gran patriotismo. El ha puesto toda su buena voluntad en variar esa política de tiros, a la que tenían acostumbrado al país sus viejos caudillos, siendo un obstáculo para su engrandecimiento y progreso. Gracias a sus nuevas normas de gobierno, son aprovechadas todas las energías, y el pueblo dominicano está recogiendo el fruto de tan ardua labor en todos los aspectos de su vida de nación consciente de sus deberes. Creo, pues, justificadísimo el entusiasmo que reina entre los dominicanos por la reelección de su actual Presidente, que, antes que nada, ha sabido cumplir como un buen patriota.

La República Dominicana, simpática y acogedora, es la nación de Hispanoamérica que con más tesón y cariño ha guardado nuestro idioma, nuestras viejas piedras y costumbres. Al atravesar su bello río Ozama, rozando casi la "Torre del Homenaje", sabemos los españoles que es bastante nuestro título de nacionalidad para ser acogidos con cariño y tratados como hermanos.

Por eso yo, española, me uno al pueblo dominicano y siento con él la satisfacción y la esperanza de los nuevos cuatro años de paz y trabajo que le garantiza la reelección del general Trujillo.

PAZ ALFARO REYES.

Madrid, 1934.

IDEARIO DEL PRESIDENTE TRUJILLO

No hay más remedio que trabajar. En medio de esta grave situación económica, que afecta a las naciones, mientras un espíritu de humanidad y de sacrificio no las incline a resolver por vía de amor las dificultades, sólo el trabajo realizado con un sentido más diáfano de previsión puede evitar mayores inquietudes.

* * *

No aliento odio contra nadie, porque no es buen gobernante quien no está próximo a la tolerancia y al perdón cuando las circunstancias sean propicias a otorgarlos.

* * *

Agricultura debe ser para los dominicanos mágica palabra, grito de lucha, acicate de acción, que los convoque a todos ante la necesidad de renovar las fuentes de nuestra vida, librando al pueblo de la enfermedad y la miseria, capaces de empobrecer su espíritu y agotar su culto precioso por la libertad, sentimiento que le ha dado un himno, una bandera y un nombre glorioso que ofrecer al mundo,

como títulos suficientes para ocupar puesto de honor en la Historia de la Humanidad.

* * *

No hay progreso agrícola posible sin caminos, como no hay tampoco civilización y vida intelectual sin ellos, siendo, como son, agentes de intercambio, así de ideas y sentimientos como de productos, dentro de una misma patria y en las relaciones de cada patria con el mundo.

* * *

Yo no veo sólo el culto apasionado de la libertad en el ardor celoso que mueve al sacrificio de la sangre. Lo veo también, con singular relieve cívico, en las luchas del trabajo; en el heroísmo diario, paciente, silencioso, que asocia el poder de los ríos y de los vientos al poder humano en la mecánica industrial y agrícola, y solidariza el sudor del hombre y el de la mansa bestia en el campo de labranza.

* * *

Estamos acostumbrados a los héroes de la sangre derramada por necesidad de sacrificio. Necesitamos acostumbrarnos a los héroes de la paz, a los que hacen obras llamadas a evitar el sacrificio de la sangre, como son las que tienden a la difusión de la cultura y al aumento del poder económico del Estado.

* * *

Prever y evitar peligros a la patria es conducta

tan digna de loa como afrontar valerosamente esos peligros una vez consumados.

* * *

Evitar la necesidad de una nueva restauración política es la mayor ofrenda que podemos hacer en el ara de los patrios recuerdos; pero esta ofrenda ha de hacerse diariamente en la conciencia de cada ciudadano, con votos de fidelidad a la República, en forma de compromisos de paz y de subordinación al orden constitucional.

* * *

Yo amo al hombre que ha hecho dócil a su voluntad, uniéndolo a su suerte, el polvo en donde lucha.

AGN

* * *

No seré yo, que tan alta devoción profeso a los principios, quien lleve al pueblo la menor duda de que no se halla en toda su aptitud para el ejercicio cabal de sus derechos.

* * *

Para gobernar sin ética, con exclusión de las doctrinas que la moderna democracia creó como tipo representativo de Poder, es un crimen aceptar la responsabilidad de dirigir una nación.

* * *

La fuerza es necesaria para garantizar un régimen que sea la manifestación real del sentimiento público, no para sostener a un hombre contra la libre voluntad de su pueblo.

* * *

La fuerza de las armas ha de descansar en la fuerza de la opinión común. Con la ley, el derecho, la justicia y el trabajo, es con lo que se gobierna.

* * *

Colón, con el patrocinio de la nación española, tan noble como heroica, fué el instrumento más alto de la comprensión entre los pueblos, por la influencia extraordinaria que ha ejercido el descubrimiento de América en el progreso de la Humanidad.

* * *

Mientras yo dirija los destinos de la República no se harán convenciones, instrumentos odiosos al pueblo dominicano, que desea ser amigo de los otros pueblos; pero sin compromisos internacionales que pongan en peligro su independencia, a tan caro precio conquistada.

* * *

De tal modo afirmo mi decisión inquebrantable a no comprometer nuestra sagrada autonomía con la celebración de tratados mediatizadores, que cuando el pueblo, lo que difícilmente ocurriría, los quisiera, tendría que llamar al Poder a los hombres

que ayer los concertaron, porque yo no sabría jamás, en pugna con mis honradas convicciones de patriota, hacer que el país, que todo puede lograrlo a base de economía y de trabajo, vuelva a su anterior estado de hacerlo todo a base de convenciones creadoras de empréstitos injustificados que no han servido más que para enriquecer a unos en perjuicio de los otros y en menoscabo de nuestra condición de pueblo autónomo, heredero de una libertad que hubo de costarle cruentos sacrificios.

* * *

La tierra del país. La historia del pueblo. El recuerdo de nuestros mayores y la esperanza que tenemos para nuestros hijos, con un continuo esfuerzo por libertarla y engrandecerla, eso es *la Patria.*

* * *

La paz es el mayor bien de que puede disfrutar un pueblo. En la paz todas las vidas están garantizadas y todos los intereses están seguros. Con tranquilidad, el hombre puede trabajar y progresar; los bienes se aumentan; las familias se educan y cada uno camina libremente por todo el país.

* * *

No hay peligro en seguirme, porque en ningún momento la investidura con que pueda favorecerme el resultado de los próximos comicios servirá para tiranizar la voluntad popular, a la cual sirvo

en este momento y a la cual serviré lealmente en el porvenir.

* * *

Trabaja todos los días para que nada te falte. Aliméntate y alimenta a tu familia. Cuida tu honor y el honor de los tuyos, porque la honra vale más que la vida.

* * *

Ten a orgullo ser dominicano. La República tiene una historia llena de gloria. Nuestros abuelos dieron sus vidas por verla independiente y todos los intereses fueron sacrificados por su libertad.

* * *

Trata de que en el Gobierno estén siempre los hombres más enérgicos y honrados, y prepárate tú mismo para defender al pueblo aplicando la ley severamente, si te elevan a la condición de autoridad. No creas en los hombres débiles o corrompidos, porque en sus manos se pierde todo por falta de nobleza y de valor, que son condiciones indispensables para gobernar y hacer la felicidad del país.

* * *

Si quieres vencer todas las debilidades y ser un hombre superior, ama a Dios y cumple los preceptos de la religión. Cada pensamiento religioso te purificará el espíritu, y cada acto que realices para satisfacer tu fe te hará más justo y más fuerte, con

lo cual podrás servir más y mejor a tu Patria y a la Humanidad.

* * *

No cuadra a mi temperamento la colocación de las primeras piedras. Prefiero colocar las últimas. Un principio silencioso y un fin elocuente se avienen más a mi carácter.

* * *

Nacionalismo y Humanidad, la Patria y el Mundo son ideas inseparables en mi pensamiento. Mi alma es un puente levantado sobre esos dos principios esenciales de ética nacionalista y de ciudadanía universal. Por eso vivo atento a los problemas interiores y a los problemas exteriores, pronto siempre a toda oportunidad de esfuerzo y simpatía en favor de la paz común de los Estados, que turba de continuo la falta de humanización de las fronteras.

* * *

La política de reconstrucción es mi única divisa. Ella constituye mi más ardiente afán. Con ella he de bajar mañana del Poder, satisfecho de haber cumplido a cabalidad mis sagrados compromisos con el pueblo, fiel a mi palabra, y con la serena paz de la conciencia, que habrá de ser mi mayor timbre de gloria, por toda recompensa de mis actos.

* * *

Para favorecer el movimiento y difusión de la cultura, como hicieron Septimio, Pericles y Alejandro, es para lo que quiero impulsar el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza.

* * *

Yo no soy contrario a la existencia de la Universidad de Santo Domingo, que jugó destino tan hermoso en los tiempos felices que dieron a esta ciudad histórica el sobrenombre de Atenas del Nuevo Mundo; pero entiendo que más se necesitan escuelas de artes y oficios, que nunca hemos tenido, las cuales vendrían a satisfacer una necesidad de orden primario.

* * *

Tengo fe en la juventud por su fervor idealista, por su entusiasmo y por sus arrestos varoniles para asumir actitudes resueltas y animosas. Está la juventud en la época en que todo se hace apasionadamente, en el más noble sentido de la pasión. De ahí la eficacia de sus luchas cuando sabe refrenar las impetuosidades que le son privativas, armonizando su fiebre visionaria con el sentido de la realidad, que la hace ecuánime y austera.

* * *

Yo no creo—lo confieso con toda la sinceridad de mi carácter—en los llamados no políticos, que renuncian al derecho de elegir y de ser elegidos por no pertenecer a un partido, y quieren, en cambio, asumir funciones públicas y disfrutar de las venta-

jas del Poder, conservándose libres, según ellos, de toda participación de responsabilidad gubernativa y con derecho a censurar lo que no se aviene a su criterio, con una autoridad moral muy discutible en estos tiempos en que los pueblos no creen en apóstoles metidos en su casa.

* * *

El apostolado cívico se hace corrigiendo males sociales y políticos del medio; haciendo una administración honesta o luchando por hacerla; amparando las manifestaciones de la inteligencia y la virtud; estudiando y creando los medios de hacer científica la contribución del pueblo para sus propias necesidades, y garantizando el ejercicio saludable de la paz.

* * *

Mis esfuerzos por renovar la orientación de la enseñanza, son el resultado de la convicción que he adquirido en mi breve experiencia de gobernante, de que los pueblos que no preparan, en la escuela, el porvenir de su vida, marchan irremisiblemente hacia la ruina.

* * *

Yo quiero centros de instrucción en los cuales sea respetada la espontaneidad del niño, su libertad e interés por las cosas que atraigan su atención, sin más límite que el necesario al mejor encauzamiento de esa libre actividad que es la base de la educación moderna.

* * *

Quiero ver la escuela forjando caracteres, creando el tipo de hombre que necesitamos, que no es el de una fría ilustración empleada en tareas de remota aplicación al medio, como muchos de los que han pasado por el escenario de la vida nacional llenos de una ciencia sin rastro luminoso en la conciencia pública.

* * *

Quiero ver surgir de las escuelas generaciones de hombres prácticos, metódicos, disciplinados y valientes, que plasmen su personalidad y su destino, no tímidos de la acción, encogidos y apocados señores de oficina, que, metidos en su castillo egolátrico, no concentran esfuerzos en ningún interés social y son los eternos quejosos de su medio, que por lo mismo de no poder crear, recelan del espíritu creador.

* * *

El industrial dominicano, salvo algunas honrosas excepciones, ha fincado su éxito en medidas proteccionistas que mi Gobierno no patrocina. Además de que el sistema proteccionista ha puesto en bancarrota al mundo, tal sistema no puede ser aplicado en un medio como el nuestro, carente de población, de técnica y de los recursos económicos indispensables para deducir ventajas del propio abastecimiento. Es necesario, pues, que nuestra industria arbitre medios que la habiliten para concurrir a las luchas del libre cambio en una abierta y leal concurrencia con sus similares de otros pueblos, para lo cual tendrá siempre el apoyo y el sostén oficial, mientras yo permanezca al frente del Gobierno.

* * *

Unir, acercar, atraer, por medios comprensivos, es condición tan peculiar a mi carácter como unir con vínculos de hierro las ciudades.

* * *

Las obras hablan por sí solas. Tienen la elocuencia de la realidad, que nadie puede desmentir. Todavía están hablando en la Grecia de Platón los monumentos antiguos, más elocuentes que todo cuanto pregonaron en lengua de dioses sus tribunos. Digan mis propias obras a las generaciones venideras cuánto hizo por el progreso de su Patria este Gobierno, empeñado en los ideales e intereses comunes, en el bien general, como suprema aspiración política.

* * *

Yo he tenido siempre, como pauta invariable de mi política, servir con noble empeño a las buenas relaciones internacionales, y soy más que sostén de la paz en mi país, colaborador de la paz universal. Acojo con fraternales brazos a los extranjeros cuando vienen con miras de trabajo a nuestro suelo. Mi protección ha sido larga con muchos de ellos. No les ha faltado ayuda propicia a sus anhelos de compartir con los nativos las ventajas de la patria, con lo cual no he hecho más que interpretar el espíritu hospitalario de mi tierra.

* * *

Hoy no hay problemas de sangre, sino problemas de trabajo. En esta hora de paz y de fragua genero-

sa, en que estamos afianzando la obra de los libertadores, caben, junto con los dominicanos conscientes de su deber, los extranjeros que no ignoran el suyo.

* * *

El primer paso en el camino de lograr el aumento de nuestra población, asegurando a la vez su aptitud para asimilar las ventajas de la civilización y su eficiencia para adueñarse de los modernos métodos de trabajo, debemos darlo preocupándonos por rodear de seguridad y garantías la natalidad y por proteger el desarrollo de la infancia.

* * *

Hay que avivar en nuestras mujeres el alto sentido de la maternidad, infundiéndoles la creencia de que el mayor servicio que pueden prestar a la Patria consiste en darle hijos sanos y fuertes, capaces de contribuir al mejoramiento físico de la familia dominicana.

* * *

Mi tendencia a independizar y prestigiar las instituciones judiciales, descansa sobre la más firme creencia de que por la recta aplicación de la ley y por el reparto equitativo de la justicia entre los hombres, se afirma la dignidad de los pueblos y se magnifica la personalidad de las naciones.

* * *

Sin justicia, los pueblos perecen, las sociedades

se desquician, las costumbres se envilecen y el Poder se desploma.

* * *

Ningún honor está más alto que el de ser un ejemplar magistrado de la justicia. Un buen juez vale tanto como un buen Presidente para su pueblo.

* * *

El bien que reparte austeramente un juez justo y equitativo, merece no sólo el aplauso unánime de la sociedad en que viva, sino la recompensa agradecida de las generaciones futuras, por el ejemplo que deja y por la virtud que siembra en la magistratura nacional.

AGN

* * *

Para ser un buen juez, no sólo basta el frío conocimiento de la verdad de los códigos; es necesario poseer a plenitud la integridad sin mácula, firmeza de convicciones, recto sentido en la aplicación de las leyes, y, sobre todo, elevar a Dios su corazón ante cada fallo, para que la luz divina ilumine su conciencia y la bañe con su infinita sabiduría moral.

* * *

Soy fiel devoto de la independencia del Poder judicial. Quiero que este Poder no sienta el peso de otros Poderes. Anhelo fervientemente que la justicia se mantenga ajena a toda acción política

para que su eficacia sea columna de granito que desafíe todos los vaivenes de las pasiones humanas.

* * *

No me juzgo ni puedo ser objeto de mi propio juicio; pero me satisface saber que estoy trazando, sin vacilaciones, el camino definitivo de la grandeza nacional, enlazando los pueblos con red de carreteras y arcadas de puentes; haciendo científica la Administración pública, fomentando el desarrollo económico del país; afirmando el crédito del Estado y garantizando la paz, bajo cuya blanca y serena bandera hay un renacimiento de cultura, ya que mi política abre ancho cauce a las nuevas ideas de que está saturado el ambiente revolucionario de la hora, en pugna con las normas egoístas de un falso patriotismo que retarda la mutua comprensión de los pueblos, oponiéndose a la fraternidad de las naciones.

* * *

El verdadero luchador, el hombre de arena, por innato designio y profesión de fe, no ha menester de excitaciones en forma de lauros para abrirse camino como abanderado de la acción, de la misma manera que el auténtico creyente sigue profesando su credo religioso, aunque no surja ante sus ojos la manifestación divina en el milagro.

* * *

Cuando no para recompensa o estímulo del héroe, sirve el lauro de enseñanza para los desconfia-

dos del éxito, que no comprenden la eficacia de las abnegaciones inspiradas en la Patria.

* * *

Soy un convencido de que los hombres y los pueblos, en una suprema liquidación de valores, no tendrán sino la recompensa merecida, premio de sus aciertos o castigo de sus errores.

AGN

ALGUNOS DE SUS DISCURSOS MAS NOTABLES

Pronunciado el 23 de enero de 1932, al inaugurar oficialmente el Ateneo Dominicano

Acepto, señor Delegado, la investidura, honrosa por demás, de dejar inaugurado el Ateneo Dominicano, renaciente en esta hora después de largos años de eclipse, por una de esas caídas que sufren a menudo nuestras instituciones culturales.

Compláceme en extremo presidir ceremonia tan bella y significativa, porque sé que, así como en la vieja Roma de los Césares, actos de esa naturaleza no podían celebrarse sin la venia de los dioses, en esta inauguración del Ateneo Dominicano, los manes de los próceres, dormidos para siempre bajo el polvo que santificaron con su sangre, asienten a la celebración del acto en que se deja consagrada, para servicio del pensamiento y culto de la verdad y del espíritu, esta noble institución académica.

Y ya que, por mi elevada investidura, a una cortesía de la Junta general Directiva, de la que sois digno portavoz, debo, señor Delegado, la honra de inaugurar este templo erigido a la santidad de la cultura, séame permitido hacer pública declaración de mi sentir como gobernante interesado en la noble difusión de las ideas.

Yo tengo, señores, aunque en modesto grado, la pasión griega, que hace sabios y quijotes. No puedo ser indiferente a la obra de cuantos, con justas credenciales, crearon universidades y academias. No pocas veces, en horas propicias a los sueños, me he sentido, si no tocado de la magia del arte, cerca al menos de todos los que por virtud de dones y atributos animan lienzos, divinizan cuerdas y eternizan mármoles.

Para favorecer el movimiento y difusión de la cultura, como hicieron Septimios, Pericles y Alejandros, es para lo que quiero impulsar el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza.

Estamos en un país pobre con los medios latentes para conjurar la pobreza; país agrícola, no minero, ni fabril, ni industrial, propiamente dicho. Pisamos una tierra privilegiada acaso como ninguna para ostentar el cuerno simbólico de la abundancia. Y ante nuestras miserias, nuestras impaciencias y nuestros pesimismos, por las dificultades del presente y los temores del futuro, se abren campos extensos que no han sentido aún la fiebre abrasadora del machete, grandes montañas vírgenes e inmensas llanuras despobladas. Y frente a ellas, esta amarga realidad que viene preocupándome incesantemente: crisis de profesiones liberales por falta de clientela. ¡Qué de birretes y togas sin destino!

Es éste un problema que ha ocupado la mente de no pocos economistas en aquellos Estados en los cuales las profesiones han sobrepasado los términos de la necesidad, que hay que satisfacer, y caído en el parasitismo.

La experiencia me ha enseñado, mejor que los libros, la ley de la justa proporción. Es la capaci-

dad económica y financiera de un país armónico con sus necesidades, la que favorece a los hombres de carrera profesional. En las sociedades humanas, como en la Naturaleza, todo ha de obedecer a un equilibrio. Así como en determinados países el número de soldados es proporcional al de sus habitantes, la misma correspondencia debe haber entre la capacidad de población y de riqueza y de los que ganan títulos universitarios. ¿Qué va a ser de la copiosa suma de médicos, abogados, ingenieros y farmacéuticos que arroja año por año la Universidad, si paralelamente a ese número no hay un desarrollo agrícola e industrial en el país? ¿Cuál sería, de ese modo, la suerte de la dignidad profesional, expuesta de continuo a graves contingencias?

Yo no soy contrario a la existencia de la Universidad de Santo Domingo, que jugó destino tan hermoso en los tiempos felices que dieron a esta ciudad histórica el sobrenombre de Atenas del Nuevo Mundo; pero entiendo que más se necesitan escuelas de artes y oficios, que nunca hemos tenido, las cuales vendrían a satisfacer una necesidad de orden primario.

La vida del taller es harto precaria en la República. Se prefiere, en toda ocupación manual, al obrero exótico, generalmente mejor preparado que el criollo y con más noción de responsabilidad por la clase de instrucción que ha recibido. Se prefiere, asimismo, el zapato importado al que se fabrica en el país, no ya por desamor a las industrias nativas, sino por la comodidad del primero, en cuya elaboración intervino mayor gusto y competencia, logrados en escuelas de artes y oficios. Como consecuencia de lo mismo, el obrero nacional prepara a sus

hijos para las profesiones liberales. Pocos se interesan por enseñarles un oficio, aun cuando tengan para ello marcada devoción, y no porque en rigor quieran hacer de ellos buenos médicos y mejores abogados, sino porque entrevén así el modo de que adquieran ventajosas posiciones políticas, al amparo de un diploma profesional.

El conocimiento de esta amarga realidad de nuestro medio, que ha venido envolviendo en brumas de incertidumbres y temores el porvenir de los dominicanos, ocupa mi mente en la hora inquieta que vivimos, en que la Patria espera de mi esfuerzo la obra viril que necesita para que no mueran en sus primeros años instituciones como esta que me ha cabido en suerte inaugurar, y que no debe morir por falta de medios que aseguren su vitalidad y su esplendor. La misma Grecia monumental de la Acrópolis, el Partenón y las estatuas, madre del ritmo y señora de la belleza, eternizada en la blancura impecable de los mármoles, tuvo, al lado de sus cánones estéticos, sus leyes económicas, sin las cuales no hubiera sido jamás la villa clásica del arte, fuente de luz y patria de los dioses. A la gracia de los cantos y las líneas armoniosas, respondía la gracia de la tierra fecundada. Por eso mi política está en interesarme más por el país que por mí mismo. Política nacional antes que personal. ¡El pueblo, antes que el hombre!

Mis ojos, por eso, se fijan en la tierra, oriente de mis actividades, esperanza y salvación de los dominicanos. De ahí la intensidad de mi campaña agrícola, mi sueño de colonias, con un principio de ejecución que no se escapa a mis oyentes; colonias en las cuales el Ejército dominicano dará el ejemplo

de cómo pueden y deben estar aliados para la obra del progreso el arma que destruye a los enemigos de la paz y garantiza las instituciones, y la que fecunda el suelo trocándolo en apoyo del bien inapreciable de la ciencia.

Con amor acepto, señores ateneístas, la colaboración que me ofrecéis, por órgano de vuestro digno Delegado, para la reconstrucción nacional en que me ocupo. Esa labor reconstructora no será jamás obra exclusiva de mi esfuerzo. De todos ha de ser, y, principalmente, de quienes han preparado mejor su inteligencia para el destino de las grandes causas o gozan de ventajosa posición política o social. A mayor nivel intelectual y moral, mayor suma de deberes y responsabilidades en el porvenir de las naciones.

Desearía que hubiera, entre todos nuestros hombres dedicados a labores mentales, sinceridad para el común esfuerzo. Falta sentido de comunidad, como lo demuestran las diferentes sociedades que, persiguiendo el mismo fin, no fraternizan, sin embargo, los grupos respectivos que la forman.

Y se echa de ver, asimismo, cierto empeño en querer aplicar a nuestro medio procedimientos de naciones más adelantadas que la nuestra, que los adoptaron mediante un proceso lento de desarrollo integral.

Simpatizo con la autonomía de la escuela, y una de mis mayores ansias de bien público es llegar a ver el país suficientemente preparado para el goce pleno de esa autonomía; pero no soy partidario de que eso se festine, sino de que se alcance gradualmente, a medida que vaya siendo más espontánea

y sincera la colaboración que se me ofrezca en el empeño de asegurarle bienestar a la República.

Esa desinteresada colaboración será más eficaz, para la cabal autonomía universitaria, que la acción que por otro medio realicen los estudiantes, cuya inexperiencia juvenil puede ser explotada por los enemigos del Gobierno, empeñados en obstaculizar la acción reconstructiva de la hora.

Contribución de inteligencia y de virtud es lo que necesito para esa grande obra. Dadme vosotros esa contribución y yo aseguro la estabilidad del Ateneo e instituciones similares; contribuiré a popularizar el buen libro; a que las bellas artes, defensoras de la salud espiritual de la Humanidad, eternicen, para gloria y honor de nuestro pueblo, virtudes y heroísmos que están pidiendo monumentos; porque los ritos, hazañas, tradiciones y encantos naturales del país reclaman, con su poder copioso de motivos, la creación de un arte propio que sea la manifestación característica y eterna del alma nacional.

Pronunciado en el Ateneo Dominicano, la noche del 14 de mayo de 1932, al recibir el diploma de Miembro Protector y de Mérito de esa institución cultural

Señores:

Siempre fueron las Letras motivo de protección por parte de los soberanos, convencidos de que no escasa porción de la Patria reside en su literatura. Desde los más remotos tiempos gozaron del favor del Estado en no pocos países los valores representativos de la armonía verbal.

Y es que sin literatura no habría historia. El alma del pasado no trascendería, plena de enseñanza, al presente, faltando el instrumento de la narración. Sería imposible conocer, sin ella, el encadenamiento lógico de los sucesos y los sentimientos, luchas y costumbres que caracterizan las épocas. Yo sentí siempre profunda simpatía por las manifestaciones elevadas del espíritu, que movieron a los viejos estadistas helénicos a prestarles el apoyo necesario. Hoy, no sólo la siento, sino que la estimulo con mi protección a las Letras, a las Ciencias y a las Artes. La ayuda oficial a este Ateneo, en la que hube de interesarme tan pronto como la restauración del an-

tiguo centro intelectual de la ciudad se hizo tangible, la tuve por necesidad y me dispuse a satisfacerla. Las Letras habían caído, evidentemente, en un estado depresivo. Escasa vibración lírica de aliento; esterilidad de la oratoria, que enaltecieron los nombres de Meriño, de Deschamps y de Machado; penuria del cuento y la novela, cuyo cultivo, siempre escaso de por sí, se hizo más pobre, y agotamiento de los otros géneros literarios, en que se distinguieron no pocos dominicanos.

Se hacía necesario estimular el cultivo de las Letras, y no podía yo, que me he propuesto hacer obra de engrandecimiento patrio, mostrarme indiferente a esta manifestación de la vida nacional, y presenté a las Cámaras Legislativas el proyecto de ley que consigna una subvención al Ateneo. Instituciones como ésta cumplen un programa de acción armónico con las actividades dirigentes de la política, y estimular su desenvolvimiento es servir con amor la causa del bien público.

Agradezco este diploma en que se me confiere el título de Miembro Protector y de Mérito. El estimulará mi devoción por esta clase de institutos, encargados de mantener vivo y latente en el corazón de las sociedades humanas la religión universal de la belleza, cuyo dios es el arte, y de la cual es un templo el Ateneo Dominicano.

Y quiero aprovechar esta feliz ocasión para hacer, desde esta noble tribuna, trascendentales declaraciones acerca de nuestra evolución política y social.

Yo, que he venido siguiendo con satisfacción el movimiento cultural de nuestras jóvenes mujeres, regalándome con la lectura de versos emotivos brotados de su pluma, o de exquisitas páginas en pro-

sa, con que dan vuelo al discurrir de sus ideas, pienso que, tales frutos del talento femenil en esta hora que vive la República, son claros exponentes del esfuerzo de la mujer dominicana por ofrecer su colaboración inteligente a la obra social de la cultura. Ahí están, testimonios vivos de ese noble esfuerzo de nuestra juventud femenina, Abigail Mejía de Fernández, que sabe extraer de la realidad humana asuntos para sus novelas, en las que pone animación y gracia descriptiva; Josefa Sánchez de González, temperamento fino de mujer, que lo mismo dirige un aula superior o pulsa una cuerda, como hace en una página emotiva la dedicación de un festival; Amada Nívar de Pittaluga, espontánea cultivadora del verso, a quien distingue una ternura tan sincera como delicada; Martha M.ª Lamarche, poetisa auténtica; Margarita Peynado y Milady Félix, togadas del foro; Delia Weber de Coiscou, creadora de delicados pensamientos de sabor oriental; Rhina Espaillat, inclinada a la prosa de costumbres; María Josefa Gómez, maestra, escritora laureada y conferenciante, a quien cabe el honor de presidir la evolución intelectual salcedense; María Patín Pichardo, de bien perfilada vocación para el cultivo de la prosa; y otras más que, con Melania Thevenin, Carmen Lara Fernández, Rosita Tavarez, Dolores Bobadilla y Ligia Veloz, son ya promesas efectivas en el campo de las Letras.

¿Y qué decir de algunas que en el Magisterio y otras actividades de la vida social emplean dotes bien definidas de damas superiores?

La consideración de este loable esfuerzo de la mujer dominicana, precisamente en momento en que se inicia en el país un movimiento feminista, me co-

locan frente a la necesidad de ir pensando en ayudar ese movimiento, creado en la última mitad del pasado siglo, si bien tuvo su génesis en tiempos de la Revolución Francesa, favorecido por la opinión de Condorcet y de otros filósofos, y que es hoy una de las más hermosas orientaciones del sentimiento de la libertad humana.

Confrontamos en la República una democracia que nunca como ahora se manifestó con más firme carácter liberal, democracia que debe ir más allá de los límites que aquí, como en muchos países, le han trazado las conveniencias e intereses de los hombres.

Yo simpatizo con ese movimiento de justicia social en favor de la mujer. Creo que puede irse considerando la necesidad de otorgarle derecho de ciudadanía.

Se beneficiaría la sociedad dominicana con que nuestras mujeres llevaran a la arena cívica sus sentimientos delicados. La fuente del sufragio habría de ganar en eficacia constructiva.

Nuestras mujeres, en las luchas del Municipio y en los negocios del Estado, pondrán al servicio del pueblo ideas y sentimientos de conservación social que ahora no aportan, pero que aportarían cuando tuvieran personalidad política y civil.

Sirvan estas declaraciones, que por primera vez ocupan en el país la mente de un hombre de Estado, como una prueba más de mi profunda devoción al ejercicio de la libertad humana.

Pronunciado la noche del 17 de mayo de 1932 en el banquete que le fué ofrecido en el Hotel Fausto, en su doble carácter de Jefe del Estado y Director del Partido Dominicano, con motivo del ingreso en este Partido de un numeroso grupo de jóvenes intelectuales de la capital de la República

AGN

Distinguidos señores:

Agradezco, profundamente entusiasmado, el ingreso que hacéis al Partido Dominicano, que es símbolo de amor y de cordialidad y en el cual se hallan, inspirados en el bien nacional, la mayor parte de los hombres que en el país representan cívica devoción a los principios.

Con vosotros recibe el Partido un aliento más, que aumenta su fe en la visión ardiente de una patria nueva, libre de la influencia de aquellos espíritus reaccionarios que en todas las épocas de la historia han sido verdadera pesadilla de las instituciones, que sólo han respetado de palabras.

Pocas veces, en ocasión de ingresar en nuestro Partido hombres interesados en ofrecerme el concurso de sus actividades, me había sentido tan regocijado como ahora. Y es que tan espontánea ins-

cripción procede de un selecto grupo de jóvenes que observando con mirada inteligente mi honradez política al servicio de la administración del país, se han convencido de que la juventud dominicana tiene en su abono, para la realización de sus más caros sueños, mi mano protectora. Enhorabuena. Es un aliento más que recibo, al veros llegar con ánimo de compartir conmigo los afanes de la lucha. Con ello se acrecienta mi fe en el porvenir de la República, grande y fuerte como hubieron de soñarla los que todo lo dieron por su libertad.

Tengo fe en la juventud por su fervor idealista, por su entusiasmo y por sus arrestos varoniles para asumir actitudes resueltas y animosas. Está la juventud en la época en que todo se hace apasionadamente, en el más noble sentido de la pasión. De ahí la eficacia de sus luchas cuando sabe refrenar las impetuosidades que le son privativas, armonizando su fiebre visionaria con el sentido de la realidad, que la hace ecuánime y austera.

Les estoy agradecido. Yo también, como vosotros, soy joven y me hallo poseído de la fiebre que mantiene al hombre en una indeclinable posición de deberes. Venís a compartir conmigo los desvelos de la tarea gubernativa, condenando la indiferencia propia de los que se encastillan en cumbres ilusorias, fungiendo de censores públicos, para juzgar desde ellas actos gubernativos, para los cuales negaron su concurso, empeñados en no comprometerse, en evitar dificultades propias de los hombres de acción, tan fríos para trabajar por el engrandecimiento de su pueblo como ardientes para hacerles reparos a las obras que no ayudaron a crear. Bien hacéis, por eso, en venir a la arena de un partido

a ejercer los deberes del ciudadano; a trabajar dentro de la política, que es tarea más digna que la de censurar fuera de ella los actos de un esfuerzo político.

Yo no creo, señores—lo confieso con toda la sinceridad de mi carácter—, en los llamados no políticos, que renuncian al derecho de elegir o de ser elegidos por no pertenecer a un partido, y quieren, en cambio, asumir funciones públicas y disfrutar de las ventajas del Poder, conservándose libres, según ellos, de toda participación de responsabilidad gubernativa y con derecho a censurar lo que no se aviene a su criterio, con una autoridad moral muy discutible en estos tiempos en que los pueblos no creen en apóstoles metidos en su casa.

El apostolado cívico se hace corrigiendo males sociales y políticos del medio; haciendo una administración honesta o luchando por hacerla; amparando las manifestaciones de la inteligencia y la virtud; estudiando y creando los medios de hacer científica la contribución del pueblo para sus propias necesidades, y garantizando el ejercicio saludable de la paz.

A eso he venido al poder, sin prevenciones contra nadie, y por eso tengo siempre abiertos mis brazos para todos los dominicanos, aun para aquellos, escasos por fortuna, que hoy son mis enemigos, porque lo son de la República, cuando ellos quisieran venir al país a no conspirar contra la tranquilidad de su pueblo, que es sagrada y que yo sabré conservar con la ayuda de todos los buenos dominicanos.

Pronunciado en el Palacio de Gobernación, de Santiago, el 16 de agosto de 1932, con motivo del LXIX aniversario de la Restauración de la República

Señores:

Por primera vez se celebra en esta ciudad, con asistencia de los altos funcionarios del Estado, y de los ilustres representantes de las naciones amigas, el LXIX aniversario de la Restauración Nacional. Lo quise así por haber sido Santiago, que tan heroicos esfuerzos hubo de hacer para reconquistar la Independencia, asiento del Gobierno provisional de la Restauración y teatro de crudos hechos de armas, con que el pueblo dominicano afirmó su designio inquebrantable de ser libre.

A través de los años se ha mantenido en este pueblo esa devoción de libertad que tanto se aviene a mi carácter. Yo no veo sólo el culto apasionado de la libertad en el ardor celoso que mueve al sacrificio de la sangre. Lo veo también, con singular relieve cívico, en las luchas del trabajo, en ese heroísmo diario, paciente, silencioso, que asocia el poder de los ríos y de los vientos al poder humano en la mecánica industrial y agrícola, y solidariza el

sudor del hombre y el de la mansa bestia en el campo de labranza.

Bien está que se mantenga latente, en forma de reserva patriótica, aquel heroísmo para cuando peligre la existencia nacional, por causa de propios o de extraños, así como también para conservar las viejas características nativas; pero yo quiero en esta vez considerar especialmente ese último heroísmo, el del trabajo; porque si aquél es como el espíritu vigilante de la nacionalidad, celosa de su honor y de su gloria, este último es el constante esfuerzo por mantenerla libre de caídas.

Al primer heroísmo corresponde la histórica sentencia: "Dulce y decoroso es morir por la Patria", que luce en lo alto de sus piedras el Baluarte del Conde. Al segundo, corresponde esta otra sentencia: "Dulce y decoroso es vivir por la Patria". Vivir por ella, para que conserve todos sus atributos de nación independiente, todas sus prerrogativas de entidad autonómica, dueña absoluta de su destino, que hubo de trazarse en memorables días de gloria.

Por ese doble heroísmo, el valor en la guerra y el valor en la paz, que caracterizan al pueblo dominicano, y de los cuales ha sabido dar significativos testimonios Santiago, fué por lo que dispuse celebrar en su seno la magna fecha de la Restauración Nacional.

En mi ardoroso empeño por afirmar la vida de la República sobre una base de organización financiera y económica, preocúpame sobremanera el trabajo, en todos sus aspectos. Estamos acostumbrados a los héroes de la sangre derramada por necesidad de sacrificio. Necesitamos acostumbrarnos a los héroes de la paz, a los que hacen obras llamadas a evitar

el sacrificio de la sangre, como son las que tienden a la difusión de la cultura y al aumento del poder adquisitivo del Estado.

No nos enseñaron únicamente los próceres de febrero y de agosto la inmolación de la vida por la defensa o redención de los sagrados fueros ciudadanos; nos enseñaron, a la vez, el modo de vivir la Independencia, que si cara fué hacerla, más lo fué restaurarla. La Patria estaría condenada a morir cuando faltasen esfuerzos constructivos suficientes para conservarla libre de posibles intervenciones extranjeras.

Prever y evitar peligros a la Patria es conducta tan digna de loa como afrontar valerosamente esos peligros, una vez consumados. Y esa actitud es la que quiero ver en cada compatriota. Evitar la necesidad de una nueva restauración política es la mejor ofrenda que podemos hacer en el ara de los patrios recuerdos; pero esta ofrenda ha de hacerse diariamente en la conciencia de cada ciudadano, con votos de fidelidad a la República, en forma de compromisos de paz y de subordinación al orden constitucional.

En esos sentimientos y propósitos está inspirada mi política. Crédito nacional asegurado; vida pública ajustada a sus propios naturales recursos, expresión de equilibrio entre la capacidad de riqueza y la aplicación racional de los ingresos; ciencia política por sobre el empirismo y la rutina; severidad de sanción para los culpables de faltas contra los sagrados intereses del pueblo; todo eso y otras medidas previsoras de organización representan la seguridad con que mi Gobierno respalda a toda hora el bien común, patrimonio de la ciudadanía.

No hay más remedio que trabajar. En medio de esta grave situación económica, que afecta a las naciones, mientras un espíritu de humanidad y de sacrificio común no las incline a resolver por vía de amor las dificultades, sólo el trabajo realizado con un sentimiento más diáfano de previsión, puede evitar mayores inquietudes. Hoy mismo figuramos en primera línea entre los pueblos que mejor soportan los efectos de la crisis y cumplen sus obligaciones internacionales. Así lo proclaman la sinceridad y la justicia extranjeras por la voz autorizada de sus publicaciones, y todo por obra de pulso firme y tacto seguro en el empeño de conjurar dificultades, desde la más ardua hasta la más pequeña, fruto de la irreflexión de algunos dominicanos.

Mi proclama del 23 de julio último para todos los que voluntariamente se hallan fuera del territorio nacional, con fines subversivos o sin ellos, está en pie, con la sinceridad que la dictó y el honor que la respalda. Ratifico, en el ara de los recuerdos patricios expuesta hoy como sagrario abierto a la veneración, mi deseo de abrir los brazos para recibir a cuantos se acogieren a la llamada generosa. Así, nadie se halla detenido por causas políticas. Las puertas de las cárceles se abrieron en apoyo de esta declaración.

No aliento odio contra nadie, porque no es buen gobernante quien no está pronto a la tolerancia y al perdón cuando las circunstancias sean propicias a otorgarlos. Ni resabios de caudillos, ni tradición de bandos, ni historia revolucionaria y guerrera, traje como haber político a la más alta representación de mi pueblo. Vine al Poder sin compromisos del pa-

sado, que me ataran a exigencias de intereses mal avenidos con los justos reclamos del bien público, condiciones que convenían a mi liberalidad e independencia de carácter. Así, ningún prejuicio ni rencor han podido ser óbice a la noble intención de abrir los brazos para estrechar a todos los que anhelan volver a la Patria, al favor de las garantías que les ofrezco, a la sombra del trabajo y de la paz.

Glorifiquemos en la acción, unidos en esta obra de engrandecimiento nacional, que debe ser labor de todos los dominicanos, el recuerdo de nuestros libertadores.

Propicio es el momento para saludar, en este día glorioso, a los dignos representantes de las naciones amigas, en la persona de Su Excelencia Reverendísima, monseñor Fietta, Nuncio de Su Santidad y decano del honorable Cuerpo Diplomático; al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis; a los representantes del Poder Legislativo, compenetrados conmigo en los ideales y esfuerzos reconstructivos de la hora; a los miembros del Poder judicial, que ejercen su elevado ministerio al amparo de una judicatura, no estorbada por ninguna conveniencia política; a los miembros del Cuerpo Consular; a los señores secretarios de Estado, mis más cercanos colaboradores; a los jefes y oficiales del Ejército, merecedores de mi mayor confianza; a la Prensa dominicana, interesada en dar a conocer los patrióticos esfuerzos del Gobierno; a todos los funcionarios y al pueblo en general.

Brindo, señores, por el trabajo, base de todos mis propósitos de reconstruir mi país, cuyas principales

fuentes de riqueza están inexplotadas, y que debe constituir, frente al heroísmo de los libertadores, como dije al principio, el heroísmo de los que afirmen y sostengan esa libertad peleando contra la miseria, aliada del vicio y la ignorancia.

Pronunciado el 16 de agosto de 1933, al serle impuesta la condecoración de la Gran Cruz del Benefactor de la Patria

Señores:

Recibo, con no escasa emoción, este homenaje, tributo que me hace el Congreso Nacional, previa consideración de cuanto yo he realizado en tres años de gobierno. Es una exultación para mi esfuerzo. No soñé jamás que en un tiempo relativamente corto pudiera haber hecho tanto para merecer este preciado galardón, porque si en rigor he hecho de mi vida una constante ofrenda de amor patrio y una subordinación fidelísima al deber, sin reparar en embarazos de que no está exento el avance por vías de rectitud, no vislumbré que pudiera verme galardonado de este modo, en ocasión tan solemne para la República, enaltecido el pecho con la Gran Cruz del Benefactor de la Patria, en cuyo centro aparece aureolada, con la propia luz de su grandeza, la efigie venerable de Juan Pablo Duarte. La recibo como una excitación al luchador para afinar su temple en la perseverancia, más que como honor a la virtud del propio esfuerzo.

Cierto que el verdadero luchador, el hombre de arena, por innato designio y profesión de fe, no ha menester de excitaciones en forma de lauros para abrirse camino como abanderado de la acción, de la misma manera que el auténtico creyente sigue profesando su credo religioso aunque no surja ante sus ojos la manifestación divina en el milagro. Mas cuando no para recompensa o estímulo del héroe, sirve el lauro de enseñanza para los desconfiados del éxito, que no comprenden la eficacia de las abnegaciones inspiradas en la Patria.

Otro aspecto significativo del lauro es saber que no se está arando en el mar, según frase de Bolívar; que el pueblo estima el ideal del gobernante y su cristalización en obra; es tener el goce íntimo del sembrador cuando la tierra se muestra digna de su esfuerzo con la germinación de la semilla.

Por estas consideraciones morales acojo y recibo entusiasmado el premio con que me honra el Congreso Nacional en día tan glorioso para el pueblo dominicano; y, además, porque reconozco, como lo habéis manifestado en elevados términos de loa, que ese magno acuerdo legislativo es el testimonio de la voluntad popular, la misma poderosa voluntad que ha sabido demostrarme, en inusitadas asambleas provinciales, una adhesión política sin precedente en nuestra historia, porque el voto de simpatía de los hombres se ha unido con desbordamiento de sinceridad al de las mujeres y los niños, de tal modo, que habría sentido la tentación pueril de envanecerme a no oponerse a ello el aplomo con que he sabido mantenerme siempre dueño de mí mismo para servir mejor los sagrados intereses de mi pueblo.

Y he de ser justo con vosotros, señores legisla-

dores. Habéis contribuído a mi éxito con vuestra leal cooperación. A toda hora he hallado en vosotros, en esta cívica labor renovadora, eficaz y decidido concurso, compenetrados como estáis conmigo en el pensamiento y en la acción. Habéis comprendido la magnitud de los problemas que el destino de la Patria hubo de confiarme en momentos tan difíciles como los que está viviendo el mundo.

Recibid, dignísimos representantes, mi reconocimiento más profundo. La efigie del padre de la Patria, que habéis colocado sobre mi pecho, será la mejor inspiración de mi espíritu para continuar sin desmayos la obra de tantos esfuerzos por el engrandecimiento y la prosperidad de la República.

AGN

Pronunciado en la ciudad de Puerto Plata el 27 de agosto de 1933, con motivo de la inauguración de un nuevo servicio de vapores por los puertos del Norte de la República

Señores:

Desde el momento mismo en que asumí la Presidencia de la República, dediqué una gran parte de mi esfuerzo a intensificar la producción nacional por todos los medios que el Poder público pone al alcance del gobernante. He ido poco a poco llevando al ánimo de todos los dominicanos mi vocación personal al trabajo y he querido infundirle a todos el espíritu de iniciativa que hace prósperos a los hombres y a los pueblos.

Para ser consecuente con mi propio interés, que no puede ser sino el interés común de todos los dominicanos, pulsé debidamente la opinión nacional; visité todas las regiones del país; le tendí mano protectora a todos los hombres de trabajo, yendo hasta sus propias heredades para infundirles aliento y confianza; eliminé con mano fuerte todo principio de alteración de la paz pública; puse bajo mi personal dirección la apertura de nuevas vías de co-

municación y el mejoramiento de las existentes; inyecté nuevas energías a la industria nacional, que había venido decayendo, más que por nuestra condición de pueblo pobre, por nuestra innata propensión al desaliento en las rudas empresas del trabajo; impuse la más escrupulosa honestidad en el manejo de los fondos públicos; procuré arreglos internacionales para hacer que una tregua en las onerosas amortizaciones de nuestra deuda externa permitiera una mayor circulación de numerario y aumentara la capacidad adquisitiva del pueblo aumentando las fuentes de trabajo.

A todas estas realidades, que constituyen el balance de mis tres años de gobierno, ha respondido el pueblo con una leal cooperación que satisface mis anhelos, y es por ello que experimento profunda satisfacción al encontrarme en este momento con los representantes más caracterizados de las actividades comerciales e industriales, para celebrar la iniciación del servicio marítimo que unirá los puertos del Norte de la República con los centros de intercambio más poderosos entre aquellos que tradicionalmente nos venden lo que necesitamos y nos compran lo que producimos.

Realizamos, con la iniciación de este servicio, un anhelo largamente acariciado y coronamos con un éxito resonante el esfuerzo que desde hace mucho tiempo hemos venido haciendo para obtenerlo.

Yo he comprendido cómo, después de impulsar la producción nacional, era indispensable abrir una vía rápida y segura hacia el exterior a esa maravillosa abundancia con que la tierra cibaeña ha respondido al esfuerzo de sus moradores, gente ennoblecida por su amor a las disciplinas del trabajo.

Quiero hacer ahora un llamamiento que trascienda, en primer término, hacia los agricultores; quiero que la seguridad y acrecentamiento del servicio que hoy inauguramos descanse principalmente en la exportación de los productos de nuestro suelo; que la abundancia de que solemos enorgullecernos en la intimidad doméstica vaya por esta vía hacia los centros de consumo que han de absorberla ventajosamente y que sea ello estímulo permanente para ensanchar cada vez más nuestra capacidad productiva.

Hasta ahora, nuestro comercio de exportación se ha limitado a los productos considerados como frutos mayores, con los cuales no podemos ser un competidor ventajoso en los mercados del Mundo. Nuestro cacao, nuestro café, nuestro tabaco y aun nuestro azúcar no representan, por su volumen sobre todo, factores decisivos en nuestras relaciones comerciales. Otros pueblos, colocados en la misma abundante zona tropical que nosotros, nos hacen competencia de manera ventajosa, no por afortunados, sino porque enrolados primero que nosotros en las grandes luchas de la concurrencia universal, han tenido tiempo de disciplinar sus propios medios en la forma en que nosotros nos empeñamos por hacerlo ahora.

Creo que la exportación de frutos menores representa el porvenir de nuestro comercio. Ningún otro pueblo puede llevar más rápidamente ni en mejores condiciones que nosotros a mercados vecinos que carecen de ellos, toda una extensa línea de productos de diario consumo, como son nuestro plátano, nuestra batata, nuestra yautía, nuestra yuca y nuestras exquisitas frutas de mesa. En maíz, en

habichuelas y otros granos, somos y debemos ser el granero faraónico de las Antillas. El cultivo del arroz es hoy más que un ensayo un éxito cabal, comprobado por una producción capaz de abastecer el mercado interno y en vías de desbordarse hacia los mercados vecinos. Yo me permito llamar poderosamente la atención de nuestros agricultores y de nuestros exportadores para que unos y otros aúnen su interés en el desarrollo de una cooperación tan amplia como lo requiere este singular momento de nuestra historia.

He dicho hace un momento que me he interesado por infundir nuevos alientos a la industria y es rigurosamente cierto que he obrado de ese modo; pero es oportuno admitir que en lo concerniente a nuestra industria hemos sustentado un error. El industrial dominicano, salvo algunas honrosas excepciones, ha fincado su éxito en medidas proteccionistas que mi Gobierno no patrocina. Además de que el sistema proteccionista ha puesto en bancarrota al mundo, tal sistema no puede ser aplicado en un medio como el nuestro, carente de población, de técnica y de los recursos económicos indispensables para deducir ventajas del propio abastecimiento.

Es necesario, pues, que nuestra industria arbitre medios que la habiliten para concurrir a las luchas del libre cambio en una abierta y leal concurrencia con sus similares de otros pueblos, para lo cual tendrá siempre el apoyo y el sostén oficial, mientras yo permanezca al frente del Gobierno.

Mi mayor interés consiste ahora en que la industria dominicana no sufra desalientos y que, aquéllas que han sufrido los reveses de la fortuna,

se repongan rápidamente para marchar de nuevo a la conquista de un porvenir brillante y seguro.

Nuestro comercio importador tiene también que jugar un gran papel en la nueva cruzada que estamos iniciando. Es necesario que estudie cuidadosamente sus vías de aprovisionamiento para reducir cada vez más sus precios, a fin de que en la misma proporción pueda abaratarse el costo de la vida. Los altos fletes, pagados en razón del desconocimiento de las líneas por donde más rápidamente y a más bajo costo pueden traerse las mercancías, es, en el comercio moderno, la razón fundamental del encarecimiento de la vida.

Es oportuno decir en este momento que la línea que ahora se inicia no debe continuar con el itinerario que ha traído el San Jacinto. Para los puertos del litoral Norte dominicano, el itinerario New York-Puerto Rico-Santo Domingo, es un contrasentido. Cual que sean las circunstancias y las eventualidades del servicio, el itinerario debe ser New York-Santo Domingo-Puerto Rico, y viceversa; es decir, poner a Puerto Plata, en el tráfico con New York, a más corta distancia que ningún otro puerto de la República Dominicana y Puerto Rico. Es una observación que me permito avanzar a los representantes de la New York-Porto Rico Line, que escuchan mis palabras, y que espero ellos harán llegar hasta los directores de la gran Compañía, a la cual me complazco en dirigir mis congratulaciones.

Quiero dirigirme ahora a los representantes de las Cámaras de Comercio aquí reunidas. Mi Gobierno propugna la idea de la fundación inmediata de un Banco de Crédito Comercial y de un Banco de Crédito Agrícola. Es una tendencia firme que,

como otras que he sustentado desde el Poder, no abandonaré hasta coronar la realidad.

Las agencias bancarias extranjeras que tenemos dificultan nuestro desenvolvimiento económico. Su estructura extraña, ajena al control de nuestras leyes, es un factor negativo que requiere la inmediata consideración del Gobierno. Debemos agradecer, sin embargo, la intervención del capital extranjero en las operaciones de nuestra vida comercial e industrial. Ello, además de ser una manifestación normal de la interdependencia de las naciones, es una ayuda real para el desenvolvimiento económico y financiero de la República.

Pido, pues, la cooperación de las Cámaras de Comercio para una acción inmediata que nos conduzca al estudio práctico de nuestras realidades económicas, y que culmine en la creación de estas dos entidades, indispensables al desarrollo de nuestra economía nacional: el Banco de Crédito Comercial y el Banco de Crédito Agrícola.

Despido con mi palabra de aliento y de fe en el porvenir a todos los aquí presentes y espero que llevarán al seno de sus actividades privadas la ideología del Gobierno, basada en la acción creadora, que es el evangelio de la civilización moderna.

Pronunciado el 24 de septiembre de 1933 al inaugurar el puente "San Rafael" sobre el río Yaque, en la común de Valverde

Señores:

Apenas se ha extinguido el rumor de la muchedumbre reunida para presenciar la inauguración del puente sobre el Yuna, en la carretera Central, cuando asistimos ya a la inauguración del puente sobre el Yaque del Norte, en este histórico paso de Guayacanes.

Sobre estas aguas, esguazadas de continuo por las bestias fatigadas y por los hombres enloquecidos por el odio y la tragedia, se alza ahora esta magnífica obra del progreso para servir a los hombres en las incruentas luchas del trabajo que protege la paz, tendida por mi Gobierno, como un manto sobre la atribulada familia dominicana.

Entre los planes de renovación política y administrativa sustentados por mi Gobierno, ha tenido lugar preferente el de unir con vías de comunicación perfecta las diferentes regiones del país, alejadas, más que por las distancias reales, por obstáculos

naturales que a la incuria de las administraciones precedentes parecieron invencibles.

Nuestra tradición enseña, como un hecho fatal, que, al amparo de los ríos crecidos y de las pendientes resbaladizas e inaccesibles, los enemigos de la paz, que son los enemigos del trabajo y de la prosperidad, encontraban el abrigo de las encrucijadas para mantener en zozobra el alma nacional y amenazar la estabilidad de los Gobiernos. Cuando la paz era alterada, la dificultad de los caminos, retardando el paso de las fuerzas que debían de restablecerla, era el primero y el más seguro factor de complicidad con que contaban los cabecillas que, en un pasado reciente, se hicieron célebres en la obra vitanda de destruir la riqueza nacional, sacrificándola en el altar de sus torpes ambiciones.

La discordia no se aviene con estos arcos levantados a la paz; los que alimentan la hoguera de la discordia quisieran que nunca móviles de patriotismo enfrentaran la soberbia de la Naturaleza. La rebelión busca siempre el sendero tortuoso, la protección del obstáculo infranqueable adonde no puedan llegar fácilmente las armas defensoras de la dignidad nacional. Cada armadura franqueadora del tránsito sobre el peligro turbio de las aguas o sobre la hondonada de los barrancos, es, más que anudamiento de pueblos para que sean más comprensivos y fuertes en su común desenvolvimiento, una acusación al pasado sedicioso, favorecido por los malos caminos, que dió cifras espantosas de luto y de miseria a la estadística del odio en esta tierra, que yo he querido ver siempre fecundada por el amor entre todos los dominicanos.

Tristes recuerdos han de ser para los hombres

de trabajo de Mao, y para los de esa vasta región adyacente de la Línea Noroeste, las guerras civiles que destruían la riqueza privada y arruinaban el prestigio de la nación. Esta misma naturaleza salvaje que el Yaque fertiliza, sirvió de escenario sombrío a la locura caudillesca. Tragedias incontables copiaron las aguas de este río cuya corriente es ahora sojuzgada por este poderoso arco de acero; pero hoy, estas mismas aguas que ayer reprodujeron fatales desuniones y actos de barbarie, unen su brillo y transparencia a la grandeza del momento, copiando en sus cristales la estructura del gran puente, que en actitud de abrazo bajo el cielo, simboliza mi política de amor que ningún acto de Gobierno ha desmentido.

Tendido al movimiento del trabajo, semejante a una de aquellas obras colosales con que los antiguos señalaban el curso de las civilizaciones, aparece ante nosotros, acaso, el primer puente colgante inaugurado en las Antillas. Al sustituir de este modo la vieja barca de madera con que hacíamos el tránsito sobre el río, hace apenas algunas horas, nos adelantamos medio siglo en la ruta de nuestro mejoramiento.

No podrá decirse ya que somos un pueblo retardado; que el progreso nos abandona en su marcha incesante porque, faltos de aliento, no podemos seguirle con la fe y la constancia propia de los grandes pueblos de la Historia. Cumplimos un destino singular en esta hora impropicia que está viviendo el mundo y tal destino no puede ser contrariado sino por nosotros mismos, a la medida que abandonemos el cumplimiento del deber, el deber cívico que estoy cumpliendo desde las alturas del Poder

y que reclamo ver cumplido por todos los dominicanos, desde la escuela y el taller hasta la más alta magistratura.

Con la inauguración de este puente acabo de cumplir uno de los compromisos que precedieron a mi elección como Presidente de la República. Dije en aquellos días memorables que en mi Gobierno, Mao, sería unido por la carretera Central al resto de la República, porque el obstáculo del río sería eliminado con la ejecución de esta obra, y he aquí que, a los tres años de ejercicio en el Poder, se me depara la oportunidad de señalar al pueblo una brillante realidad.

Trabajadores de Mao y de la Línea Noroeste; agricultores y hateros:

Vuestras labranzas y dehesas están ahora a una breve jornada de la amplia ruta central que ha de llevar vuestros productos a los centros de consumo del país y del extranjero. Nada se opone ahora a que penetre, libremente, hasta los más recónditos secretos de vuestros hogares, el hálito de la civilización y la cultura, al mismo tiempo que salgan los productos de vuestro suelo que, si fueron siempre valiosos en todos los mercados, tendrán, de hoy en adelante, la ventaja de la rapidez con que podrán ser puestos allí donde los reclame la demanda.

A vosotros toca compartir con el Gobierno y con el resto de la República el triunfo de este día. Vuestra constancia en el trabajo, vuestra irretractable consigna de paz y vuestros nobles anhelos de prosperidad han sido parte también para animarme a realizar esta obra, porque abrigo la firme esperanza de que vuestros esfuerzos se harán cada día más dignos de los míos.

Se avecinan horas bonancibles para la producción dominicana. Mis empeños por el futuro bienestar de la nación y la liberal correspondencia de que están dando pruebas todas las regiones del país, me autorizan a pensar que un florecimiento económico coronará esta lucha, engrandecida por el más vivo y más alto ideal de una patria grande en el bélico arrojo de sus fundadores, grande en el cumplimiento de sus destinos y grande en la defensa y acrecentamiento de sus riquezas.

Después de los errores de un pasado reciente, perdida la fe del pueblo en sus hombres representativos, sólo una política de honradez y de trabajo, manifestada en regularización y saneamiento de la Hacienda pública, en mejoras agrícolas, en nuevas orientaciones de la instrucción pública y en modernas vías de comunicación, podía devolverle al país su tranquilidad y su confianza.

Dejo inaugurado este puente en día propicio para ello. En el día de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la República, que celebramos hoy, sea esta obra, bella y fuerte como su culto, una oblación de nuestro fervor cristiano y un testimonio elocuente de nuestro acendrado patriotismo.

Pronunciado en Santo Domingo el 20 de noviembre de 1933, con motivo del homenaje que le tributó el Poder judicial

Magistrados:

Sean estas primeras palabras para ofreceros el hondo testimonio de una gratitud que ensancha mi pecho por el homenaje que me ofrecéis esta noche.

Ninguna vez, como ahora, en mi vida pública, he recibido con mayor simpatía un acto celebrado en mi honor, como este que me ofrecen los miembros de la judicatura nacional, no sólo por la honra que representa para mí, sino por lo que significa de reconocimiento a mis desvelos por cimentar la justicia sobre una base de estricta moral jurídica, que sea amparo para todos los derechos ciudadanos y garantía para todos los fundamentales principios sobre los cuales descansa la seguridad de los pueblos que quieren codearse con los demás que integran la civilización del Mundo.

Sigo con interés creciente, con espíritu entusiasta y atención inquebrantable el curso de la justicia. Y por eso os declaro que me complace vuestra actuación sana y robusta, y que vuestra honradez es y

debe ser siempre una enseña que ni el dolo ni el lucro abatan ni pliegue la concupiscencia, ni estruje la falacia, ni deprima la malsana injerencia de autoridades ajenas a la fe que ha depositado la sociedad en la virtud de vuestra misión de paz social.

Como os dije el 9 de enero de este año, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, cuando tuve el honor de reuniros a mi lado, os repito ahora: "Sois independientes y sois responsables. Nada ni nadie os debe influir."

La independencia de vuestras sagradas funciones enaltece la moral democrática, robustece y prestigia las instituciones nacionales y corona el ideal de los fundadores de la República; porque sin justicia los pueblos perecen, las sociedades se desquician, las costumbres se envilecen y el poder se desploma.

La independencia y la idoneidad con que ejercéis vuestro augusto ministerio, en el ejercicio del mandato que habéis recibido de la Nación, es para mí prenda que luzco con regocijo en la tranquilidad de mi conciencia de patriota.

Fija llevo siempre en mi pensamiento la grave responsabilidad que os echáis sobre los hombros al repartir justicia entre los hombres. Ninguna labor más noble ni más ardua. Porque si bien es cierto que hay un gran honor en ser el primer magistrado de la Nación, ningún honor está más alto que el de ser un ejemplar magistrado de la Justicia. Un buen Juez vale tanto como un buen Presidente, para su pueblo. El bien que reparte austeramente un juez justo y equitativo, merece no sólo el aplauso unánime de la sociedad en que vive, sino la recompensa agradecida de las generaciones futuras, por el ejemplo que deja y por la virtud que siembra en la ma-

gistratura nacional. Pero, para ser un buen juez, no sólo basta el frío conocimiento de la verdad de los códigos; es necesario poseer a plenitud la integridad sin máculas, firmeza de convicciones, recto sentido en la aplicación de las leyes y, sobre todo, elevar a Dios su corazón ante cada fallo, para que la luz divina ilumine su conciencia y la bañe con su infinita sabiduría moral.

Vengo, pues, más que a recoger el lauro de vuestras simpatías, a inclinar mi frente ante la antorcha que lleváis en vuestras manos iluminando la faz serena de la suprema majestad de la Ley.

Soy fiel devoto de la independencia del Poder judicial. Quiero que este Poder no sienta el peso de otros Poderes. Anhelo fervientemente que la Justicia se mantenga ajena a toda acción política, para que su eficacia sea columna de granito que desafíe todos los vaivenes de las pasiones humanas. Por eso ratifico ahora lo esencial de lo que expresé en aquella memorable reunión de Santiago, cuando os dije, poco más o menos, que era preciso que fuera positiva vuestra elevada investidura para que alcanzara la efectividad de una plena eficacia.

De nada valdría a los modeladores de naciones haber recogido de los pueblos ese entrañable anhelo de equidad, que es ley moral del Mundo, si esa ansiedad no se plasmase en palpitante realidad. De nada valdría la fuerza de vuestros poderes vaciados en la ética de la legislación, si no la aplicáis con firme mano, sosteniendo en lo alto la pureza. Por eso yo os quiero declarar, una vez más, que os siento independientes de mí, delante de mí y frente a mí, si fuere necesario.

Señores magistrados: qué íntimo y saludable

bienestar me produce en el alma sentirme entre vosotros, no en asamblea militante, aclamadora de mis actos de Gobierno, no como adeptos incondicionales a mi política, sino como funcionarios probos del Poder judicial de la Nación, que vienen a tributar un homenaje, más que a mí, a la independencia de que gozáis en vuestras actuaciones; más que a mi investidura, a la República misma, que servís con celo y decoro ejemplarísimos.

Os estoy agradecido por este brillante acto enaltecedor de mi persona; como ciudadano que sabe que el patriotismo, para que sea luz que nos eleve hasta las más altas cumbres de la moral humana, no sólo debe consistir en el amor al suelo nativo ni en el amor a sus glorias ni en la devoción a su bandera, sino que, para que sea perdurable, debe también cimentarse en el respeto a la justicia. Pueblo donde ella impere soberanamente es pueblo que se salva ante la Historia, clavando su libertad y soberanía sobre alta roca inconmovible, que ninguna tempestad abate ni ninguna adversidad aflige.

Termino, señores magistrados, formulando votos por que continuéis prestando al país el concurso máximo y valioso de vuestro amor a la Justicia.

Pronunciado en Santiago de los Caballeros, el 2 de diciembre de 1933, en el banquete que le fué ofrecido por la Asociación de Maestros del Cibao

Señores miembros de la Asociación de Maestros del Cibao:

Agradezco este cálido homenaje que me ofrecéis por el digno órgano de vuestra Presidenta, la culta señora doña Fefita Sánchez de González, en reconocimiento de mi acción encaminada a imprimir a la escuela nacional una fisonomía nueva, que la convierta en escuela activa, relegando las viejas normas usuales que la hacían extraña a la naturaleza y carácter de su medio.

Yo quiero centros de instrucción en los cuales sea respetada la espontaneidad del niño, su libertad e interés por las cosas que atraigan su atención, sin más límite que el necesario al mejor encauzamiento de esa libre actividad que es la base de la educación moderna.

Quiero ver la escuela forjando caracteres, creando el tipo de hombre que necesitamos, que no es el de una fría ilustración empleada en tareas de remota aplicación al medio, como muchos de los que han pasado por el escenario de la vida nacional lle-

nos de una ciencia sin rastro luminoso en la conciencia pública.

Quiero ver surgir de las escuelas generaciones de hombres prácticos, metódicos, disciplinados y valientes, que plasmen su personalidad y su destino, no tímidos de la acción, encogidos y apocados señores de oficina, que, metidos en su castillo egolátrico, no concentran esfuerzos en ningún interés social y son los eternos quejosos de su medio que, por lo mismo de no poder crear, recelan del espíritu creador.

Yo observaba, en la sociedad dominicana, a hombres aturdidos en un ruin apartamiento, que habían nutrido su cerebro en las escuelas superiores y que, no obstante el cultivo de su inteligencia en las diversas manifestaciones del saber humano, llevaban al campo de la acción gubernativa normas y sistemas en franco desacuerdo con el medio. No se enfocaban los problemas nacionales y el politiqueo infecundo anarquizaba las instituciones y sembraba de odios las conciencias.

La escuela hostosiana cambió sistemas y abrió ancho campo a la cultura; pero su influencia en los destinos sociales y políticos del medio venía siendo casi nula en el desorientado pueblo, que no veía en los nuevos maestros de la enseñanza nacional, tan decantada, los propulsores de una nueva vida, ya que muchos de ellos seguían al servicio de la insana política que hizo del Poder la bancarrota de los ideales.

Al asumir el mando, yo tuve frente a mí, con toda su crudeza, aquel cuadro sombrío, y pensé en el problema escolar dominicano. Vi los cuatro gran-

des problemas del país: paz, salud, escuela y trabajo, y los afronté resueltamente. Menos lucubración y más concreta aplicación al estudio de nuestras necesidades, era ley de la hora. Esclavizaba la teoría; el intelectualismo, hinchado y palabrero, impedía pensar en las cosas que exigen actividad de brazo y pensamiento. Se hablaba mucho estérilmente y se escribía como se hablaba.

Observé la realidad y vi incomprensión de las doctrinas hostosianas, proclamadas por escuelas que, llamándose modernas, eran antiguas por su desviación de los impulsos nuevos y creadores de la vida. Por eso ordené la reforma de la escuela rural, que podía ser todo menos escuela de campo; hermané en finalidades y propósitos el Departamento de Agricultura con el de Educación. Al lado de la tierra sembrada, quise ver la otra siembra de que estáis todos vosotros animados. Así, el Secretario de Agricultura y Comercio es hoy miembro del Consejo Nacional de Educación. Difundí por todos los campos de la República esas 20.000 cartillas de lectura a que habéis hecho referencia; fundé las Escuelas de Economía Doméstica para hacer cambiar, con una educación más práctica de nuestras mujeres, la suerte del hogar dominicano; establecí una Escuela de Artes y Oficios en la ciudad de Santo Domingo; compuse una Cartilla Cívica para instruir al pueblo en la práctica de sus sagrados deberes; ordené la edificación de mil casas-escuelas en llanos y montañas, en donde entonarán el himno patrio y las canciones de la tierra centenares de niños que serán los agricultores felices del mañana; indiqué la necesidad de enseñar la Economía Política desde la escuela primaria hasta la más alta institu-

ción docente; y patrociné, como hace notar la culta Presidenta de esta Asociación de Maestros, el texto oficial "La Patria en la Canción", del Superintendente general de Enseñanza, señor Ramón Emilio Jiménez, convencido de que protegía una obra útil a la formación del carácter, al amor a la patria y al cultivo de los sentimientos que fecundan y embellecen la vida.

Desde la Escuela de campo hasta la Universidad he abarcado el más trascendental de los problemas nacionales, y he de salir airoso, porque para resolverlo tengo robusta fe en mis actos y confianza en que los maestros dominicanos responderán en todo tiempo a la altura de su misión social y al compromiso de honor que han hecho conmigo y con la Patria.

Acepto este homenaje con que me estáis honrando, más que como un medio sencillo pero elocuente de vuestra simpatía a mi persona por cuanto he hecho y me propongo hacer por una más racional conformación de la escuela dominicana a nuestra psicología, necesidades y costumbres, como testimonio de cordial identificación con las miras de esta política escolar en que me afano, seguro de que ella afirmará sobre base inconmovible, a través de los tiempos y para gloria eterna de los dominicanos, el edificio de la Patria nueva.

Pronunciado en la sabana de Santomé el 20 de diciembre de 1933, durante la revista cívica celebrada en su honor por la provincia de Azua

Señores:

Cuando, en el año 1930, los partidos políticos Unión Nacional, Nacionalista, Liberal, Coalición Patriótica de Ciudadanos, Republicano y Obrero Independiente, me propusieron que aceptara la postulación de mi nombre para la Presidencia de la República en los sufragios que habían de celebrarse en mayo de ese mismo año, compulsé la opinión pública con la serenidad propia de todos los actos de mi vida y, desde la histórica ciudad del Morro, en donde discurrió sobre la suerte de su patria la mente caldeada de Martí, lancé aquel manifiesto en que aceptaba la unánime resolución de aquellos partidos. Los hechos, con su lógica admirable, han hablado ya a la conciencia nacional que, satisfecha, los contempla, y hoy, al cabo de tres años y medio de haber publicado aquel solemne documento, vengo a esta memorable sabana de Santomé, campo en otro tiempo de una de nuestras más heroicas hazañas militares en defensa de nuestro territorio, para lanzar a la faz de mis conciudadanos, con el mismo reposado espíritu de todas mis enérgicas resoluciones,

que acepto la postulación de mi nombre para un nuevo período constitucional.

Es la primera vez que los dominicanos, en acto libre de su voluntad, se ponen de acuerdo para elegir un candidato nacional. En efecto, los principales hombres que ayer pertenecieron a las mencionadas agrupaciones políticas, y que hoy están a mi lado compartiendo los afanes y triunfos de la lucha, me han hecho, junto con mis demás conciudadanos, un candidato único. Con eso ponderan los alcances patrióticos de quien los unió, segando la amarga fuente de sus odios, propicia al abatimiento de la paz y a la efusión de sangre patricida, retardadora del progreso.

Formado en las recias disciplinas militares, sin más ídolos que Patria y Honor, y sin más regla de vida que el cumplimiento del deber, al aceptar la suprema distinción con que los pueblos galardonaban mis modestos merecimientos, fué con el deseo íntimo y la decisión inquebrantable de servir a la República, poniendo, no como hasta entonces y en la mayoría de los casos habían hecho anteriores mandatarios, la Presidencia de la República al servicio de la persona investida con ella, sino el hombre que la ostentara fiel al eminente encargo que, si bien es, dentro de nuestras instituciones democráticas, el más alto destino a que puede aspirar un ciudadano, es, igualmente, imperativo de trabajo y sacrificio.

Deseo aprovechar el homenaje político que hoy se me tributa sobre esta histórica llanura cuyo nombre es tan grato al patriotismo dominicano, y donde un día el brazo fuerte de un héroe de San Cristóbal escribió una de nuestras más ardientes y glorio-

sas páginas guerreras, para acercarme con unción respetuosa al pueblo dominicano y hacerle, sobre el mismo campo legendario de la gran hazaña marcial del 1855, las declaraciones políticas propias del actual momento histórico de la República, a manera de solemne profesión de fe, ante la conciencia nacional, ante el país, ante mis correligionarios y ante todos mis amigos.

Cuando me hice cargo de la Presidencia de la República, todas las circunstancias parecían conjuradas contra el destino de la Administración que se iniciaba, y, a la llamada de esas circunstancias fatales, concurrieron hasta las fuerzas ignotas de la Naturaleza, destruyendo materialmente la capital de la República y sembrando desolación, espanto y ruina en importante sector territorial del país.

Yo no quiero hacer notación alguna sobre mi actitud en aquellos trágicos y memorables días, cuando tuve que edificar sobre las ruinas, como el profeta de la Escritura, la ciudad nueva, porque yo no estoy en esta tribuna para hacer mi propia apología, sino para deciros algo relacionado con mis actos de gobernante.

Todos recordarán aquellos tiempos angustiosos que precedieron a mi administración: el país faccionado; en estado latente la revolución; arruinado el Erario; en secuestro el crédito nacional; paralizadas las obras públicas; preterida la agricultura; olvidada la industria vernácula; en languidez todas las actividades de la vida de relación. Parecía pesar sobre la República una losa de sepulcro cuando me hice cargo de la dirección de los destinos nacionales.

Yo no deseo ufanarme de la labor personalmente realizada; pero me siento realmente orgulloso de no haber promovido Convenciones, sino de haber sufrido únicamente sus efectos. Mientras yo dirija los destinos de la República, no se harán Convenciones, instrumentos odiosos al pueblo dominicano, que desea ser amigo de los otros pueblos, pero sin compromisos internacionales que pongan en peligro su independencia, a tan caro precio conquistada.

De tal modo afirmo mi decisión inquebrantable a no comprometer nuestra sagrada autonomía con la celebración de tratados mediatizadores, que cuando el pueblo, lo que difícilmente ocurriría, los quisiera, tendría que llamar al Poder a los hombres que ayer los concertaron, porque yo no sabría jamás, en pugna con mis honradas convicciones de patriota, hacer que el país, que todo puede lograrlo a base de economía y de trabajo, vuelva a su anterior estado de hacerlo todo a base de Convenciones creadoras de empréstitos injustificados, que no han servido más que para enriquecer a unos en perjuicio de los otros y en menoscabo de nuestra condición de pueblo autónomo, heredero de una libertad que hubo de costarle cruentos sacrificios. Dígalo, si no, esta sabana, que fué pasto del incendio en memorable día de gloria para las armas dominicanas.

Los autores de esas Convenciones sabían perfectamente que el país no estaba en condiciones económicas y financieras para resistirlas, y, sin embargo, las hacían. Abrumado por sus efectos, yo tuve que recurrir, como necesidad suprema de la hora, a la ley de Emergencia, que impidió saliera del país, en los momentos más agudos de la crisis mundial, el millón y medio de pesos que debíamos ofrecer en pago de

amortización de los empréstitos concertados. Sin esta necesaria previsión, ¿adónde hubiera ido la nave del Estado en el mar proceloso de las dificultades que hubieron de crearle al país las torpezas de anteriores administraciones?

El país ha venido pagando religiosamente los intereses de su deuda, y el incremento que va adquiriendo su desarrollo agrícola e industrial permitirá cubrir en no lejano tiempo las deudas provenientes de esas Convenciones. En el pasado año, la República balanceó su presupuesto, y en este que corremos sucederá lo mismo, porque a ello está enderezada, no sólo la firme voluntad de ajustar todos los gastos de la nación a sus fuentes naturales de ingresos, sino que hay economía y rectitud en todas las operaciones administrativas, base del orden que caracteriza a mi Gobierno.

Mi obra nacional está ahí. Ella tiene la estructuración recia de los hechos cumplidos, y yo hago extensiva a mis leales colaboradores la satisfacción del éxito alcanzado, reconocido por la justiciera apreciación de nuestro pueblo.

Intima fruición lleva a mi ánimo saber que la responsabilidad que contraje al asumir la primera magistratura del Estado el país entero la respalda. En efecto, la universalidad de los dominicanos se agolpa bajo las banderas del Partido que me honra con su dirección y jefatura supremas, vitoreando mi nombre y alzando sobre el pavés mi candidatura para un nuevo término presidencial. ¡Formidable plebiscito, en el cual hombres, mujeres y niños se solidarizan por primera vez en la República para pedir a un gobernante su continuación en el poder!

No he de detenerme a considerar la actitud, har-

to ya bien juzgada por el pueblo, de los pocos malos dominicanos que no pueden avenirse a un progreso político como el actual ni perdonarme el haberles arrebatado de las manos impuras las granjerías con que en provecho propio habían puesto en bancarrota la vida del Estado. No me perdonarán haberlos detenido en su labor concupiscente y en su pretensión de adueñarse, ciegos de ambición y de pecado, de un poder que la voluntad nacional hubo de confiarme suponiéndome capaz de orientar por vías de salvación a la República.

Mi obra de Gobierno está ahí: Restauración del crédito público; confianza en el comercio; cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales; presupuesto nivelado durante tres años consecutivos (dentro de diez días cerraré el del presente año fiscal sin un solo centavo de déficit y, en cambio, con un superávit cuyo monto no puedo aún apreciar); carreteras construídas, reconstruídas y mantenidas en estado de perfecta conservación como nunca hasta ahora en la historia de nuestra vialidad; colonias agrícolas; puentes; ejército brillantemente disciplinado y equipado; aeroplanos y barcos; canales de riego; granjas de experimentación; cooperativas agrícolas; edificios para el servicio público; calles y avenidas nuevas en la capital y otras ciudades de la República; pavimentación de la capital; unificación bajo plan científico moderno de las Policías municipales; leyes protectoras de la industria; incremento de nuestras relaciones internacionales; implantación de los servicios aéreos a través del territorio nacional; Congresos médicos; teléfono automático en diversas poblaciones del país; reorganización de la Universidad; protección al li-

bro bueno; creación de la Academia de la Historia y de otras Asociaciones culturales; reinstauración del Ateneo Dominicano; transformación de la escuela dominicana bajo métodos racionales y pedagógicos que la convierten en positivo taller forjador de los buenos ciudadanos del futuro; creación de una Escuela de Artes y Oficios y de varias de Economía Doméstica; aliento y protección a la mujer para que pueda en breve disfrutar del ejercicio de los mismos derechos que el hombre; labor encaminada a dirimir las dificultades de ejecución del Tratado fronterizo del 21 de enero de 1929. He ahí, esencial y sintéticamente, las líneas principales de la labor que he realizado. Pero algo más notable aún que todo eso ha sido mi obra, y pretendo, sinceramente, que así lo reconozca el país: la obra de la paz, la obra de haber devuelto tranquilidad y sosiego a la atribulada familia dominicana, que encontré perturbada por la más angustiosa inquietud cuando asumí mi elevada función pública.

Así, pues, al anunciaros oficialmente, ratificando las declaraciones contenidas en mi último manifiesto político la aceptación de mi candidatura para Presidente de la República en el próximo término constitucional, me satisface anunciaros que mi programa de gobierno, la plataforma que he formulado para ponerla en práctica, si soy favorecido por el voto de mis conciudadanos, es el más breve que haya podido formular jamás un candidato a la Presidencia de la República. Ese programa, esa plataforma, la promesa que hago al pueblo dominicano, el compromiso de honor que contraigo conmigo mismo, con mi Patria y con la historia, lo sintetizo en estas palabras: trabajar con energía y con sincera

20
Archivo General de la
Dpto. Hemeroteca

devoción a la República al servicio de la Patria.

Para terminar, yo deseo recomendar a todos dedicarse con entusiasmo al trabajo dignificador, sin prestar atención a las propagandas malsanas lanzadas desde playas extranjeras por unos cuantos empedernidos desertores del trabajo, porque en ningún momento ellos osarán pisar nuestro territorio en actitud hostil, porque saben que ésa no es la empresa más fácil ni menos peligrosa; porque cuando alguien se atreviera a intentar tal aventura, tendría que tropezar inmediatamente, no importa se trate de bosque intrincado, de cerro arisco o de loma abrupta, con el propio Jefe del Estado con las armas de la legalidad en la mano dispuesto a castigar el crimen de pretender turbar la paz de que hoy disfruta la familia dominicana.

Y concluyo poniendo otra vez en actualidad, en esta histórica llanura de Santomé, que es un templo para el patriotismo dominicano, las frases finales de mis dos grandes manifiestos preelectorales del año 1930: "No hay peligro en seguirme, porque en ningún momento la investidura con que pueda favorecerme el resultado de los comicios de mayo servirá para tiranizar la voluntad popular, a la cual sirvo en este momento y a la cual serviré lealmente en el porvenir." Mi amor a la República está en "hacerla digna, por el trabajo y en la paz, de la estimación y el aprecio de las naciones amigas, con las cuales, sin excepción, me propongo cultivar relaciones de afectuosa reciprocidad a base de respeto mutuo y, dentro de las fronteras de la Patria, aspirar, observando normas de Gobierno, la más sincera devoción a la Justicia, la Ley y la Libertad, al reconocimiento de todos mis conciudadanos".

Pronunciado en el acto de la inauguración del puente "Ramfis" sobre el río Higuamo, en la provincia de San Pedro de Macorís, el 18 de mayo de 1934

Señores:

De nuevo, como en otras ocasiones, alzo mi voz para inaugurar un puente más. Lo prometí hace un año al pueblo macorisano, y helo aquí, magnífico, tendido a los reclamos de la agricultura, de la industria y del comercio, y a los anhelos de cuanto es, para todos los pueblos del Este, progreso material y espiritual. Ayer vine a ofrecerlo y hoy vengo a entregarlo. A los dos días precisamente de haber ido mi nombre triunfante por toda la República en alas del sufragio, con los honores de candidato nacional.

La promesa de un gran puente fué recurso de que se valieron siempre los caudillos para obtener el voto público macorisano. Con este cebo le atraían y, logrado el fin oculto en la promesa, se desvanecían los proyectos. ¡Así jugaban con el honor y la sinceridad de un pueblo! No era extraño que, reinante la ficción en la oratoria política dominicana, se desacreditara la elocuencia y hubiera crisis de tribunas. El pueblo llegó a perder su fe en los ora-

dores. Ese estado natural de desconfianza pública, tenía que dar sus frutos, y los dió. Los pueblos tienen derecho a que se les diga siempre la verdad y no perdonan nunca las faltas de consideración a ese derecho.

Yo palpé la angustia de esa crisis caracterizada por el divorcio entre el acto y la palabra, y, al surgir en el escenario político como Jefe del Estado, pensé desagraviar a la verdad, diosa de los fervores populares, tan inconsideradamente atropellada, y adopté la suprema elocuencia de los hechos. Mis mejores discursos están en lengua de bronce sobre la superficie de los ríos y en lengua de oro sobre la superficie de los campos.

Obras como éstas, me gusta más inaugurarlas que anunciarlas. No cuadra a mi temperamento la colocación de las primeras piedras. Prefiero colocar las últimas. Un principio silencioso y un fin elocuente se avienen más a mi carácter.

Desde la indígena piragua hasta la barca de motor, discurre lenta la vida de relación y de intercambio. Medios tardíos de comunicación no garantizan el paso del progreso. Macorís vivía su vida comercial con el resto del país sometido a la estrechez y pereza de su barca. La barca ya sólo interesa a la poesía y a la historia, como eslabón de la cadena extendida desde la canoa remota hasta el puente colosal que señala el vigor de la mecánica moderna.

Remóntase la mente al culto egipcio, con sus barcas sagradas para conducir sobre el Nilo momias y divinidades nacionales. Sin ir tan lejos, nuestros grandes ríos, en su mayor parte, venían siendo, hasta hace poco, vadeados en barcas y canoas. Hay

aún, en lugares llamados a lucir airosos puentes, las típicas escenas que recuerdan a Caronte. Vivo está, en la imaginación ardiente de vosotros, el cuadro de innúmeros vehículos esperando turno silenciosos, mientras la impaciencia humana, para aliviar la angustia de la espera, improvisaba cuentos en la orilla.

Yo vi estos cuadros muchas veces y concebí la idea de suprimirlos, venciendo las distancias, porque la barca que va y viene de una margen a otra de los ríos, en la partida carretera, representa al primitivismo secular retardando la marcha del progreso. El puente no sólo acerca pueblos, sino aleja tendencias sediciosas contra la seguridad de las naciones. Sus férreas armaduras franquean la corriente de la civilización, enemiga de odios salvajes y de montoneras. La paz adquiere en el puente expresión figurativa y simbólica. Ningún lazo de unión es más sólido que un puente. Y este que la moderna ingeniería imitó de los que hicieron con cuerdas y bejucos los indígenas de América, es lazo estrecho entre el alma y la tierra macorisana y el alma y la tierra de las provincias del país.

Yo he de seguir salvando las separaciones materiales con puentes de acero y las otras separaciones con puentes de escuelas, de justicia y de armonía social. La ley del camino es pasar, venciendo obstáculos, de aguas o de montes, de intolerancia o de prejuicios, y mis fuerzas están subordinadas a esa ley. Pasar por encima de las dificultades que se opongan al avance, ya sean de la Naturaleza o de los hombres, es mi deber por excelencia. De ahí lo mucho realizado en circunstancias tan desfavorables

como las que turban el ritmo económico y moral del Universo.

Honradez, economía y trabajo lo han podido todo. Lo que a muchos ha parecido sobrenatural no es sino la plena y cabal conciencia del deber y de la responsabilidad en el régimen de la nación. No hay en eso milagro, sino firmeza y confianza en el esfuerzo y en el sacrificio. No hay secreto ni azar en ver agigantarse esta soberbia obra. Hay, sí, el testimonio de un gobierno de estudio, que aplica la ciencia al trabajo, a la producción, a la renta pública, a los caminos, a la salud y educación del pueblo y a las vinculaciones permanentes de la República con los demás países.

Nacionalismo y humanidad, la patria y el mundo, son ideas inseparables en mi pensamiento. Mi alma es un puente levantado sobre esos dos principios esenciales de ética nacionalista y de ciudadanía universal. Por eso vivo atento a los problemas interiores y a los problemas exteriores, pronto siempre a toda oportunidad de esfuerzo y simpatía en favor de la paz común de los Estados, que turba de continuo la falta de humanización de las fronteras.

No creo en fraternidad sin base de acercamiento y comprensión. De distancia y desconocimiento mutuo se alimentan los odios entre provincias y nacionalidades. Siempre las fronteras, alejando el amor y la solidaridad; fronteras de ríos, de mares y de montes, o fronteras de origen, de lenguas o de razas. Y contra este grave mal, estímulo de todas las historias de sangre desde la antigüedad hasta nuestros días, se ha de seguir una política de puentes, materiales y morales, para acercar provincias y naciones en el anhelo común de una familia universal.

Con sentido profundo de esa necesidad, la religión cristiana llamó Pontífice a la más alta autoridad de la Iglesia, significando con ello puente de comunicación entre el cielo y la tierra.

Política de puentes es el reclamo más vivo de la hora angustiosa que está viviendo el Mundo, y yo no he querido sólo ser intérprete de las necesidades de mi pueblo, sino también del ansia general que parece salir de todas las conciencias en dirección hacia todos los hombres que tienen en este momento sobre sus hombros las grandes responsabilidades del Poder.

Queda inaugurado el gran puente que pone en comunicación a esta provincia y a todo el Este con las demás regiones del país, al que ha dado el sobrenombre de mi hijo la gallardía macorisana, obligando mi reconocimiento. Está cumplida mi promesa, mientras saludan el suceso, a par con las banderas desplegadas, las espigas de los cañaverales, y el canto de las factorías, a cuyas mágicas bocinas se unen, como al amor de un templo, los fieles del Trabajo.

BIBLIOTECA A G N
038006

INDICE

	Págs.
Palabras de fe (prólogo), por Osvaldo Bazil	5
Rasgos biográficos	11
Un rasgo de carácter	17
Un acto de Quijote	23
Alma de acero	27
Trujillo, civilista	29
Trujillo y el cortesanismo	33
Una lección que no debe olvidarse	35
La obra del Presidente Trujillo	41
Aspecto político	45
Aspecto económico de la obra del Presidente Trujillo	57
Otros aspectos de la administración del Presidente Trujillo	81
Instrucción pública	87
El Ejército nacional	95
Rafael L. Trujillo y Molina	101
Prócer y caudillo	103
Dominicanidad integral	107
El maestro por excelencia	111
El poder, convertido en escuela	113
El Presidente Trujillo, visto por un periodista haitiano	117
Un campeón de la democracia	121
El nacionalismo del Presidente Trujillo	123
Rafael L. Trujillo y Molina	127
La figura del Presidente Trujillo	133
Un hombre de éxito	137
Trujillo y la justicia	143
Tres años de gobierno	147
Vencedor y maestro	151
Libertad, rectitud y trabajo	153

Págs.

La personalidad del Presidente Trujillo 157
La República Dominicana por fin sale a flote 159
El Presidente Trujillo y la agricultura 163
Trujillo y el capital extranjero radicado en Santo Domingo 169
Santo Domingo, bajo la administración del Presidente Trujillo 175
Opinión de don Gustavo A. Tavarez 177
La voz de un hacendado 181
Paz y justicia 183
Una obra de reconstrucción política 189
El verdadero liberalismo 193
Tres años de gobierno 199
La palabra de una gran profesora 203
Hacia una era de prosperidad 205
Los progresos de la República Dominicana bajo el gobierno del Presidente Trujillo 209
El hombre fuerte de la hora 215
La situación actual de la República Dominicana ... 219
La popularidad del Presidente Trujillo 223
Trujillo, benefactor de la Patria 225
Bajo el signo de Trujillo 229
Un buen Presidente 233
Ideario del Presidente Trujillo 235
Algunos de sus discursos más notables 253
El pronunciado el 23 de enero de 1932 255
El pronunciado el 14 de mayo de 1932 261
El pronunciado el 17 de mayo de 1932 265
El pronunciado el 16 de agosto de 1932 269
El pronunciado el 16 de agosto de 1933 275
El pronunciado el 27 de agosto de 1933 279
El pronunciado el 24 de septiembre de 1933 285
El pronunciado el 20 de noviembre de 1933 291
El pronunciado el 2 de diciembre de 1933 295
El pronunciado el 20 de diciembre de 1933 299
El pronunciado el 18 de mayo de 1934 307

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EN MADRID,
EN LA IMPRENTA SÁEZ HERMANOS, CALLE
DE MARTÍN DE LOS HEROS, 65, EL DÍA
28 DE JULIO DE 1934

Hemeroteca-Biblioteca
038006

Precio: 4 ptas.